

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

EL GOBIERNO ADOPTA RAPIDAS MEDIDAS CONTRA LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Los militares retirados que actúen contra el régimen y que tomen parte en la perturbación del orden público perderán todos sus derechos

Se declaran ilegales y se acuerda la disolución de las Ligas fascistas y de todas las organizaciones de tipo análogo

También se han realizado destituciones y cambios de mandos y se ha procedido a la detención de bastantes promotores de los sucesos de anteayer

Anoche, a las doce, terminó la huelga general declarada en Madrid como acto de protesta contra los alardes fascistas de estos días

Ante la enérgica actitud del Gobierno, las organizaciones obreras del Frente Popular ratifican a aquél su máxima adhesión

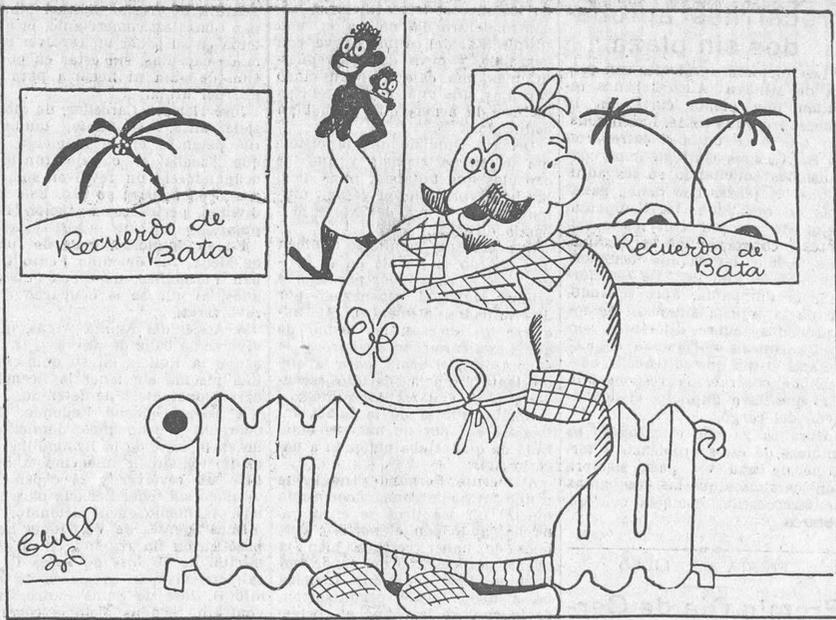
Pero también es imprescindible que se mantenga el espíritu de disciplina, la unanimidad de criterio y de resolución de todos los sectores obreristas que figuran en la unión de las izquierdas

El Gobierno ha hablado desde la «Gaceta». Esta es su voz más auténtica, robusta y respetable, porque es obra gubernamental, avanzada en la defensa y seguridad del Estado republicano, plasmación de las ansias del pueblo y, sobre todo—y esto es quizá lo más importante—, decisión terminante de que se respete y acate por todos el principio de autoridad.

Las primeras medidas adoptadas por el Gobierno responden íntegramente al anhelo popular. Y en este sentido es necesario reconocer que la huelga general mantenida ayer durante unas horas no es sólo la protesta contra los alardes fascistas de estos días, sino una clara y terminante prueba de compenetración y adhesión con el Gobierno.

La actitud de transigencia, dentro de los límites naturales, observada por el Gobierno no ha sido o no ha querido ser comprendida y aceptada por las clases sociales en las que están vinoulados los privilegios más anacrónicos y absurdos. Esta actitud oerril ha sido el principal motivo de que se encendiese la pasión política de las masas populares, cansadas de aguantar la ofensiva—ya en franco camino de rebelión—del enemigo, incubado en las Ligas fascistas y organizaciones similares, las cuales acaban de ser disueltas y declarada su ilegalidad por el Gobierno. Entienda bien el país esta posición patriótica del Gobierno y no se le atribuya otras direcciones ni, por supuesto, la menor intención persecutoria. Ante la situación violentísima creada por las fuerzas antirrepublicanas no había otras soluciones que las adoptadas. España y la República no pueden ser despeñadas al abismo de una guerra civil porque lo deseen los que no quieren rendirse a la realidad del momento español, pleno de ansiedad reivindicatoria y de justicia social.

Por otra parte, la acción enérgica inolada ayer por el Gobierno será decisiva en lograr la tranquilidad del país y en robustecer la confianza en el mando, que se muestra decidido y capacitado para defender los intereses del régimen y los de los ciudadanos españoles. El mantenimiento rígido de los preceptos constitucionales y de las leyes complementarias, en unión de lo pactado por el Frente Popular, justifica plenamente la actitud del Gobierno. Y al Gobierno le debemos todas las izquierdas españolas la más franca adhesión, que es el mejor modo de colaborar en su obra de salvación y consolidación de la República. Repetimos, pues, que en este sentido la huelga de ayer no ofrece reparos que oponer. Pero hay quien se obstina en darle otra significación. No incurriremos nosotros en tales propósitos. La huelga—la exteriorización de una protesta justificada—fue la manifestación pacífica de un estado de opinión. Acaso en su organización haya tenido algún aspecto que disminuya el volumen de disciplina que debe existir, por ser una de sus más contundentes razones, entre todas las organizaciones obreras afines. La aceptación íntegra de lo ordenado por los dirigentes no puede quebrantarse. Entre otras cosas, porque sería entregar un arma al enemigo. No sería conveniente la repetición de esta acción, levemente resentida de falta de unanimidad. Podría producir el quebrantamiento circunstancial de los propios partidos obreristas y también la del Gobierno, el cual, en este caso, merece se le preste una decidida cooperación, ya que no se desvía lo más mínimo en la interpretación del programa del Frente Popular. El proletariado español es modelo de disciplina moral y material, y precisamente por ello su actuación en la vida política española es aceptada con la máxima consideración. En el caso de ayer no había duda: el pueblo necesitaba dar expansión a su protesta, llena de luto y de dolor.



CASARES, EN GOBERNACION, por Bluff
—Casares... Casares... Me suena.

Una mujer acusada de haber asesinado a su marido

Murcia, 17.—La Guardia civil del partido de Guapero comunica que ha sido asesinado el vecino Juan López Martínez.
Las diligencias realizadas han dado como resultado la detención de la esposa del muerto, Rosario Serrano; de un cuñado, llamado Lorenzo; y del padre político de la víctima, llamado Antonio.
Todos ellos están complicados en el crimen, que se cometió por divergencias conyugales.

Muere un hombre apuñalado

Huelva, 17.—En el pueblo de Villalba fué apuñalado el vecino Francisco Rodríguez Pérez.
Han sido detenidos como presuntos autores de la muerte de Francisco los hermanos Francisco, José y Rafael Moreno Romero, Antonio Moreno González y Juan Ponce Mestre.

COPLAS DEL DIA

¿Coplas?...

¿Coplas?... ¡Los dedos te soplas, ¡oh, musa!, y coplas no ofreces!...
¡Y es que los tiempos, a veces, no son para andar con coplas!...
¡Sólo dos coplas hoy día creo de actual pertinencia!...
¡En el Gobierno, energía, y en nuestras masas, prudencia!...
¡Todos: el agrio y el tierno, con decisión y sin duda, alrededor del Gobierno y alerta a prestarle ayuda!...
¡Que no suene otro cantar sino el de siempre en la acción!...
¡Viva el Frente Popular!...
¡Juntos todos en montón!...
¡El pueblo formando rueda, atento, quieto y sin suso!

LUIS DE TAPIA

CONTRA LOS ENEMIGOS DEL REGIMEN

Los trascendentales acuerdos del Consejo de ministros contra el fascismo y sus cómplices

El señor Casares Quiroga, en Gobernación

Ayer quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia a las once y media, y terminó sus deliberaciones a las dos y media de la tarde.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:
—Se ha encargado interinamente del ministerio de la Gobernación al ministro de Obras públicas.

La disolución de las Ligas fascistas

Se ha acordado la disolución de todas las Ligas fascistas y organizaciones de tipo análogo, que son declaradas ilegales.

Se ha tomado el acuerdo, al que se dará forma oportunamente, de privar de sus derechos a todos los militares acogidos al retiro extraordinario de 1931 que se compliquen en actividades políticas contra la paz pública y el régimen.

Por el ministro de la Gobernación han sido tomadas todas las medidas necesarias para la detención de los promotores de los sucesos de ayer, y se ha procedido a hacer las destituciones y cambios de mando que se estiman necesarios.

Se proroga el estado de alarma

El Gobierno acordó la prórro-

ga por treinta días del estado de alarma.

Ello no impedirá el levantamiento de la censura en el momento oportuno para facilitar la propaganda con vistas a las elecciones de compromisarios.

El Sr. Azaña anuncia medidas de Gobierno

A primera hora de la tarde acudió el Sr. Azaña al Congreso, y en el salón de conferencias sostuvo un animado diálogo con los Sres. Bugeda, Galarza, Maura y Giner de los Ríos.

Recayó la conversación sobre los últimos sucesos, y D. Miguel Maura dijo:

—En treinta años que yo llevo en la política no he presenciado un hecho de tanta gravedad como el de ayer.

El Sr. Azaña dijo:
—Crean ustedes que todo ha sido producido por el pánico.

El Sr. Bugeda dijo a su vez:

—Señor presidente: la disolución de las Ligas fascistas ha sido excelentemente acogida por la opinión, así como el proyecto de ley referente a los militares retirados.

El Sr. Azaña dijo sonriendo:

—Si eso ha sido bien acogido por la opinión y le ha producido buen efecto, mejor efecto producirán otras medidas que el Gobierno va a adoptar.

El Sr. Bugeda preguntó:

—¿Las adoptará enseguida?

—No—respondió el Sr. Azaña—; cada cosa a su debido tiempo.

El proyecto del Gobierno contra los perturbadores

Al comenzar la sesión de las Cortes, el presidente del Consejo leyó el siguiente proyecto de ley:
«Artículo único. Los generales, jefes y oficiales del Ejército o de la Armada y sus asimilados que disfruten de los beneficios de las leyes de retiro extraordinario de 16 de Septiembre de 1931 del ministerio de la Guerra y 30 de Septiembre, 14 de Octubre, 23 de Noviembre de 1931, 5 de Agosto de 1932 y 9 de Diciembre de 1935 del

ministerio de Marina perderán su derecho al percibo de los haberes pasivos, al uso de uniforme y a las demás ventajas que les otorgan aquellas leyes, cuando pertenezcan a Ligas, Asociaciones u organizaciones ilegales o contribuyan a su sostenimiento cuando tomen parte en actos de los que resulte perturbación de orden público o se dirijan a perturbarlo, o cuando favorezcan con actos personales, públicos o clau-

Visado por la censura

destinos las propagandas o manejos contrarios al régimen republicano.

El acuerdo de quedar incurso en la caducidad de derechos prevista en el párrafo anterior se tomará, para cada caso, por el ministro de la Gobernación, que lo comunicará a la Dirección general de Clases pasivas para los efectos procedentes.

La Comisión de Presidencia emite dictamen

La Comisión de Presidencia emitió ayer dictamen acerca del proyecto anterior, que será discutido hoy en la sesión del Congreso.

El dictamen dice así: «La Comisión permanente de Presidencia ha examinado el proyecto de ley sobre privación de beneficios a los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados acogidos a las leyes de retiro extraordinario, y tiene el honor de proponer a la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente

Proyecto de ley

Artículo único. Los generales, jefes y oficiales del Ejército o de la Armada y sus asimilados que disfrutaban de los beneficios de las leyes de retiro extraordinario de 16 de Septiembre de 1931, del Ministerio de la Guerra, y 30 de Septiembre, 14 de Octubre, 26 de Noviembre de 1931, 5 de Agosto de 1932 y 9 de Diciembre de 1935, del Ministerio de Marina, sin perjuicio de las responsabilidades penales en que hubiesen podido incurrir, perderán su derecho al percibo de los haberes pasivos, al uso de uniforme y a las demás ventajas que les otorgan aquellas leyes, cuando pertenezcan a Ligas, Asociaciones u Organizaciones ilegales o contribuyan a su sostenimiento; cuando tomen parte en actos de los que resulte perturbación de orden público o se dirijan a perturbarlo, o cuando favorezcan con actos personales públicos o clandestinos las propagandas o manejos contrarios al régimen republicano.

El acuerdo de quedar incurso en la caducidad de derechos, prevista en el párrafo anterior, se tomará para cada caso por el ministro de la Gobernación, que lo comunicará a la Dirección general de Clases pasivas para los efectos procedentes.

Contra el acuerdo del ministro de la Gobernación podrá interponer el interesado, dentro del tercer día, una alzada ante el Consejo de ministros, que resolverá sin ulterior recurso.

Esta ley comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».

Los representantes socialistas en la Comisión de Presidencia anunciaron la presentación de dos vo-

Contra el acuerdo del ministro de la Gobernación podrá interponer el interesado, dentro del tercer día, una alzada ante el Consejo de ministros, que resolverá sin ulterior recurso.

Esta ley comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».

tos particulares: uno propone la retroactividad de la ley a partir de la fecha de la última amnistía. En el otro voto pide que quede en suspenso el derecho al uso del carnet por las personas acogidas a las leyes que se indican en el párrafo primero, hasta tanto que por una nueva ley se regule el uso del mismo.

La minoría de la Ceda presenta también un voto particular oponiéndose a la pérdida de los derechos del carnet militar.

La Esquerra, sin presentar voto particular, y a título de sugerencia, propone que los comandantes militares de las plazas controlen el uso del carnet militar para los viajes.

El voto ceditista lo defenderá el Sr. Bernabéu.

Durante una hora estuvo reunida la minoría socialista, y al terminar, el Sr. Largo Caballero dió la siguiente referencia:

«En la reunión nos hemos limitado a cambiar impresiones sobre el proyecto de ley referente a los militares, con objeto de dar una orientación a los compañeros que pertenecen a la Comisión de Presidencia.»

«Y de otras cosas?»—preguntó un periodista.

«De otras cosas, nada—contestó el ex ministro socialista.»

Un llamamiento a la mayoría

Los jefes de las minorías de Izquierda Republicana, socialista, comunista, Unión Republicana y, en general, cuantas integran la mayoría, circularon a última hora órdenes terminantes para que hoy, sin pretexto alguno, estén todos los diputados presentes en el salón de sesiones por haber llegado hasta el Gobierno las noticias de que las derechas se proponen pedir «quorum» para la aprobación del proyecto de ley leído ayer por la tarde por el jefe del Gobierno sobre los militares.

Lo que dice el presidente de la Cámara

Al abandonar la Cámara el presidente de las Cortes, dijo a los periodistas que hoy se dedicará la sesión a la discusión y aprobación de los dictámenes leídos en la sesión de ayer, y que corresponden a los proyectos de ley sobre concesión del crédito necesario para la elección de compromisarios y al relativo a los militares acogidos a los retiros extraordinarios de los años 1931, 1932 y 1935.

una graduada en el edificio de la calle de San Bernardo, donde estuvo instalada la Normal de Maestros.

Se acordó conceder un voto de confianza a la presidencia y arquitecto escolar para la resolución de todas las cuestiones relacionadas con pequeñas obras y detalles en los grupos inaugurados el día 14.

También se acordó comunicar oficialmente la constitución del Consejo especial de Cultura primaria a la Corporación municipal, Diputación, Gobierno civil, Inspección de Primera Enseñanza, Escuela Normal, Inspección médica y al profesorado en general, a los efectos de cuantos servicios dependientes de los mismos tienen relación con la instrucción primaria, y ofreciendo su entusiasta colaboración en orden a la cultura primaria de la capital.

A propuesta del vocal médico se acordó que conste en acta la satisfacción del Consejo por el resultado satisfactorio de la inauguración de grupos escolares llevada a cabo solemnemente el día 14 para conmemorar la proclamación de la República.

Los jornales de los despedidos en Octubre

A partir del día 30 del corriente, es decir, al cumplirse la quincena actual, se procederá a abonar los jornales que no percibieron los obreros del Municipio que fueron despedidos por el señor Martínez de Velasco.

De momento sólo serán pagados los jornales correspondientes a los últimos cuatro meses de Octubre de 1934 y los del año actual a contar desde 1 de Enero al 16 de Febrero. Estas indemnizaciones suponen para la Administración municipal un desembolso de 800.000 pesetas.

Los jornales correspondientes a 1935 pasan a próximos presupuestos, en calidad de créditos reconocidos.

El percibo de un aumento

Los aprendices y llaveros del Servicio de Limpiezas que han ascendido a operarios con el jornal de ocho pesetas, cobrarán el aumento en la primera decena del próximo mes de Mayo.

Un donativo

El Sr. Saborit ha recibido una carta del Sr. López Rumayor, ofreciéndole 5.000 pesetas para adquirir libros con destino a la biblioteca del grupo escolar que lleva su nombre, en el paseo del Prado, y que fué inaugurado el pasado día 14, aniversario de la proclamación de la República.

PARA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Los factores de ferrocarriles aprobados sin plaza

Los factores aprobados sin plaza de Minaya (Albacete) nos remiten una atenta carta, en la que, entre otras cosas, hacen constar que hace un mes entregaron al Sr. Casares Quiroga unas conclusiones solicitando se les adjudicase las plazas que tienen ganadas en oposición. La Compañía, lejos de cumplir con los opositores, convocó nuevos exámenes, como ha venido ocurriendo desde el año 1933. De esta forma, la Compañía, aprovechándose de la injusta situación de los aprobados, cubre diferentes servicios con la retribución de 5,87 pesetas el día que se trabaja, además de contraer la responsabilidad que lleva implícita el desempeño del cargo.

Hora es ya que el ministro se interese de estos problemas y termine de una vez para siempre con los abusos que las Compañías de ferrocarriles cometen con los obreros.

FIESTA DEL LIBRO

Premio Día de Cervantes a la mejor novela de 1935

El Jurado calificador del Premio Día de Cervantes ha dictado el fallo de que es expresión el acta que a continuación reproducimos:

«Reunidos en el domicilio social de la Cámara Oficial del Libro de Madrid D. Armando Cotarelo Valledor, representantes de la Academia Española de la Lengua; don Miguel Artillas, en su calidad de director de la Biblioteca Nacional; D. Fernando José de Larra, en nombre de la Asociación de Escritores y Artistas, y D. Alberto Marin Alcalde, representante nombrado por la Asociación de la Prensa a título de crítico bibliográfico de la Prensa madrileña, para fallar en el concurso titulado «Premio Día de Cervantes», abierto con objeto de elegir la mejor novela de autor español aparecida en el año 1935, acordaron por unanimidad, después de leídos los veinticuatro trabajos presentados, adjudicar el premio a D. Ricardo Baroja, autor de la novela titulada «La nao capitana», y en su creencia de que una recta interpretación de las bases con arreglo a las cuales se había organizado el concurso proscribe la posibilidad de menciones honoríficas para alguna de las restantes novelas presentadas, acordando igualmente abstenerse de ellas.»

DE LOS SUCESOS DEL PASEO DE LA CASTELLANA

La Policía practica un registro en la Embajada del Brasil

Y detiene a dos empleados

En el Juzgado de guardia ha comparecido espontáneamente un señor, ingeniero de profesión, que manifestó, una vez ante el juez, haber sido testigo presencial de uno de los incidentes ocurridos con motivo del entierro del alférez de la Guardia civil Anastasio de los Reyes. Las manifestaciones del citado individuo han dado origen a la detención de dos hombres.

Según manifestó el denunciante, cuando pasaba el fúnebre cortejo por el paseo de la Castellana, él, que se dirigía a resolver unos asuntos de carácter particular, al llegar frente a la Embajada del Brasil, situada en el número 55 del paseo de la Castellana, le sorprendió el tirote, teniendo necesidad de arrojarse al suelo para evitar ser alcanzado por los proyectiles. En esta posición, vió perfectamente cómo un individuo, que se hallaba apostado detrás de la verja del jardín que hay delante de la Embajada, hacía repetidos disparos contra los manifestantes.

El individuo en cuestión iba destocado y empuñaba una pistola ametralladora, a juzgar por la rapidez con que se repetían los disparos.

Restablecida un poco la calma, se levantó el denunciante y marchó a su domicilio.

Después dió cuenta a la Policía de todo lo observado.

Los agentes se presentaron en la Embajada y solicitaron del embajador el oportuno permiso para practicar diligencias dentro de la casa.

Autorizados para ello por el embajador, se practicó un detenido registro, levantando acta de todo lo actuado, acta que fué firmada por el embajador.

La Policía sometió a un interrogatorio al portero y al chofer del embajador, llamado éste Dionisio Blanco Crespo, que fué previamente cacheado y no se le encontró arma alguna.

Dionisio manifestó que no había disparado y que ignoraba quién pudo haberlo hecho desde el jardín.

Dijo también que cuando ocurrió el suceso se hallaba charlando con el encargado de la calefacción, Vicente Fernández Illgo, y que cerraron la puerta y se metieron dentro, sin que supiesen nada más.

Practicado un detenido registro en los sótanos del edificio, se encontró dentro de un cajón una pistola Star del calibre nueve, con cargador, y otros dos de repuesto, más una caja de veinticinco cápsulas, una guña y dos licencias de uso de armas que ya habían caducado.

Declaró Dionisio que la pistola era de su pertenencia y que las cápsulas que faltaban, unas diez, las había utilizado el verano último en una playa del Norte por bando el arma.

El declarante manifestó también que guardó la pistola en el abrigo, pues el embajador parece que estaba, según él, amenazado por determinados elementos. Al iniciarse los sucesos, por temor de que practicasen un registro y le encontraran el arma, para la que no tenía licencia, decidió esconderla para evitarse compromisos.

Añadió que si no la había entregado era por no haberse enterado de que estaba obligado a hacerlo así.

A Vicente Fernández no se le ocupó arma alguna, declarando que al oír los tiros se encontraba hablando con el portero, después de haber cerrado bien la puerta por encargo del señor embajador. Este individuo pertenece a determinada organización, de la cual se le ocupó el correspondiente carnet.

Los dos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado número 16, que, como se sabe, es quien entiende en el sumario incoado con motivo de estos dolorosos sucesos.

Por conducto particular sabemos que el juez ha dispuesto que unos peritos armeros reconozcan la pistola para ver si se puede determinar el tiempo aproximado en que fué disparada por última vez.

Los detenidos continuaban anoche, a última hora, en los calabozos del Juzgado de guardia.

Entierro del Sr. Sáez de Heredia

Ayer, de madrugada, fué trasladado al Cementerio de la Almudena el cadáver de Andrés Sáez de Heredia y Arieta, muerto durante los sucesos ocurridos con motivo del entierro del alférez de la Guardia civil.

La familia del muerto hace gestiones para conseguir la autorización necesaria para inhumar el cadáver en el panteón que poseen en la Sacramental de San Lorenzo.

La autopsia de las víctimas

A presencia del juez instructor número 16, que es al que ha correspondido instruir los sumarios a que han dado lugar los sucesos desarrollados anteayer en el paseo de la Castellana, los doctores señores Hernández Blanco y González Ber-

nal practicaron ayer en el Depósito del cementerio Municipal la autopsia de los cadáveres de las víctimas.

Terminada la diligencia, el juez autorizó el entierro de los restos. El cadáver de uno de ellos será trasladado a la Sacramental de San Lorenzo, para ser enterrado en el panteón de la familia.

Interrogatorio de otro herido

Sobre las diez de la noche del día 16 fué requerido el médico particular D. Miguel Ojeda para que en el paseo de Recoletos, 5, asistiera a D. Federico Bertolano, quien padecía una herida por arma de fuego situada en la región glútea.

El doctor Ojeda, una vez cumplido su deber, dió cuenta al Juzgado de lo sucedido, y éste ordenó a la Comisaría que un agente se personara en el domicilio indicado para informarse de los detalles concernientes a la forma en que el Sr. Bertolano había sufrido sus lesiones.

En efecto, un agente se presentó en el paseo de Recoletos, 5; pero la familia del Sr. Bertolano se negó rotundamente a facilitar ninguna clase de detalles al representante de la autoridad. En vista de esto, el Juzgado se constituyó en el domicilio citado repetidamente para interrogar al herido.

Un agente lesionado

El agente de Vigilancia D. Rafael Girona se personó ayer en la Casa de socorro del distrito de la Universidad para ser curado de una luxación que presentaba en el hombro derecho, y que, según manifestó, se la había producido al tropezar con un descomulgado durante los sucesos desarrollados en la Castellana. La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Informes de otras detenciones

En la calle del Pinar fué detenido el jueves por un teniente de Asalto un individuo llamado Gumersindo García Jiménez, impresor, al que se le ocupó un revólver cargado. Parece que el detenido se hallaba esperando el paso de la comitiva del entierro del señor Reyes para hacer uso del arma.

En los jardinitos del Hipódromo, y en el instante en que partía la comitiva a que antes hacemos referencia, fué detenido por un guardia de Asalto Manuel Martínez González, comerciante, el que tenía en su poder un revólver con cinco cápsulas, sin estar en posesión de guña ni licencia para el uso del arma.

José Herrera Carceller, de diecisiete años, estudiante, también fué detenido en el momento en que pasaba el cortejo fúnebre, ocupándosele un revólver sin tener licencia para su uso. Este individuo pertenece a Acción Popular.

En su domicilio, calle de Juan de Mena, fué detenido Pedro Dabán Fernández, de diecinueve años, al que se le ocuparon dos revólveres.

A Angel del Águila Arcos, que vive en la calle de Narváez, 12, le ocupó la Policía en su domicilio una pistola, sin tener la licencia correspondiente. Fué detenido.

A Jesús Galache Redondo, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de la Redondilla, 4, en un registro le intervino la Policía un revólver y 24 cápsulas, también sin tener licencia para su uso. Asimismo quedó detenido.

Unos agentes de Vigilancia que practicaron un registro en el domicilio de D. José de Salas Portilla, que vive en compañía de su hijo D. José de Salas Padró, encontraron sendas pistolas correspondientes a cada uno de ellos.

El Sr. Salas Padró manifestó, para justificar la posesión de la pistola, que durante la huelga de Octubre de 1934 en la primera División orgánica le fué entregada el arma, entregando él a su vez el recibo correspondiente.

Todos estos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de urgencia.

UNA FOLLETO DE INTERES

Una asamblea de la Sección de Vinos y Licores del Sindicato de Comercio

Como habíamos anunciado, con una extraordinaria concurrencia se celebró una magna asamblea, en la que destacó el gran entusiasmo despertado por los asistentes, al acto con ansias de justicia y emancipación.

Una vez abierta la sesión, y aprobadas por unanimidad las gestiones de la campaña llevada a cabo por esta Directiva, y de numerosas intervenciones de los asambleístas, entre las que merecen destacarse por su buen sentido de clase las del compañero S. Domínguez, desenmarcando, con detalles irrefutables, a las mal tituladas Sociedades de Dependientes de este gremio (inconsistentes sindicalmente), que no son otra cosa que un instrumento maneja-

ble a uso y semejanza de sus explotadores los patronos, y que terminó haciendo un llamamiento a todos los trabajadores del gremio para agruparse en una sola organización de clase.

A continuación se aprueban, en medio de gran entusiasmo, las siguientes propuestas de la Directiva:

Primera. Nombrar una Comisión, compuesta por tres compañeros de la Sociedad de Dependientes del Gremio de País; tres de la Sociedad de Dependientes de Vinos, Licores y Sidras al por mayor, y tres compañeros por la Sección de este Sindicato, cuya Comisión se encargará de hacer gestiones para llevar a cabo la fusión de ambas Sociedades en una sola organización, bajo la bandera de la U. G. T.

Segunda. Denunciar las actuales bases de trabajo, por ser perjudiciales para nuestra clase, y presentar unas nuevas bases, en el término de mes y medio, cuya base principal ha de ser el exterminio.

Tercera. Dar un voto de confianza a esta Directiva para presentar las nuevas bases en el término señalado por la asamblea.

Cuarta. Adherirse al homenaje que ha de tributarse al gran luchador antifascista Thaelmann.

En medio de indescriptible entusiasmo y con vivas a la U. G. T. y a la unidad sindical se levanta la sesión de esta asamblea. Al terminar fueron muchos los compañeros que solicitaron el ingreso en el Sindicato.

POR UNA DENUNCIA FALSA

Detención de un propietario extremeño

Badajoz, 17.—El gobernador civil ha manifestado que en la noche última hubo alguna alarma que determinó la salida de fuerzas de Asalto para el pueblo del Valle de Santa Ana.

Todo ello se debió a que un propietario había denunciado que numerosos obreros habían asaltado e incendiado un cortijo, denuncia que resultó falsa, por lo que se ha procedido a la detención de dicho propietario.

NOTICIAS

Centro Segoviano.—Próximo a instalarse en sus nuevos locales de Mayor, número 1 (Puerta del Sol), amplía la matrícula para todas las clases de enseñanza y abre la correspondiente a la escuela diurna de párvulos y niñas, que en sus nuevos locales va a establecer.

Los interesados pueden dirigirse a la Secretaría del Centro, Carrera de San Jerónimo, 9, primero, de seis de la tarde a nueve de la noche.

Fábrica destruída por un incendio

Oviedo, 17.—Dicen de Don Juan de Larena que se declaró un violento incendio en una casa en cuya planta baja había una fábrica de ceras y cremas.

Por la facilidad de combustión de estos productos el fuego adquirió desde un principio grandes proporciones y se solicitó la cooperación de los bomberos de Avilés, los que trabajaron denodadamente en la extinción del fuego.

La fábrica quedó totalmente destruída y las llamas causaron daños materiales en el inmueble.

SUCESOS

Herido con una navaja.—En la Casa de socorro del Puente de Vallecas fué ayer asistido Rafael Santamaría García, de veintiséis años de edad con domicilio en la Huerta de la Higuera, situada en la avenida de la República.

Los doctores de guardia, señores Lillo y Vicente, y el ayudante Sr. Nieto, apreciaron a Rafael una herida incisa en el triángulo escarpo y otra en la región escarpo izquierda, ambas calificadas de pronóstico reservado.

Después de curado fué trasladado al Hospital provincial, en donde quedó.

Parece ser que dichas heridas le fueron producidas por un individuo con una navaja.

NOTA DE ESTADO

¿Qué es el Socorro Rojo Internacional?

El Comité ejecutivo nacional del S. R. I. pondrá a la venta, dentro de algunos días, un interesante folleto, titulado «Qué es el Socorro Rojo Internacional», en el que se recogen todos los aspectos de la solidaridad a las víctimas de la reacción y de la lucha contra la represión y el fascismo.

En este folleto se explica ampliamente el papel y los fines del S. R. I. como organización sin partido y su carácter de Cruz Roja popular de todos los oprimidos.

Redacción de LA LIBERTAD,

teléfono num. 27154

MOVIMIENTO OBRERO

La Alianza Obrera de la Ciudad Universitaria

Nos remiten la siguiente nota: «La Alianza Obrera de la Ciudad Universitaria, en asamblea celebrada el día de hoy, ha tomado el acuerdo de dirigir un llamamiento cordial a la Federación Local de la Edificación y al Sindicato Unico de la Construcción para que, con vista a la elaboración e implantación del nuevo contrato de trabajo, recojan hasta donde sea posible las aspiraciones legítimas de los obreros de la Construcción, y comprendiendo que sólo caminando férreamente unidos podremos arrancar a la Patronal fascista de la Construcción, pedimos a dichas organizaciones que celebren a la mayor brevedad posible una reunión conjunta para elaborar un solo contrato de trabajo y luchar unidas por conseguirlo.»

Pedimos a todos los obreros de ambas organizaciones que si están de acuerdo con esta posición de la Alianza de la Ciudad Universitaria constituyan Comisiones conjuntas para presionar cerca de ambas organizaciones que sirva para forjar esta unidad entre los trabajadores de la Construcción, garantía máxima de nuevas conquistas y de nuestra liberación definitiva.»

Sindicato Unico de Aseo e Higiene (Sección Barberos)

Por la presente se convoca a todos los afiliados de este Sindicato a la junta general ordinaria que se celebrará el día 20, a las diez de la noche, en el domicilio social.

Sindicato de Mozos del Comercio, Transportes e Industrias en general (Sección de Mozos del Comercio de Uso)

Por la presente se pone en conocimiento de todos los mozos de los almacenes de maderas que hoy deben de cobrar, como lo venían haciendo, y que a los ocho de la noche del mismo día se celebrará en el local de este Sindicato, Piamonte, número 7, una reunión, donde la Comisión dará cuenta de sus gestiones.

Se ruega a todos los camaradas que interesa no dejen de asistir a esta asamblea.—La Comisión.

Sociedad de Obreros en Caucho

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, a las nueve y media de la mañana, en el salón de Augusto Figueroa, 29.

Obreros Técnicos de Contratas de Obras públicas

Se convoca a todo el personal de regadoras asfálticas, tractores, maquinistas, fogoneros y auxiliares a una reunión que se celebrará en el salón de la Federación provincial del Transporte, Piamonte, 7, a las nueve de la noche de hoy, para tratar de organizar la Sección de este personal.

Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio

Se convoca a una reunión que se celebrará hoy, a la una de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Sociedad de Repartidores de Leche, Mozos y Similares de Madrid y su provincia

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

O. S. R. de la Madera

Se convoca a todos los militantes de la Sección de Mecánicos a una reunión que se celebrará el lunes, a las seis y media de la tarde, en el sitio de costumbre, rogando a todos los camaradas acudan con puntualidad, por ser los asuntos a tratar de mucho interés.—El Comité.

El Progreso, Sociedad de Vendedores de Periódicos (U. G. T.)

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria los días 19 (domingo), a las cuatro de la tarde, y lunes 20, a las diez de la mañana, en su domicilio social. Dicha junta es continuación de la reunión suspendida el lunes 30 de Marzo, con el siguiente orden del día:

Continuación de la reforma del reglamento. Gestiones de la Directiva en el diario «Claridad».

La Exposición de Arte español en París

Se ha celebrado la clausura de la Exposición de Arte contemporáneo español en París, hecha por los artistas ibéricos, subvencionados por la Junta de Culturales del Ministerio de Estado. Más de treinta mil personas desfilaron por la sala Jeu de Paume, en las Tuilerías.

El Museo-Escuela extranjero contemporáneo del Ministerio de Educación, de París, ha adquirido cuadros expuestos de Gutiérrez Solana, Vázquez Díaz, La Serna, Pérez Rubio, José Frau, Celso Lagar, La-Canis, Maruja Mallo y Gregorio Prieto. Se ha concedido un crédito especial para esculpir en bronce «El profeta», de Gargallo.

La crítica ha elogiado mucho a los artistas españoles.

INFORMACION MUNICIPAL

Una sesión relámpago

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico, fué de muy escasa duración.

Los asuntos que merecían algún debate quedaron sobre la mesa y otros volvieron a Comisión.

Se facultó al alcalde para que realice los gastos precisos a fin de que la inauguración del monumento a Pablo Iglesias se celebre el día 1 de Mayo, así como para que organice los actos pertinentes con motivo de dicha solemnidad.

Asimismo fué autorizado el alcalde para organizar una recepción, si el tiempo lo permite, en honor de los excursionistas que tomen parte en el viaje a España patrocinado por la Unión de Agencias Españolas de Viajes, que se encontrarán en Madrid, salvo accidente, los días 18 y 19 del actual.

Los concejales son recibidos por su excelencia

Después de la sesión, los concejales, también presididos por el Sr. Rico, fueron al Palacio Nacional, donde fueron recibidos en audiencia por su excelencia el presidente de la República.

De regreso de la recepción oficial, el Sr. Rico charló brevemente con los periodistas. Expresó su esperanza de que la huelga declarada para la mañana en algunos ramos terminaría ayer mismo.

Aseguró que el servicio de alumbrado sería normal por cuanto luciera desde primera hora el del equipo automático, y el encendido de faroles de gas correría a cargo de los guardias de asalto, que han sido instruidos ya en este menester.

Notas informativas

Consejo especial de Cultura primaria

En la reunión celebrada anteayer en el Ayuntamiento por este organismo, con la presidencia del señor Saborit, se tomaron los siguientes acuerdos:

Elevar dictamen al Ayuntamiento con motivo de varios proyectos de construcción de nuevos grupos escolares.

Designar una Ponencia, integrada por los señores representantes de la Inspección profesional, Mu-

seo Pedagógico, maestra de Primera enseñanza y la presidencia para la dotación del material a varios grupos de nueva apertura que lo tienen solicitado.

Que pase a ponencia del inspector-jefe la proposición elevada al Ayuntamiento en solicitud de que por el Ministerio de Instrucción pública se disponga la necesidad de estar en posesión del título de maestro de primera enseñanza para trabajar en escuelas de carácter particular.

A estudio de los vocales arquitectos del ministerio y del Ayuntamiento y del médico escolar propuesta para que no se autorice el funcionamiento de ninguna escuela particular sin los informes técnicos favorables.

A ponencia de los vocales don Lucio Martínez Gil, D. Sidonio Pintado y señora Sarda la proposición en el sentido de que se ordene investigación de ingresos y gastos de todas las escuelas de carácter particular.

Que pase a estudio del inspector-jefe D. Eladio García la propuesta

EN EL SALON DE CONFERENCIAS

Comentarios políticos a los acontecimientos de ayer

La concurrencia en el Congreso fué numerosísima durante la tarde de ayer, y las conversaciones, muy animadas en el salón de conferencias Versaban todas sobre los acuerdos del Consejo de ministros y la huelga que se había declarado en las primeras horas de la mañana.

Al fin, el Gobierno parece resuelto a adoptar aquellas medidas de fondo que exigen las circunstancias y demanda hace tiempo el interés del régimen, víctima de las asechanzas y de los trabajos de zapa de sus encarnizados enemigos. Los comentaristas abundaban en el criterio que venimos sosteniendo desde cuando una laxitud inverosímil entumecía los resortes del Poder público. Por lo mismo que la República ha desbrozado el camino cuajado de los obstáculos del antiguo régimen, se impone frenar con mano fuerte las extralimitaciones de la ley. A mayor libertad, mayor autoridad. Así lo entienden en los países regidos democráticamente, donde los derechos quedan garantizados por los deberes de todos los ciudadanos. Coincidían en estas apreciaciones elementales y primarias los comentaristas a quienes escuchamos, los cuales aplaudían la actitud dibujada en los acuerdos del Consejo, pues parecen demostrar una resolución firme de que a las bellas palabras sucedan ya los hechos demostrativos de la eficacia de la República.

Coincidente con los acuerdos ministeriales ha sido el planteamiento de la huelga general. Sobre este suceso se habló mucho ayer, examinando la motivación, el desarrollo y la seriedad y unanimidad que ha caracterizado esta protesta de los trabajadores.

Porque de una protesta se trata contra las provocaciones inauditas de los profesionales de la revuelta y de los conocidos adversarios de la República. Los elementos que han ordenado y mantenido el paro declaran inspirarlo y determinarlo al afán de estimular al Poder público para la escrupulosa vigilancia de los provocadores y, en su momento, para la represión enérgica, pues es evidente que todo lo ocurrido obedece al propósito de desacreditar la República, haciendo creer a los incautos y pusilánimes que es incapaz de garantizar la paz pública. La huelga, pues, en concepto de sus iniciadores, no tiene otro alcance que el de un aludabonazo que advierta a los durmientes, y por eso la han limitado al espacio de veinticuatro horas.

También han querido demostrar que el proletariado responde a los dictados de sus ideales. Y en este aspecto, el comentario de ayer reconocía que lo acaecido responde a la demostración deseada, porque el paro fué absoluto; no duró más ni menos que lo que querían sus iniciadores, y revistió una seriedad no turbada por el más leve incidente en todo el día. Es más de notar lo apuntado por cuanto se atribuye alguna discrepancia a los trabajadores al apreciar el momento de plantear la huelga; pero bastó que la C. N. T. creyese adecuado el de ayer para que todas las organizaciones obreras se sometiesen al acuerdo.

Merece recogerse una nota de interés que resalta en los comentarios urdidos sobre la conveniencia del paro. Mientras unos aplaudían el hecho, por estimarlo eficaz a la finalidad propuesta, los más adictos al Gobierno ponían ciertos reparos que razonaban con apasionamiento. Para ellos habría sido mejor que la huelga no se plantease, pues sobre que toda huelga está preñada de peligros, a pesar de la autoridad de que gozan quienes la inician, revela una prisa que podría no ser el ritmo posible del Gobierno, solicitado por un complejo de problemas diversos y agudos a que forzosamente ha de concurrir.

Los que hablaban en este sentido afirmaban que, abonando al Gobierno, como le abonan, sus actos reveladores de cumplir lealmente los compromisos del Frente Popular, los elementos impacientes que en él figuran habrán de darse cuenta de que las precipitaciones podrían entorpecer la marcha de los gobernantes, interesados más que nadie en que sus actos respondan íntegramente a todas sus promesas.

Los reparos a que aludimos motivaron apasionadas discusiones, coherentes a la postre por un denominador común, a saber: el de que los impacientes y los cautos se inspiren en el mejor servicio de la República.

EL EJEMPLO DE ALEMANIA

Las tropas turcas ocupan la zona desmilitarizada de los Dardanelos

La ocupación

Londres, 17.—Comunican de Ankara a la Agencia Reuter que en reunión extraordinaria del Gabinete turco, presidida por Kemal Atatürk, y en la que se hallaba presente el jefe del Estado Mayor, mariscal Fevzi, acordó ayer noche la reocupación de las zonas desmilitarizadas de los Dardanelos.

Todos los puntos estratégicos de la península de Gallipoli se ocuparon a la salida del alba por fuertes contingentes de tropas turcas.

El criterio de Rusia ante el problema de los Dardanelos

Moscú, 17.—El comisario de Asuntos extranjeros, Sr. Litvinoff, ha

remetido el 16 de este mes al embajador de Turquía en Moscú la contestación del Gobierno soviético a la nota turca relativa a la remilitarización de los Dardanelos.

El Gobierno soviético se declara dispuesto a emprender negociaciones, de acuerdo con la propuesta del Gobierno turco, acerca de la aplicación del régimen de los Estrechos, salvaguardando los intereses de la seguridad de Turquía, de la paz y de la tranquilidad de esta zona.

El Gobierno soviético hace notar, en relación con esto, que en diversas ocasiones ha manifestado ya su punto de vista con respecto a la cuestión de los Estrechos, tanto cuando la conclusión de los Tratados soviéticos como en las

proposiciones de 1922 y 23 en la Conferencia de Lausanne.

Francia también favorable a la pregunta turca

París, 17.—Francia se halla dispuesta a contestar favorablemente a la petición de Turquía para la revisión de las restricciones del Tratado de Lausanne y permitir a este país la fortificación de los Dardanelos.

Como Gran Bretaña prepara también una contestación favorable, se estima que Turquía será pronto autorizada por diez naciones interesadas en la cuestión de la remilitarización de los Estrechos como firmantes del Tratado.

Se espera que la autorización final de la Sociedad de Naciones será concedida rápidamente, como ejemplo para las demás naciones de que cuando un país pide una autorización para modificar un Tratado y lo hace de acuerdo con la ley internacional, la Sociedad de Naciones le asiste.

UNA ASAMBLEA

La Confederación del Trabajo de Asturias

Gijón, 18.—En la Casa del Pueblo ha dado comienzo hoy el Congreso regional de la Confederación Nacional del Trabajo de Asturias, Palencia y León.

Asisten representantes de más de 18.000 afiliados.

Después de leída y aprobada el acta del Congreso anterior, se pasa a examinar la conducta de los afiliados a la C. N. T. que estuvieron refugiados en Francia durante la revolución para enjuiciar su conducta.

Hablaron los interesados, que lo hicieron con frases exculpatorias de sus diferentes conductas.

El Congreso interrumpió sus tareas en las últimas horas de la noche para reanudarlas mañana.

EN EL ROMPEOLAS DE SANTURCE

El vapor "Iciar" se estrella contra unas rocas

Bilbao, 17.—Cuando salía en lastre el vapor español "Iciar", fue alcanzado por un golpe de mar, que lo lanzó violentamente contra las rocas del rompeolas de Santurce.

Inmediatamente se han organizado los trabajos de salvamento, saliendo para el lugar donde se encuentra el barco dos remolcadores.

El "Iciar" se encuentra en muy mala situación, y desde los muelles se ve a la tripulación del mismo subida a los palos en espera del salvamento que se les envíe. Cabe esperar que no se produzcan desgracias; pero, desde luego, los trabajos de salvamento han de realizarse con notorias dificultades, por el fuerte viento que sopla en la costa.

En los muelles de Santurce hay un gentío enorme, en el que se advierte la ansiedad que es de suponer.

Un golpe de mar se lleva a dos marineros.—Otros diez tripulantes hospitalizados

Bilbao, 18 (madrugada).—Los tripulantes salvados del vapor fueron trasladados a la Casa de socorro, pues necesitaban asistencia médica debido a la lucha que sostuvieron con el oleaje.

Entonces se observó que faltaban dos marineros. Uno de los salvados ha dicho que cuando estaban agarrados a la barandilla Andrés Matulla, natural de Galicia, y Jesús García, natural de Asturias, un golpe de mar los arrebató de cubierta y desaparecieron bajo el agua.

Los médicos de Santurce que asistieron a los naufragos dispusieron el ingreso de diez de éstos en el hospital, ante el estado lamentable en que se encontraban.

Durante los trabajos de salvamento resultó herido el joven de diecinueve años Nicolás Madariaga. Su estado no es grave.

LABOR REPUBLICANA

Los importantes proyectos de ley que el Gobierno leyó ayer en la Cámara

He aquí la serie de importantes proyectos leídos ayer en el Parlamento por los respectivos ministros del Gobierno que preside D. Manuel Azaña:

La supresión de las cuotas y la recluta de la oficialidad de complemento

El proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota, que leyó el ministro de la Guerra, dice así: «Artículo 1.º Quedan anulados para los mozos alistados en el reemplazo del año actual y sucesivos los preceptos contenidos en la base novena del decreto para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de Marzo de 1924, modificada por el artículo 5.º del decreto de 20 de Agosto de 1930.

Art. 2.º Los reclutas del cupo de filas del reemplazo anual que al verificar su incorporación a Cuerpo acrediten mediante examen poseer la instrucción preliminar que oportunamente se fije, reducirán el tiempo de su servicio activo a ocho meses, si bien quedarán obligados durante su primer año a incorporarse a filas cuando las vacaciones lo exigieran y así se le permita.

Art. 3.º La oficialidad de complemento se reclutará entre los procedentes del reclutamiento forzoso que hayan adquirido la instrucción preliminar que se fije, la cual acreditarán mediante examen, y entre los voluntarios con tres meses, como mínimo, de permanencia en filas, debiendo unos y otros hallarse en posesión del título de bachiller o tener cursados los estudios que se fijen.

Los que aspiren a ingresar en la escala de oficiales de complemento lo solicitarán del ministro de la Guerra, expresando el Arma o Cuerpo a que deseen pertenecer.

Art. 4.º Los nombrados aspirantes a oficiales de complemento permanecerán en filas ocho meses consecutivos; serán promovidos mediante examen a cabos, sargentos y brigadas de complemento a los dos, cuatro y seis meses de servicio, respectivamente. Practicarán después, durante dos meses, las funciones de oficial subalterno, y al terminarlos serán propuestos, previo examen y votación favorable de la Junta de jefes y oficiales de su grupo, para el ascenso a alféreces de complemento, licenciándose a continuación.

Art. 5.º Los aspirantes a oficial de complemento, mientras sean cabos, sargentos y brigadas de dicha escala, figurarán en las plantillas de los Cuerpos en concepto de supernumerarios, recibirán como único emolumento el haber completo del soldado, y mientras se eduquen para oficiales no practicarán más servicio que el de armas y el económico propio del empleo que disfruten.

Los que interrumpen los estudios necesarios para obtener el empleo de alférez o resulten desaprobados en cualquiera de los exámenes, perderán, mientras permanezcan en filas, los empleos de

creto la Reforma agraria, substituyendo por una declaración política lo que debe ser una obra eficaz.

Interesa por estas razones contar con un instrumento adecuado para que la Reforma agraria sea un hecho.

A ese fin tiene el proyecto de ley que deroga la de Reforma agraria de 1 de Agosto de 1935 y declara en vigor la de 15 de Septiembre de 1932.

Para que esa ley de 15 de Septiembre de 1932 pueda aplicarse eficazmente, importa que se otorgue el rango de ley a los artículos 1.º, 2.º y 4.º del decreto de 20 de Marzo de este año.

Es urgente disponer de todas aquellas fincas que, cultivadas directamente o en régimen de arrendamiento, permitan una solución para el problema agrario en un término municipal o en una zona determinada.

A ese fin, las declaraciones de utilidad social deben articularse de modo que su realidad coincida con su urgencia. Tal problema queda resuelto por el artículo 1.º del citado decreto.

Para la aplicación de las ocu-

placiones temporales hasta con las disposiciones del artículo 2.º del referido decreto.

Finalmente, la aplicación a las fincas de los apartados b) y d) del artículo 44 de la ley de 9 de Noviembre de 1935 es obligado que subsista para que pueda llevarse a término los asentamientos de campesinos y la concesión a entidades colectivas que hagan totalmente eficaz la Reforma agraria.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley derogando la de Reforma agraria de 1 de Agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932 y disposiciones adicionales:

Artículo único. Queda derogada la ley de Reforma agraria de 1 de Agosto de 1935, mandada publicar por decreto de 9 de Noviembre del mismo año, y todas las disposiciones complementarias de la misma. Se declara en vigor la ley de Reforma agraria de 15 de Septiembre de 1932 y los artículos 1.º, 2.º y 4.º del decreto de 20 de Marzo de 1936.

Artículo único. Queda derogada la ley de Reforma agraria de 1 de Agosto de 1935, mandada publicar por decreto de 9 de Noviembre del mismo año, y todas las disposiciones complementarias de la misma. Se declara en vigor la ley de Reforma agraria de 15 de Septiembre de 1932 y los artículos 1.º, 2.º y 4.º del decreto de 20 de Marzo de 1936.

Para impedir los desahucios en las fincas rústicas

Otro proyecto presentado a las Cortes dice:

«La ley sobre contrato de arrendamientos de fincas rústicas de 15 de Marzo de 1935 ha suscitado graves problemas en el campo español, a los que urge poner remedio inmediato. Lejos de atenderse los legisladores de las últimas Cortes a las normas básicas establecidas en la ley de Reforma agraria para dictar un ordenamiento jurídico que mejorase la posición de los colonos, estatuyeron un régimen complejo y dificultoso, cuyo único resultado hasta la fecha ha sido facilitar, de un modo extraordinario, la facultad de desahucio y el subsiguiente lanzamiento de las familias campesinas que venían trabajando la tierra durante largos años y la redacción de nuevos contratos con aumento de rentas y pactos leoninos, sobre ejecución e indemnización de mejoras.

Para evitar que estos males se extiendan y perduran, y sin perjuicio de que el Parlamento dicte una ley de Arrendamientos que substituya íntegramente a la de 15 de Marzo de 1935, el Gobierno ha estimado necesario no solamente prohibir los desahucios que no se funden en falta de pago, sino dejar sin efecto los lanzamientos realizados por causa distinta y reponer en la posesión y cultivo de la tierra a los injustamente lanzados de la misma. Al propio tiempo se declara la subsistencia de las rentas fijadas mediante los procedimientos de revisión establecidos a raíz del advenimiento de la República y la ineficacia de las cláusulas que sobre mejoras se hayan estipulado en los contratos por las que se niegue o se limite abusivamente el derecho a percibir su importe de los colonos que la sufragaron.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º No podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamiento o aparcería de fincas rústicas, excepto cuando las demandas se funden en falta de pago de la renta convenida, hasta tanto que no se promulgue una ley de arrendamientos.

Art. 2.º En los desahucios de fincas rústicas por falta de pago, el arrendatario podrá evitar el

desahucio consignando el descubierto en el Juzgado, dentro del término de cinco días, contados desde el día de la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se proba que en tiempo oportuno se le ha ofrecido el pago, y el arrendatario, si se acredita que había sido requerido al pago con anterioridad en la forma ordinaria.

Art. 3.º Quedan fenecidos los juicios de desahucio incoados con anterioridad a la vigencia de esta ley y sin efecto las providencias judiciales mandando ejecutar sentencias que lleven aparejado el lanzamiento, si no se hubieren cumplido en todas sus partes. Cada uno de los litigantes que intervengan en estos juicios satisfarán las costas que hayan sido causadas a su instancia.

Art. 4.º Los colonos arrendatarios y aparceros que hubiesen sido desahuciados por sentencia firme y lanzados de las fincas en virtud de las disposiciones de la ley de Arrendamientos de 15 de Marzo de 1935, tendrán derecho, en el plazo de tres meses, a partir de la publicación de la presente ley, a solicitar del Juzgado competente la revisión del juicio de desahucio, si éste no se fundó en la falta de pago de la renta convenida.

Cuando la sentencia de desahucio se haya fundado en cualquier otra causa, los jueces la dejarán sin efecto y repondrán al que haya instado la revisión en la posesión de la finca con arreglo a las condiciones primitivas del contrato. En este caso, el arrendatario desahuciado podrá optar entre dejar al que ocupa la finca que recoja la cosecha a la terminación del año agrícola corriente u ocuparla, abonándole el valor de la cosecha pendiente en el estado en que se halle y los gastos de cultivo.

Art. 5.º Podrán igualmente solicitar el beneficio de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde la promulgación de esta ley, y de acuerdo con las condiciones que se expresan en el artículo anterior, los colonos, arrendatarios y aparceros que a partir de la vigencia de la ley de Arrendamientos de 15 de Marzo de 1935 hubieren abandonado la posesión o cultivo de las fincas sin sujeción a procedimiento judicial.

Art. 6.º La revisión o reposición a que se refieren los dos ar-

Se pone en vigor la Reforma agraria votada por las Constituyentes

Otro decreto, leído éste por el ministro de Agricultura, dice:

«La ley de Reforma agraria de 1 de Agosto de 1935, mandada publicar por decreto de 9 de Noviembre del mismo año, está inspirada en una orientación que no comparte el actual Gobierno.

Restringe considerablemente los términos de redistribución de la tierra. Contiene disposiciones que condensan una política del campo con carácter general y evita por este medio que se pueda llevar a la práctica de un modo con-

1 de Agosto de 1935, mandada publicar por decreto de 9 de Noviembre del mismo año, está inspirada en una orientación que no comparte el actual Gobierno.

Restringe considerablemente los términos de redistribución de la tierra. Contiene disposiciones que condensan una política del campo con carácter general y evita por este medio que se pueda llevar a la práctica de un modo con-

PEDREA

Del Consejo de ayer: «Se ha acordado la disolución de todas las Ligas fascistas y organizaciones de tipo análogo, que son declaradas ilegales.» Y dice un periódico vespertino y cavernicolóide, en su editorial, que ignora cuáles van a ser las decisiones del Gobierno.

Pues, entre otras, ese acuerdo del Consejo de ayer. No se hagan los distraídos.

¡Qué bien se organizan las colectividades proletarias cuando tienen razón! ¡Y qué razón tienen las colectividades proletarias para organizarse bien!

Coplamos, al azar, de «Mundo Obrero» unas cuantas virtudes de las derechas desde Febrero a Abril de 1936:

«En Segovia, durante el desfile militar del 14 de Abril, los provocadores tirotean a la muchedumbre. Hay cuatro heridos.» «Cuadrillas de pistoleros reaccionarios tirotean el domicilio del camarada Largo Caballero. Los autores son condenados a dos meses de cárcel.» «Elementos de la amplia banda reaccionaria colocan una bomba en la casa del abogado Ortega y Gasset.» Y así sucesivamente.



LA SESION DE AYER EN EL CONGRESO.—Los diputados rodeando la tribuna durante la lectura de los proyectos de ley del ministro de la Guerra

(Fot. Alfonso.)



LA SESION DE AYER EN EL CONGRESO.—Interesante momento en que el jefe del Gobierno, Sr. Azaña, da lectura al importante proyecto de ley sobre el retiro de los militares

(Fot. Alfonso.)

ticulos anteriores se substancia- rian en los mismos Juzgados que dictaron las sentencias revisa- das, y cuando no hubiere media- do procedimiento judicial, en los competentes por razon de la si- tuacion de la finca y de la cuan- tia de la renta, ajustandose su tramitacion a la determinada en la ley de Enjuiciamiento civil pa- ra los juicios verbales.

Art. 7.º En todos los casos de prórrogas, reposiciones o conti- nuacion de arrendamiento o apar- ceras se entenderá en vigor pa- ra el año agrícola en curso la renta que hubiere sido fijada me- diante el procedimiento de revi- sion establecido en los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre de 1931 y disposiciones complementarias, o la rebajada de comun acuerdo entre las par- tes.

Art. 8.º Cualquiera cláusula con-

signada en los contratos concer- tados conforme a la ley de 15 de Marzo de 1935 que se oponga al abono de mejoras útiles a los arrendatarios se tendrá por nula y sin ningun efecto, no pudiendo reclamarse su eficacia ante los Tribunales de justicia.

Art. 9.º Quedan derogadas las disposiciones de la ley de Arren- damientos de 15 de Marzo de 1935 y demás complementarias en cuanto se opongan a lo estableci- do en la presente ley.

Otros proyectos de Agricultura

El Sr. Ruiz Funes leyó también en la Cámara estos: Proyecto sobre adquisicion de la propiedad por arrendatarios y aparceros. Proyecto de rescate y adquisi- cion de bienes comunales.

Los recursos en materia de salarios y despidos

El ministro de Trabajo leyó un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice asi:

«Artículo 1.º Todos los recursos interpuestos contra sentencias de los Jurados mixtos de Trabajo en materia de salarios y despidos desde el 21 de Septiembre de 1935 inclusive hasta la fecha de la vigencia de la presente ley, y los que en lo sucesivo se interpongan, se tramitarán y resolverán de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55, 70 y concordantes de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

Los recursos relativos a juicios cuya cuantía no llegue a 100 pesetas, de principal, serán desestimados por acuerdo de la Direccion general de Trabajo, sin entrar en el fondo del asunto y sin ulterior recurso.

Para fijar la cuantía señalada en el párrafo que antecede se atenderá exclusivamente al importe de la demanda inicial del juicio y a su aplicacion legal cuando la haya, sin tener en cuenta ninguna otra circunstancia; pero sumando todos los motivos de pedir que contenga la demanda contra un solo demandado.

Art. 2.º La limitacion de cuantías señalada en el artículo anterior no se aplicará a los recursos que estén aún sin resolver y que se hubieren interpuesto antes del 21 de Septiembre de 1935.

Art. 3.º Esta ley entrará en vigor desde que se publique en la «Gaceta de Madrid.»

Ratificación de Convenios internacionales

También fueron leídos los siguientes proyectos de ley:

UN CASO EXTRAÑO

Resucitó a los tres minutos

Oxford, 17.—Miss Daisy Allen, de veintidós años, doméstica en Oxford, después de haber sido dada por muerta durante tres minutos, en cuyo lapso de tiempo se le paralizó el corazón y su cara tomó la palidez de la muerte, se halla actualmente en vía de curación.

Miss Allen ha sufrido durante seis semanas disturbios valvulares cardíacos. Está atendida por el doctor Justin Bailey, que permitió a la muchacha realizar un corto viaje con la familia con quien vive.

Al día siguiente a este viaje, después de desayunar en la cama, sufrió la enferma un colapso, y el médico que coincidió con este incidente dijo que miss

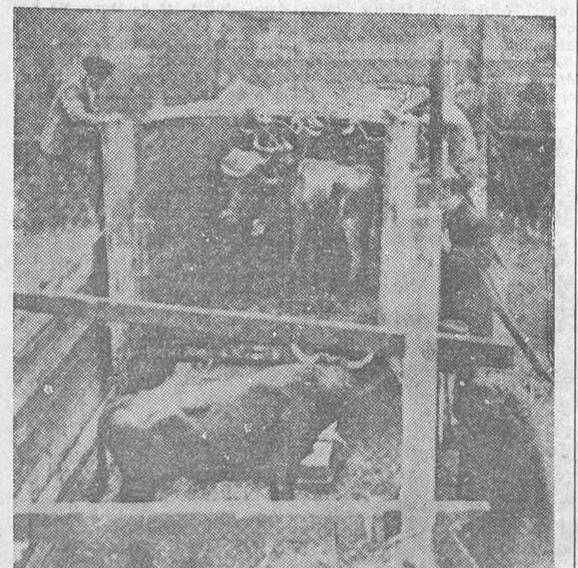
Allen había muerto. Sin embargo, le aplicó una inyección de coramina en el corazón y empezó a practicar la respiración artificial. Después de tres minutos el corazón volvió a funcionar. Al cabo de un cuarto de hora ritmada normalmente, y varias horas después la enferma fue llevada al hospital.

Miss Allen ha manifestado que en el momento de fallarle el corazón tenía la impresión de estar suspendida en el aire, oyendo una dulce música. No experimentó ningún sentimiento de terror o de dolor, sino una paz y una tranquilidad muy grandes.

Los doctores dicen que miss Daisy Allen tiene muchas probabilidades de recuperar la salud.

Carnet del día

Ateneo de Madrid.—A las siete de la tarde, recital de Bogumil.



Anteayer, por la mañana, se celebró en Issy-les-Moulineaux el apartado de los toros que el mismo jueves fueron lidiados (sin estoque) en el Palacio de los Deportes de París por varios diestros españoles y franceses, sin que faltase el número del toro cómico. Lo importante no es enumerar las faenas, sino hacer constar el hecho de que en París empezaban a darse fiestas taurinas, en contra, eso sí, de las señoras de la Sociedad Protectora de Animales, que organizaron una manifestación de protesta

LA SITUACION INTERNACIONAL

(Viene de la página 12.)

esfuerzos de la Delegación francesa.

Un memorándum sobre el bombardeo de la ambulancia inglesa de la Cruz Roja

Ginebra, 17.—El Gobierno británico ha remitido a la Sociedad de Naciones la traducción de una carta semioficial y un memorándum que en ella se menciona que fué dirigida a la Embajada británica en Roma por el Sr. Suvitch el día 12 de Marzo con respecto al bombardeo de la ambulancia de la Cruz Roja número 1, de nacionalidad inglesa, por un avión italiano, cerca de Uaram, los días 3, 4 y 5 de Marzo de 1936.

Igualmente ha remitido copia de la nota de sir Eric Drummond al Sr. Suvitch, fechada el 19 de este mes, en contestación a las

dos comunicaciones Italianas antes mencionadas.

Según la nota italiana, resulta de los informes del Cuartel general de Africa Oriental que se disparó desde la ambulancia británica contra el avión italiano los días 3 al 5 de Marzo. La nota afirma lo siguiente: «En las actuales circunstancias la responsabilidad de los acontecimientos incumbe, no a las autoridades Italianas, que, por lo contrario, deploran lo ocurrido, sino a la sección de la ambulancia británica.»

La nota inglesa refuta los alegatos del memorándum italiano, y declara que el Gobierno británico se reserva el derecho, en tiempo oportuno y en adecuada forma, de solicitar las reparaciones de las pérdidas materiales que en considerable importancia sufrió la ambulancia británica y etíope.

La Prensa europea ante el crítico momento actual

Comentarios de la Prensa Inglesa

Londres, 17.—Además de las informaciones sobre los acontecimientos de Ginebra, los periódicos publican detallados comentarios.

El «Daily Telegraph» observa que se continúa aplicando la política del aplazamiento.

«La mayor sorpresa, y la menos agradable, consiste en el hecho de que el Sr. Mussolini no quiere conceder ninguna tregua. Esto significa que quiere intimidar a su enemigo a martillazos hasta que esté dispuesto a aceptar las condiciones de paz, que serían más bien dictadas que negociadas.»

El «News Chronicle» dice: «Es de esperar que el ministro de Negocios extranjeros británico y la Sociedad de Naciones expresen claramente su criterio en relación con las exigencias Italianas, imponiendo al Estado agresor sanciones intensificadas.»

El «Daily Herald» expresa también el criterio de que las exigencias de Mussolini no serían más que una paz dictada por el agresor al vencido.

«Las exigencias de Mussolini son fantásticas y grotescas. La Sociedad de Naciones no tiene más que una posibilidad compatible con su honor y su existencia ulterior: saber decidir la aplicación de las sanciones más estrictamente decisivas. Es preciso so- correr a los abisinos con dinero y con material y boicotear al agresor.»

El periódico critica la actitud de Francia, que en gran medida ha sido causa del retraso en el procedimiento que ha de seguirse, ya que ha sido Francia quien no ha mantenido los compromisos libremente contraídos, ni observado el Estatuto de la Sociedad de Naciones.

El «Daily Mail» dice que la política británica, en lo que se refiere al conflicto italoabisino, ha decepcionado por completo.

«Si el Gobierno inglés no hubiera aceptado en su tiempo el plan Laval-Hoare, la paz se habría establecido hace cuatro meses y el Negus hubiera recibido un territorio tres veces mayor que el Gran Bretaña.»

Londres, 17.—El «News Chronicle» comunica de Ginebra que las condiciones Italianas son considerables como inaceptables por la mayoría de los miembros del Consejo. Algunos delegados han preconizado nuevas sanciones. Un grupo dirigido por los franceses ha declarado que no hay nada que hacer antes de las elecciones francesas.

El «Daily Herald» publica la siguiente información, enviada desde Ginebra: «Se estima aquí cada vez más que el embargo sobre el petróleo está justificado plenamente por la situación. Por ello, el Comité de las Sanciones considerará probablemente la semana próxima la posibilidad de adoptar todas las medidas económicas previstas por el Covenant.»

Comentarios de la Prensa francesa

París, 17.—Intentando sacar una impresión general de las negociaciones de Ginebra, Bourgués, en el «Petit Parisien», dice: «Los contactos conciliadores no se han roto; pero se ignora qué será de ellos hoy. La impresión de la jornada es muy insegura. Los Trece se reunirán hoy, y es posible que sea para comprobar el fiasco de los proyectos esbozados ayer. Hay que apresurarse a hacer la paz en Africa para que Italia pueda atender sus deberes europeos. Sería locamente imprudente perderse en detalles de procedimiento cuando la sombra amenazadora de Hitler se alarga desmesuradamente sobre los destinos europeos.»

Pertinax declara en «L'Echo de París»: «Nadie alimenta en Ginebra ilusiones. Entre el Covenant, interpretado de la manera más elástica, y las exigencias de Italia, la antinomia es absurda. Estallará en la próxima reunión. El Gobierno francés no puede por menos de persistir en el punto de vista obligado por el peligro alemán. No se dejará refutar. Debe rechazar a segundo plano la infracción italiana del Covenant.»

En el «Journal», Saint-Brice es-

cribe: «Si la jornada ginebrina termina con una esperanza ciertamente muy frágil, el mérito es en buena parte de la Delegación francesa, que se ingenió por prevenir locuras; pero, sobre todo, de los Italianos, que dieron pruebas de una verdadera prudencia. Queda por saber si podrá conseguirse un esfuerzo equivalente de Abisinia.»

El «Matin» dice que reinaba ayer en Ginebra «cierto optimismo». «Prevalce la opinión de que Inglaterra mostrará menos intranquilidad para con Italia para conseguir ser menos severa cuando haya que apreciar los incumplimientos de Alemania. La Sociedad de Naciones saldrá de este mal paso. Italia obtendrá satisfacciones legítimas y verá antes de quince días aclararse la situación internacional, bastante confusa actualmente.»

El Sr. Bastid, presidente de la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, dice en «L'Ere Nouvelle»: «No se ve ninguna salida. En el punto en que nos hallamos, vale más comensar esta especie de quiebra de la organización internacional que prorrogar inútilmente la resistencia sin esperanza. Pero la paz moral no será tan fácil de restablecer como la paz material. La cuestión italoabisina es origen del malestar internacional, que se agrava de día en día.»

El socialista «Le Populaire», bajo el título «Mussolini reclama el derecho de despojar libremente a Abisinia», presenta así la situación:

«El representante del Negus responde en una nota muy digna. Los Trece se orientan hacia la constatación del no arreglo.»

«Por primera vez—dice madame Tabouis en «L'Œuvre»—las naciones parecen querer inclinarse ante un hecho consumado. Francia parece decidida a no prestarle a nuevas sanciones; pero si Inglaterra se decidiera por medidas más brutales, Francia no se opondría en un principio, pero desearía conocer la actitud definitiva de Inglaterra sobre las responsabilidades que asumirá en la Europa central y oriental, especialmente con Checoslovaquia, Austria y Rumania, después de responder al memorándum confidencial entregado por el Sr. Flandrin en la última reunión de los locarnianos, respuesta que no ha llegado aún al Quai d'Orsay.»

Comentarios de la Prensa alemana

Berlín, 17.—Comentanlo el discurso radiado del Sr. Sarraut, el «Berliner Lokal Anzeiger» dice, entre otras cosas:

«En lo que respecta a la opinión francesa de la comunidad colectiva de los pueblos, hay que hacer notar que este sistema se basa en el «statu quo» y que Francia es la potencia que se cree en el deber de intervenir cuando uno de los pueblos europeos hace alusión a sus necesidades vitales. Así la seguridad de Francia está garantizada de manera absoluta.»

La divisa de la colectividad repetida por el Sr. Sarraut no es, en suma, más que una frase que no puede ya ocultar las tendencias francesas a atribuirse el papel de juez y a atribuirse derechos de policía en los asuntos ajenos, al mismo tiempo que reclama de los demás pueblos una asistencia limitada en provecho de la seguridad francesa.

Se pone de manifiesto lo que Francia quiere cuando en su última nota locarniana designa la falta de fortificaciones en Renania como un elemento esencial de su seguridad: La puerta debe quedar abierta a los gendarmes de Europa, uniformados a la francesa.»

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» escribe: «El Sr. Sarraut alaba el colectivismo. Al mismo tiempo, su Gobierno se opone a la agravación de las sanciones en el caso de Italia. Vacilaría un momento el Gobierno francés si se tratase de sanciones contra Alemania? Los pueblos no pueden seguir soportando el aspecto unilateral que Francia quiere dar al colectivismo.»

Desde Versalles, Francia ha vejado su colectivismo con su política de alianzas. Ahora se asombra de que ya no exista el go-

lectivismo. Valdría mucho más que los franceses se resignasen a tomar en serio su propia política de seguridad, que hasta ahora sólo les ha servido como pretexto para su política intervencionista.»

«Correspondencia Diplomática» declara: «El jefe del Gobierno francés ha puesto de relieve explícitamente la voluntad de paz del pueblo francés y de su Gobierno. Es compatible con sus protestas que no se trate de cercar un Estado con el que se pretende querer vivir en paz, no sólo en el aspecto militar, sino también en el orden moral.»

El Sr. Sarraut ha declarado que Francia, con sus cien millones de súbditos y sus enormes reservas materiales y militares no tiene nada que temer. Así, pues, no tiene necesidad de cercar a Alemania, a menos que quiera asegurarse la posibilidad de excitar a unos contra otros y reservarse para cualquier ocasión.»

LA ELECCION DE COMPROMISARIOS

El Comité electoral del Frente Popular de la provincia de Madrid

Recibimos la siguiente nota: «Con motivo de las próximas elecciones de compromisarios para la elección de presidente de la República, se ha reconstituido el Comité electoral provincial del Frente Popular.»

Se hallan representados en el mismo los partidos de Unión Republicana, Izquierda Republicana y Federación Provincial Socialista. A su cargo está la organización de la propaganda electoral, instrucciones y orientaciones sobre la elección y la evacuación de consultas que se le hagan por los Comités locales.

En la primera reunión celebrada por los representantes de los partidos se llegó a un acuerdo absoluto sobre la proporcionalidad de los puestos, que serán exactamente los mismos que se convirtieron en las elecciones del 16 de Febrero.

Al constituirse de nuevo este Comité, sus componentes, en representación de los respectivos partidos, se dirigen a todas las organizaciones de la provincia para pedirles que, aparte de la convivencia cordial y solidaria que tengan en sus relaciones políticas, presten el mayor entusiasmo y decisiva voluntad para el logro de una rotunda victoria en la elección de compromisarios por la provincia de Madrid, ratificando la fortaleza política que se hizo patente en las elecciones de los diputados a Cortes. Así lo esperamos de todos. La elección de compromisarios para elegir presidente de la República tiene una trascendencia histórica.

En estos momentos hemos de dar una sensación magnífica de unidad de pensamiento y de acción conjunta.

Este Comité confía en vuestro entusiasmo y recomienda a todos la firme decisión de triunfar. Por Unión Republicana: Lázaro Somoza Silva y Román Gervasio Herrero. Por Izquierda Republicana: Raimundo Arias y Ramón Ariño. Por el partido socialista: Antonio Trigo y Rafael Henche.

Realización de obras en Granada

Granada, 17.—El gobernador civil ha facilitado una nota diciendo que las gestiones iniciadas por la asamblea recientemente celebrada para combatir el paro obrero han dado lisonjero fruto, pues se han consignado ya seis millones de pesetas para comenzar los trabajos de los grupos escolares que se han de construir en esta provincia, en los que se emplearán hasta 500 obreros.

También se ha dispuesto la construcción de un Centro de Fermentación de Tabacos, cuyas obras han de comenzar en los primeros días de Mayo próximo y en las que serán ocupados otros 400 obreros.

LA ESCUADRA FRANCESA

«El supercruceiro "Dunkerque" hará sus pruebas finales a primeros de Mayo»

Brest, 17.—El primero de los dos supercruceiros franceses de 26.500 toneladas, el «Dunkerque», en construcción desde hace tres años, hará sus primeros ensayos dentro de pocos días. Las primeras pruebas se harán con las turbinas en acción; mientras tanto, el barco permanecerá anclado. A primeros del mes próximo, el «Dunkerque» saldrá a la mar para una serie de pruebas oficiales, que empezarán con poca velocidad hasta terminar con la velocidad máxima que el barco puede desarrollar. Se cree que en estas últimas pruebas el «Dunkerque» pasará todos los «records» de los buques de su clase.

Su gamelo «Strasbourg» estará listo en otoño del año próximo. Mil quinientos hombres trabajan a toda prisa en la terminación del «Dunkerque», y otros 400 trabajan en las máquinas y en las torres de los cañones. El comandante del cruceiro y parte de la tripulación están ya a bordo de dicho barco.

LA POLITICA

Se restablece la anterior edad de jubilación para los magistrados

El Consejo de ministros de ayer

Se restablece la antigua edad de jubilación para los magistrados

El Consejo de ministros de ayer aprobó, además de los acuerdos que en otro lugar insertamos relacionados con el orden público, los siguientes asuntos:

Del ministerio de Justicia se estudió un proyecto de jubilación de funcionarios judiciales y el proyecto sobre elección de miembros del Tribunal de Garantías.

De Hacienda, dos expedientes: uno, sobre crédito extraordinario por las cuotas que España debe pagar a los organismos internacionales de estudio y explotación del mar; otro, sobre declaración de derechos de un funcionario y la distribución de los fondos por el mes de Abril.

Se aprobaron tres proyectos de decreto de Instrucción pública. Dos expedientes de Guerra sobre libertad condicional y varios proyectos de decreto.

De Industria y Comercio se aprobó un expediente de trámite, referente a los artículos sobre los que se admite la concurrencia extranjera, y varios proyectos de decreto.

De Comunicaciones, un expediente de condonación de multas por infracción del reglamento de pesca, con motivo del quinto aniversario de la proclamación de la República.

Solventado el tema político del Consejo, hubo tiempo para el despacho de algunos expedientes administrativos. El ministro de Justicia sometió al Consejo los proyectos de ley de modificación de los sistemas de elección del Tribunal de Garantías y elección del presidente del Supremo.

Asimismo expuso ante el Consejo otro proyecto por el que se modifica la edad de jubilación de los magistrados. Como es sabido, sobre este tema las Cortes últimamente disueltas aprobaron una ley de forma algo irregular, y se pretende ahora restablecer el anterior derecho.

El Sr. Azaña despacha con el jefe del Estado

Ayer, después de almorzar, el Sr. Azaña despachó con su excelencia y le sometió a la firma los siguientes decretos:

Trabajo.—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre el Convenio relativo a la conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte.

Idem la ratificación de España del Convenio de sanidad internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya el 19 de Diciembre de 1933.

Guerra.—Autorizando para contratar por gestión directa el arrendamiento del local o locales necesarios para alojar parte del Parque Central de Sanidad Militar.

Otro para celebrar con carácter urgente un concurso de arriado para un campo de tiro en Plasencia.

Obras públicas.—Suspendiendo el funcionamiento del actual Jurado mixto de Canales del Lozoya, y dictando normas para su reorganización.

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a don Francisco R. Ojeda, alcalde de Carmona, con una Comisión; a los señores alcalde y concejales del Ayuntamiento de Madrid, don Pedro Fernández, presidente de la Asociación Mutua de Policía Urbana Española, con la Junta de gobierno de la misma; Pleno del Tribunal de Cuentas de la República, con su presidente, Sr. Domínguez Barbero; D. Adolfo Vázquez Humasqué, director general del Instituto de Reforma Agraria, y D. Alfonso Ayensa, secretario general del mismo; D. Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales; don Melchor Marial, presidente del Consejo Ordenador de la Economía; D. Angel Rizo, director general de la Marina mercante; don Gregorio Marañón Torre, director general de Propiedades y Contribución Territorial; D. Narciso Pérez Teixeira, director general de Comercio; Mesa del Congreso de los diputados, con su presidente, Sr. Jiménez de Asúa; una representación del Comité industrial algodonero de Barcelona; D. Rafael Fernández Ramos, D. Julio Carabias, presidente del Consejo Superior Bancario; D. Ceferino Maeztu Novoa, D. José Luna Garañán; Sala de gobierno del Tribunal Supremo, con su presidente, D. Diego Medina; D. Ricardo Ruiz Orsatti, administrador adjunto de la zona de Tánger, y los diputados D. Gregorio Arranz y D. Juan Manuel Sánchez Caballero.

La Comisión parlamentaria de Presupuestos

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos. Des-

pués de constituirse designó presidente al Sr. Vergara, vicepresidente a los Sres. Negrin y Ortiz de Solórzano, y secretarios a los Sres. Martínez Risco y Navarro.

Después se dictaminó, de acuerdo con el proyecto y por mayoría, el de concesión de créditos para el abono de dietas e indemnizaciones a los compromisarios que han de intervenir en la elección de presidente de la República.

Los representantes de la Coda reservaron su voto hasta estudiar el proyecto más detenidamente.

Por último, se designaron Potencias para los proyectos, dando fuerza de ley a los decretos restableciendo algunos ministerios, Subsecretarías y Direcciones generales que fueron suprimidos por la ley de Restricciones y el de prórroga del presupuesto para el segundo trimestre. La Comisión se reunirá nuevamente esta tarde, a las cuatro y media.

En favor de unos vecinos de Pedernoso

Ayer visitó al ministro de Justicia una Delegación del Ejecutivo del Socorro Rojo, acompañando al gestor del Ayuntamiento de Pedernoso (Cuenca), para solicitar fuese concedida la amnistía a seis presos de aquel pueblo que están dolo por un hecho social se los consideraba como delito común.

El ministro atendió amablemente a la Comisión y le prometió pasar inmediatamente el caso al fiscal.

Obras públicas para Sevilla

El alcalde de Paradas (Sevilla), D. Antonio Hurtado Portillo, acompañado de una Comisión de dicho Ayuntamiento, ha celebrado algunas conferencias con los diputados a Cortes de Unión Republicana, a fin de gestionar la ejecución de obras públicas en beneficio de dicho pueblo.

El monumento a Layret

Firmado en primer término por Angel Pestaña y los diputados de la Esquerda, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición no de ley:

«Con motivo de la inauguración en Barcelona de un monumento al que fué ilustre parlamentario y figura relevante en la política española Francisco Layret, procede que se envíe una representación oficial de esta Cámara a dicho acto, que se celebrará el próximo domingo, día 19.»

CON MOTIVO DE UN ENTIERRO

Sangrientos disturbios en Low

Varsovia, 17.—Ayer se desarrollaron en Low graves desórdenes, en los que hubo ocho muertos y un centenar de heridos.

El origen de los incidentes fué la tentativa de los asistentes al entierro—unas ocho mil personas—de un parado, que resultó muerto el pasado día 14 del corriente, de enterrar el cadáver en otro cementerio en lugar del señalado previamente.

Se originaron encuentros con la fuerza pública, y los levantiscos construyeron barricadas. También fueron volcados tranvías y coches.

La muchedumbre se entregó en todos los barrios de la ciudad a saqueos en los almacenes. Los manifestantes incendiaron un depósito de maderas e impidieron a los bomberos realizar los trabajos oportunos para aislar el foco del incendio.

A la caída de la tarde se restableció la calma. Durante la noche fueron detenidos numerosos agitadores, principalmente comunistas, que llevaban armas.

Varios periódicos japoneses hacen notar que en Lemberg, lo mismo que recientemente en Cracovia, los jefes de los sindicatos marxistas han perdido su influencia sobre las masas, y que en su lugar los comunistas incitan a aquellas a toda clase de excesos.

Los muertos son quince

Varsovia, 17.—Se ha restablecido la calma en Low.

El comunicado oficial cifra en once el número de víctimas de los sucesos de ayer, si bien este número ha alcanzado después a quince las personas muertas. Las tropas no han tenido necesidad de intervenir.

Según la Agencia Iskra, el número de agentes de la autoridad gravemente heridos es el de siete y 25 el de heridos leves.

Se han practicado 200 detenciones. Durante los tumultos fueron incendiados varios establecimientos. En Varsovia, unos grupos de comunistas intentaron manifestarse con motivo de los incidentes de Low. En Sasnovice, la Policía tuvo que intervenir contra los obreros sin trabajo, que se manifestaban ante el Ayuntamiento exigiendo trabajo.

Gerencia de LA LIBERTAD

te.e.ono num. 27151

AUSENCIA

Vecinos de la Luna

Por Joaquín Aznar

Otra vez en período electoral. Elecciones para diputados a Cortes en Cuenca y Granada y elección de compromisarios para la de presidente de la República. Y menos mal que se nos dispensa, por ahora, del penoso deber de elegir los concejales de todos los Ayuntamientos de España. Hubiera sido excesivo para nuestra capacidad de electores y habríamos acabado por naufragar en los tempestuosos mares del sufragio. En el mejor de los casos, por hacernos un lío en nuestros juegos malabares con el voto multiplicado, y por no saber a quién votábamos ni por qué ni para qué le concedíamos nuestra confianza.

Ahora el período electoral ha de ser breve, con lo que todos saldremos ganando. El beneficio será, especialmente, para la garganta de los propagandistas y para el oído de la masa electora. Porque lo malo en estos casos es lo mucho que se habla. Y, sobre todo, lo que se dice.

Recordamos que en uno de los numerosos mítines que con motivo de las elecciones generales últimamente celebradas llenaron de palabras el ámbito español, un amigo nuestro—amigo del que esto escribe—, al que tuvimos que escuchar a pie firme y en local maloliente—que a tanto obliga en vísperas electorales el hecho trivial de haber jugado juntos cuando niños—, nos dejó estupefactos al mezclar en su peroración el nombre histórico de Federico el Grande con los más modestos y sin historia de unos aspirantes al acta de diputado a Cortes. Aquello era absurdo. «Habéis de saber que Federico el Grande...» «No olvidéis que Federico el Grande...» «Y dale con Federico el Grande... Una anécdota, y otra, y otra, a cuenta del famoso Fritz. Los que le escuchábamos estuvimos a punto de enloquecer. Unos a otros nos mirábamos, los ojos desorbitados en una angustiada interrogación. ¿A qué venía aquello? ¿Qué tenía que hacer aquel monarca de la vieja Prusia en España y entre los electores de nuestro país? El propio orador no acertó a explicárnoslo después de su discurso ni a explicárselo a sí mismo.

—La verdad es—nos decía—, que ya en la pendiente de lo disparatado, he podido hablar también de Napoleón el Chico.

—¿Y por qué no de Carlomagno y de Luis el Gordo?—
—Eso es. ¿Por qué no? ¿Cómo no habré hablado de Luis el Gordo? Ahora no me explico esas omisiones, que en otras circunstancias me habrían parecido lógicas.

Y añadió, visiblemente preocupado, sin haber conseguido disipar del todo las confusiones en que se había perdido su razón:

—Lo cierto es que vine a recomendar una candidatura y no he hecho otra cosa que hablar de Federico el Grande. ¡Esto sí

que es grande! Y no se insista en preguntarme el porqué de esta obstinación mía... ¡Misterio!... Sólo sé que yo estaba ausente de mi España, de mi tiempo y de mí mismo.

Como los recuerdos se enredan lo mismo que las cerezas, y en sacando la memoria uno de ellos del capacho de las memorias, otros vienen detrás, resuenan ahora en nuestro oído, al cabo de los años de haber sido dichas, las desconcertantes palabras con que un ministro de Alfonso XIII puso punto final en cierta ocasión a las deliberaciones de uno de esos Congresos que siempre figuran en los programas turísticos de primavera y otoño. Se trataba de una Asamblea hispano-francesa, no importa de qué especialidad, y aquel ministro, como si hubiera tenido empeño en dar a su diáspora el máximo relieve, se puso de pie, agitó la campanilla—ese indispensable adorno de las mesas presidenciales—, tosió para asegurar la vía libre de su garganta, y con voz recia, entonación enfática y dicción clara y limpia—requisitos de los que nunca se prescindía cuando se trata de lanzar los grandes desatinos verbales—dijo, solemne y rotundo:

—En nombre de su majestad D. Alfonso doce, declaro clausurado este Congreso, en el que América y España se han visto tan dignamente representadas.

Y se quedó tan tranquilo. Los congresistas cambiaron impresiones para averiguar si habían sido ellos mismos o sus respetables padres, contemporáneos del hijo de Isabel II, los que acababan de entregarse a arduas deliberaciones, y también en el deseo de fijar de una manera precisa el continente a que pertenecían. Porque después de las palabras del señor ministro, aquellos sabios—los congresistas son siempre sabios, aunque casi nunca los sabios son congresistas—dudaban si efectivamente eran europeos, hijos de Francia o de España, o si habían venido representando a las naciones de América.

Otro ausente, aquel distraído consejero del último monarca español, como el propagandista de... Federico el Grande.

Hay muchos ausentes. Los ha habido en todos los tiempos y de todas las categorías.

Una vez el general Espartero promovió un gran alboroto por llamar públicamente «gallinas» a sus adversarios políticos.

Fué en un acto oficial cuando el duque de la Victoria dijo, con asombro de cuantos le acompañaban:

—Jamás me ha hecho temblar el cacareo de las gallinas. Pueden mis enemigos seguir cacareando.

Se supuso que había querido vengarse de aquellos que, para empañar sus glorias guerreras, le llamaban «el ayacucho»; pero el general aseguró a sus íntimos que había pronunciado

aquellas palabras sin darse cuenta de lo que decía. Brotó de sus labios lo del cacareo de las gallinas como pudo haber asomado a ellos su célebre frase: «Hágase la voluntad nacional», maquinalmente, sin saber por qué. Y es que el héroe de Luchana, cuando las pronunció, estaba ausente del lugar en que le retenían sus deberes oficiales. Se encontraba, sin duda, en su grato retiro de Logroño, entre los pimientos morrones del huerto, viendo cómo su dulce Jacinta—aquella doña Jacinta Santa Cruz, demasiado sencilla para el rango de princesa—echaba el grano a las gallinas.

Hay quien para explicar estas ausencias, tan frecuentes, recurre a Freud, y nos habla de los fenómenos subconscientes, de las tendencias fallidas, de los actos casuales, de los complejos psíquicos... No es para tanto... Mas que en la subconsciencia, todavía envuelta en nebulosidades, hay que pensar en la inconsciencia, de todos bien conocida por lo generalizada. El vulgo—siempre certero—tiene para todos esos ausentes la sencilla denominación de *chiflados*.

Chifladuras, y no otra cosa más científica y complicada, son para él las divertidas ausencias de no pocos de nuestros semejantes, y a las veces de nosotros mismos, que nadie esta libre de meterse en el laberinto de lo disparatado. ¿Y por qué no saludar en esos graciosos ausentes a los distinguidos selenitas que con frecuencia nos llegan en viajes de turismo? ¿Por qué no ha de funcionar en el pálido satélite de la Tierra una de esas agencias exportadoras de raros ejemplares humanos, especializada en excursiones de mundo a mundo? Si; estamos seguros de que son vecinos de la Luna, con domicilio en ella y en ella empadronados, todos esos simpáticos distraídos que siempre dicen lo contrario de lo que quieren decir; todos los que, de pronto, cortan la conversación que con ellos sostenemos y nos preguntan de qué estábamos hablando; todos los que, conociéndonos de antiguo, nos dan un nombre que no es el nuestro y nos atribuyen una profesión distinta a la que ejercemos; y los que se mueven en constante contradicción entre su pensamiento, sus palabras y sus actos; y los que olvidan lo que deben y piden lo que no puede dárseles; y los que andan a la greña con la oportunidad; y los que riñen y se matan por un muletazo de Domingo Ortega o una «parada» de Zamora; y los que ayer se iban a la calle destocados y hoy se encasquetan el sombrero al salir de casa... Todos, en fin—para no cansar—los que viven en pleno disparate y en continua distracción.

Nosotros conocemos bien a estos vecinos de la Luna, buenos aficionados a los deportes, que vienen a España para practicar el montañismo en los cerros de Ubeda. No más lejos de ayer tropezamos con uno de los selenitas en la calle. Y le hicimos—reconocemos la incorrección—esa pregunta tan indiscreta y tan corriente:

—¿Adónde vas?

Nos contestó con el aire distraído propio de su raza:

—Pues... no lo sé. Por ahí. Realmente, ignoro adónde voy. Nosotros no lo ignorábamos. Iba a la Luna, y había perdido el camino. Como tantos otros que andan por aquí desorientados.

Entre los muchos selenitas que son nuestros huéspedes, por lo general maestros en cautelas

y disimulos, hay algunos lo suficientemente francos para no ocultar su naturaleza ni su condición lunática.

Así, una dama a la que preguntábamos la otra noche en un coliseo su opinión sobre la comedia que estaban representando.

Nos confesó que no se había enterado de nada de lo ocurrido en el escenario. Y ante nuestro gesto de extrañeza explicó:

—Es que no estaba aquí. —¿Cómo...? —Va usted a reírse. Porque no siempre son comprendidas ciertas escapatorias... Pero, en fin, allá va: estaba en la Luna.

—¿En la Luna?... —Como usted lo oye. Consecuencia de una visita al Observatorio Astronómico. El telescopio me acercó demasiado al astro que pone su luz pálida en todos los ensueños. ¡Fué tan honda la impresión que recibí... —¿Y ya está usted de vuelta? —nos atrevimos a preguntar, recelosos.

—No podría asegurárselo. En el viaje me acompañaban muy interesantes recuerdos. El de aquel viejo propósito del profesor americano Goddard, que para salvar la distancia de la Tierra a la Luna quiso construir un vehículo volador con los sueños de todas las adolescentes; el de mis lecturas de niña en Julio Verne, y el de un inquietante cuento inglés, en el que un príncipe indio se desposa con Vesper en el Ganges, hecho tálamo de plata por la luz lunar... Comprenderá usted que con estos compañeros de viaje la excursión no pueda ser más agradable y que el deseo del retorno no nos acucie...

Desconfiemos de estas excursiones. Sus ausencias son siempre peligrosas. Pellgroisimas. ¿Dónde están estas mujeres que no están donde están? Temblad, amigos ingenuos, cuando alguna de ellas, junto a vosotros, os mira sin veros y os oye sin escucharos, y cuando súbitamente, como si despertase de pronto, exclama:

—¿Decías...? Perdona, hijo; no estaba en lo que me decías... —¿En dónde, entonces? —En la Luna... No es sensato echarlo a broma. Porque en estos casos—casos de suma gravedad—las ausentes son ellas; pero los vecinos de la Luna solemos ser nosotros.

Mauricio Chevalier, candidato a diputado

Cannes (Francia), 17.—El famoso actor de cine Mauricio Chevalier ha sido invitado para presentarse como candidato a diputado en las próximas elecciones, en sustitución del importador de trigo multimillonario Sr. Louis Dreyfus, del distrito de Cannes, donde Chevalier tiene un hotel al borde del mar. Chevalier espera dar contestación a esta oferta cuando haya consultado con los líderes de los distritos.

Difícil situación de la industria papelerera

Tolosa, 17.—El alcalde recibió la visita de fabricantes de papel para exponerle la crítica situación en que se encuentran, viéndose en la necesidad de cerrar las fábricas por falta de materias primas. El paro forzoso afectaría al 90 por 100 de los obreros de la industria.

Se han cursado telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para que urgentemente el Centro de Contratación de Moneda facilite divisas para realizar el pago de materias primas.

EN SEÑAL DE PROTESTA

Una huelga general de veinticuatro horas en Madrid

El paro fué absoluto

No obstante el acuerdo de la Casa del Pueblo y del Radio Comunista de Madrid de no ir ayer a la huelga general, como se había anunciado, ésta fué declarada, y el paro total, desde las diez de la mañana.

Varios grupos del ramo de la Construcción afectos a la Confederación Nacional del Trabajo se dedicaron a recorrer las obras y a invitar a los obreros a secundar el paro.

Los que abandonaban el trabajo se unían a los grupos, que recorrían las barriadas decretando el cierre de tiendas y tahonas. A las diez de la mañana el paro era general en metalúrgicos y construcciones, así como en tiendas y bares. Después fueron cerrados los cafés céntricos y más tarde cesó el tráfico de tranvías.

Hasta las once circularon los coches del «Metro»; pero desde esta hora fué preciso ir cerrando las estaciones, porque numerosos grupos de huelguistas obligaban a cesar en el trabajo.

También se obligó a retirarse de la circulación a camionetas y carros y toda clase de vehículos, y no recorrían las calles mas que algunos «autos» particulares, ostentando casi todos ellos el rótulo de «Médicos».

Al mediodía el paro era absoluto. Ante las panaderías y tahonas, así como ante las tiendas de comestibles, se empezaron a formar grandes «colas» con objeto de surtir el público de pan y de otros alimentos.

Los servicios ferroviarios.—A primera hora se suspendieron, y luego se rectificó el orden.

Los obreros ferroviarios de las estaciones de Atocha y Delicias, en huelga desde primera hora de la mañana, impidieron la salida de los trenes que parten de los citados centros ferroviarios.

Hasta las once de la mañana, en que las autoridades pudieron disuadir a los huelguistas de que era impropio su actitud, no se pudo reanudar el tráfico.

Por fin, los Sindicatos dieron orden de que saliesen los trenes, y a las once y cuarenta y cinco emprendió la marcha el ómnibus de Aranjuez.

También, sobre poco más o menos, a la misma hora se reanudó la salida de trenes en la estación de las Delicias.

Todos los trenes del Norte salieron sin novedad. Sin embargo, el paro siguió en las estaciones en lo que se refiere a oficinas y talleres de trabajos generales.

Se supo que en la estación de Vilaseca el correo de Badajoz había descarrilado. Se creyó en los primeros momentos que había sido por efecto de algún sabotaje; pero luego se pudo comprobar que el accidente había sobrevenido por haberse roto el eje de un vagón.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Algunas medidas adoptadas por el Ayuntamiento en relación con la huelga

Una vez que el Concejo madrileño regresó de la visita efectuada a su excelencia el presidente de la República, el alcalde tomó algunas medidas relacionadas con la huelga general declarada en Madrid.

Se puso al habla con el subsecretario de Gobernación y con el director general de Seguridad e hizo ver a dichas autoridades la conveniencia de que el servicio de incendios de alumbrado público se realizase por fuerzas dependientes de la citada Dirección, ya que esta función no disminuiría grandemente el servicio de dichas fuerzas, porque el 80 por 100 del alumbrado se enciende automáticamente.

Las citadas autoridades contestaron en sentido afirmativo, y entonces el alcalde puso a su disposición al ingeniero jefe de dicho servicio, Sr. Pradillo, para que diera cuenta del modo de realizarse en situación normal el servicio, así como los útiles necesarios.

El alcalde terminó diciendo que todos los servicios municipales habían funcionado con normalidad en las primeras horas del día, esperando que el conflicto terminase a las doce de la noche.

Una Comisión de la C. N. T. visita al director de Prisiones y al ministro de Justicia

Una Delegación del Comité pro presos de la C. N. T. visitó ayer por la mañana al director general de Prisiones, interesándose por el mejoramiento del trato material y moral en los presidios y cárceles de España, indicándole casos de urgente intervención.

El Sr. Villar contestó en forma plenamente satisfactoria, ofreciendo comunicarnos los resultados obtenidos por las medidas que adopte.

Igualmente visitaron al ministro de Justicia, al que expusieron los deseos de la organización en cuanto se refiere a la ampliación de la amnistía y a su extensión a otros delitos.

También el Sr. Lara dió la seguridad de que en este aspecto el Parlamento encontrará en el Gobierno toda clase de facilidades, indicando, además, que deberían proponerle los sectores de la Cámara que más obligados están a ello, y que sin poder anticipar el criterio del Gobierno, por parte de él lo atendería con la máxima benevolencia.

Unas manifestaciones del secretario de la Comisión ejecutiva del partido socialista

El secretario de la Comisión ejecutiva del partido socialista, señor Vidarte, manifestó ayer tarde a los periodistas que se había reunido aquella para tratar de asuntos de orden interior.

Se le preguntó si habían estudiado el referente al paro y qué impresión tenían.

El Sr. Vidarte dijo que, aunque no se había adoptado ninguna decisión, su impresión era la de que terminaría el paro a las doce de la noche, ya que no tenía más alcance que el de una protesta por los acontecimientos desarrollados el jueves. Y que, una vez que el Gobierno había adoptado las medidas convenientes, la protesta no tenía razón de ser.

La orden de que cese el paro

Ayer se reunieron los delegados de las Juventudes marxistas unificadas, del partido comunista, U. G. T. y del partido socialista, y tomaron en firme el acuerdo de que por la noche, a las doce, cesase la huelga general.

A última hora de la tarde se reunieron estos delegados, con objeto de transmitir a las Directivas de las organizaciones obreras el cese de la huelga.

Una nota de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes

Después de la magnífica demostración del proletariado madrileño contra los desmanes fascistas, esta Federación aconseja la vuelta al trabajo a partir de

las doce de la noche de hoy, bajo promesa formal del Gobierno de la República de que no quedarán impunes los hechos que motivaron esta huelga.

Los trabajadores de la Construcción han demostrado su espíritu de solidaridad, que tantas veces dieron pruebas de ello.—*La Comisión ejecutiva.*

La Casa del Pueblo ordena la vuelta al trabajo

Anoche facilitaron en la Casa del Pueblo la siguiente nota: «Reunidas en la noche de hoy las organizaciones de la Casa del Pueblo de Madrid, han acordado dar por terminada la huelga a las doce de la noche a virtud de los ofrecimientos hechos por el Gobierno de reprimir los desmanes de los elementos fascistas y adoptar las medidas necesarias para impedir su repetición.—Por la Junta administrativa, *Edmundo Domínguez*, presidente, y *Cándido Pedrosa*, secretario.»

La C. N. T. dispone también la vuelta a la normalidad

La Confederación Nacional del Trabajo facilitó anoche la siguiente nota: «Después del triunfo del proletariado en el día de hoy, como protesta contra el movimiento fascista, se invita a los trabajadores madrileños a que en las primeras horas de mañana vuelvan al trabajo, para lo cual se repartirán unas octavillas con las instrucciones de vuelta a la normalidad.»

La nota de la Casa del Pueblo a los trabajadores madrileños

También circuló anoche en la Casa del Pueblo la siguiente nota: «Trabajadores madrileños: La Casa del Pueblo de Madrid, la Agrupación Socialista Madrileña, Radio Comunista y el Comité local de Unificación de Juventudes marxistas, que en perfecta unanimidad de criterio y haciéndose intérpretes de la honda indignación producida en la clase obrera madrileña por los ignominiosos desmanes de los elementos fascistas en los últimos días, que culminaron en la tarde del día 16 de Abril, se apresuraron a reclamar del Gobierno de la República las medidas adecuadas, interpretan las decisiones del Consejo de ministros de hoy como evidente tendencia a rectificar la política de excesiva contemplación practicada hasta aquí y creen por ello desaparecidos los motivos que llevaron al proletariado madrileño a la pujante y completa demostración de protesta del día de hoy.

Sin cesar en la actitud alerta y vigilante, siempre resuelta a recurrir a cuantos medios sean precisos para impedir toda nueva actitud agresiva de los elementos fascistas, las mencionadas organizaciones se dirigen a la clase obrera madrileña excitándola a trabajar para conseguir la rápida realización del programa del Frente Popular y la victoria definitiva sobre el fascismo y la reacción.

Por la Casa del Pueblo, *Edmundo Domínguez* y *Cándido Pedrosa*; por la Agrupación Socialista Madrileña, *Julio Álvarez del Vayo* y *Enrique de Francisco*; por Radio Comunista, *Francisco Antón* y *P. F. Cheta*, y por el Comité local de Unificación marxista, *Francisco Muñoz* y *Felipe Barroso*.»



DEL CONSEJO DE AYER.—Una de las figuras del día; el nuevo ministro de la Gobernación



Aspecto de la calle de Alcalá con motivo del paro



DEL CONSEJO DE AYER.—El ministro de la Guerra (Fotos Alfonso.)

EL PARLAMENTO

La sesión fué dedicada a la lectura de los importantes proyectos aprobados en el Consejo de ayer

Desde la tribuna pública Huelga

Pues, señor—me dije, cuando la parienta y yo hubimos dado cuenta del «coci» de mediodía—, ¿dónde pasará esta tarde de inesperada holganza? El taller, cerrado; cafés y bares con los cierras; a los teatros hemos decidido, de acuerdo los ciudadanos de todas las tendencias políticas, no asistir: en la calle hace frío, el frío propio de la estación primaveral... Realmente no había dónde pasar las horas tediosas de un asueto extra... De pronto me acordé del Congreso. Y vine a «la cola», y aquí estoy, por recurso, en la tribuna pública. Por matar el tiempo, que decimos los españoles, ya habituados a practicar apasionadamente el divertido deporte de matar algo o a alguien. Yo soy un huelguista, para servir a ustedes; mejor dicho, para no servirles. Pero no uno de esos huelguistas forzados en situación trágica. Yo soy un huelguista circunstancial. Cuestión de veinticuatro horas, si no se enredan las cosas, como están enmarañadas las ideas en casi todos los cerebros. En mi casa—en buena hora lo diga—no falta pan. Es decir, hoy sí ha fallado; pero esto también es cosa de circunstancias de momento, y no vale la pena, porque un día pasa pronto. Lo malo es el mañana sin horizontes de esos pobres obreros para quienes el calendario carece de finales de semana. Como, por fortuna, no es éste mi caso, sólo me preocupaba dónde había yo de pasar la tarde. Solucionado este problema, todo lo tuve resuelto. Pero al tomar asiento en la tribuna pública, me asaltaba una duda: ¿Estarán también aquí en huelga?

No; no están aquí en huelga. Y ello me tranquiliza y me complace y me llena de alegría. Porque en este tajo de la democracia hay mucho que hacer. Faena intensa y urgente. Jornada intensiva, con horas extraordinarias.

Uno es ya obrero viejo, de larga vida societaria, y recuerda ahora, mientras el presidente del Consejo lee desde la tribuna del hemisiclio un proyecto de ley, y los camaradas diputados ocupan su puesto en los escaños, y los periodistas dejan correr el lápiz sobre las cuartillas, recuerda, digo, la importancia que el «abuelo», nuestro inolvidable Pablo Iglesias, daba a una huelga general. Sabía él muy bien el poder y el peligro del arma, y siempre recomendaba precaución en su manejo, cautela en su empleo, y en momentos de indubitable oportunidad, decisión, eso sí, para utilizarla. Tras el recuerdo, ya terminada por el presidente del Consejo la lectura de una ley defensiva del régimen republicano, uno se hace la reflexión de que el deber nos llama hoy a las clases obreras al lado del Gobierno, para ayudarlo y darle calor en su obra de republicanzar a España y reducir, o borrar, a los enemigos de la República. Uno piensa que a estos elementos no hay que combatirlos con sus mismas armas. Ni la pistola, ni el explosivo, ni medidas perturbadoras de la vida ciudadana. ¿Qué más quisieran ellos! Contra sus maniobras, certeras disposiciones gubernativas y leyes eficaces. Si no nos sirve para esto el Poder, ¿para qué nos vale? Si hemos de actuar al margen del Poder, ¿qué valor le damos al triunfo electoral de las izquierdas unidas?... Uno ya tiene años, y reflexiona y piensa que, a veces, sin quererlo, queriendo precisamente todo lo contrario, se le hace el juego al enemigo... Hay que estar al lado del Gobierno, que prestarle apoyo y darle alientos.

Y de ninguna manera perturbarle, preocuparle, entorpecer su camino, ahora que comienza su obra. Este huelguista puede atestiguar que ni los gobernantes ni las Cortes están en huelga de brazos caídos. Ve cómo el Gobierno aporta, en defensa de la República y de los campesinos, materiales de construcción; ve cómo se forman las primeras cuadrillas de trabajadores para la colocación del andamiaje, cómo se inicia arduosamente la faena, cómo se justifica el jornal... Yo no sé quién dijo—porque uno ha oído tanto y ha leído tanto...— que el trabajo es la gran ley, la fuente de la vida. Bueno, pues de esa gran ley de la vida van a salir las leyes de la República. Y en vista de esto, el huelguista que tiene el honor de comunicar sus impresiones de una tarde de holganza, pasada en el Parlamento, se restituye al trabajo.

EL PRIMERO DE LA COLA

Empieza la sesión a las cinco en punto. Preside el Sr. Jiménez de Asúa. En escaños y tribunas, poca animación. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Instrucción pública.

El Estatuto vasco

Aprobada el acta, el presidente de la Cámara da cuenta de haber sido presentado el proyecto de Estatuto vasco, que pasa a la Comisión correspondiente de la Cámara.

La lectura de proyectos

El jefe del GOBIERNO lee el proyecto de ley dictando normas sobre la ley de retiro extraordinario de generales, jefes y oficiales

de 1931. Al terminar la lectura se oyen voces de aprobación. Los ministros de ESTADO y AGRICULTURA leen proyectos de ley.

Promete un señor diputado. Se sientan en el banco azul los ministros de la Guerra, Marina, Hacienda y Obras públicas.

El ministro de la GUERRA lee el proyecto de ley suprimiendo los beneficios de la ley de Reclutamiento para los soldados llamados de cuota.

El ministro de TRABAJO también lee proyectos de ley. El Sr. GUERRA (Ceda) hace uso de la palabra y pide que el proyecto leído por el ministro de Agricultura sobre la ley de Reforma agraria pase a estudio de una Comisión especial, ya que

por su importancia y por afectar a otros ministerios sería más conveniente.

El presidente de la CAMARA. Advierto al Sr. Guerra que, no habiendo sido hecha la propuesta en forma reglamentaria, se entiende que es en forma de ruego al Gobierno, por si éste lo estima conveniente para la discusión.

El ministro de AGRICULTURA le contesta, diciendo que todos los problemas de la agricultura han sido concentrados en el ministerio de este nombre, y por eso, aunque existan problemas de derecho y de trabajo por su relación con los problemas del campo, y para que sean sometidos a una misma ordenación. Esta es la razón de que el proyecto venga refrendado por mí y que pase a estudio de la Comisión de Agricultura.

Cuando se presentó a la Cámara la Reforma agraria fué presentada por el ministro de Agricultura. El Sr. GUERRA rectifica y es retirada la proposición.

Las Cortes enviarán una Comisión al homenaje en memoria de Layret

Se da lectura a una proposición no de ley pidiendo que la Cámara envíe una Comisión que la represente en la inauguración del monumento a Layret en Barcelona.

El Sr. PESTANA la defiende, y dice que ya en otra ocasión pidió que se enviara una representación a Barcelona para la inauguración de otro monumento y no se pudo tomar el acuerdo por dificultades reglamentarias. Ahora se trata de un parlamentario ilustre que fué vilmente asesinado por causas y en circunstancias que todos recordamos. Creo que esta Cámara está obligada a adherirse a este acto, que será una condena para los autores de aquel crimen.

El presidente de la CAMARA. Estimo que pudiera hacerse en esta ocasión lo mismo que se hizo en la anterior. Esto es, que conste en acta el acuerdo y se envíe un telegrama de adhesión.

El Sr. PESTANA insiste en que debe enviarse una representación, porque este acto tiene la especial significación de condenar un hecho como aquél, cuyos autores se pasean aún por las calles, lo mismo que los pagaron. El presidente de la CAMARA. Yo no quería interponerme en la proposición. Se acuerda enviar una Comisión que represente a la Cámara en la inauguración.

Nuevo diputado

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades referente al diputado D. Alfonso Pozo Cid, que queda proclamado.

Vocales en el Tribunal de Garantías

Seguidamente se procede a elegir por papeletas dos vocales parlamentarios del Tribunal de Garantías y dos suplentes.

Hecho el escrutinio, son proclamados vocales del Tribunal de Garantías, en propiedad, los señores Vargas, de Izquierda Republicana, y Bugeda, socialista; y suplentes, los Sres. Méndez, de Izquierda Republicana, y Martínez Pedroso, socialista.

Hoy se celebrará sesión

Se acuerda que hoy se celebre sesión y se suspende la de ayer para dar tiempo a que sean dicta-

minados proyectos de ley que se discutirán esta tarde. Son las siete menos veinte minutos.

Lectura de dictámenes

Se reanuda la sesión a las ocho y diez.

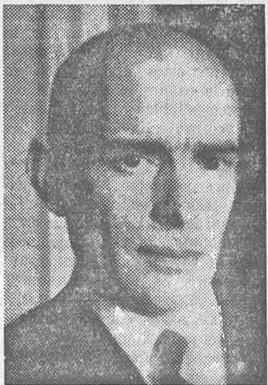
Se lee el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley leído esta tarde por el jefe del Gobierno.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI hace uso de la palabra para recordar que, según el reglamento, los dictámenes han de estar veinticuatro horas sobre la mesa después de impresos para poderlos discutir, y pide que se cumpla el precepto reglamentario.

El PRESIDENTE le replica que las veinticuatro horas se entienden de sesión a sesión.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI entiende que eso es aplicable a los dictámenes de actas, y que si creen necesario este dictamen pueden solicitar la urgencia y discutirlo inmediatamente.

Los Sres. GONZALEZ LOPEZ y FERNANDEZ CLERIGO subscriben la tesis del presidente, y como el Sr. VIGURI insiste en que las veinticuatro horas o el lapso de sesión a sesión han de entenderse en todo caso a partir de cuando el dictamen se haya impreso y repartido a los diputados, el PRESIDENTE le dice que esta misma noche, por el procedimiento de ciclostil, será impreso y repartido, y así podrá discutirse mañana. Se lee el despacho ordinario, y se levanta la sesión a las ocho y media.



Don Pedro Ara, que ha ingresado en la Academia de Medicina (Fot. Alfonso.)

CONVERSACIONES MILITARES

El comunicado oficial de los Estados Mayores

Londres, 17.—Después de las conversaciones que se llevan a cabo desde hace tres días, ha sido publicado el siguiente comunicado oficial: «En las conversaciones de los Estados Mayores que comenzaron el día 15 de Abril en Londres, las tres Delegaciones: belga, británica y francesa trabajaron en común, ya en reuniones plenarios, en las que se reunieron los representantes de las misiones del Aire, Guerra y Marina, ya separadamente entre los representantes de cada uno de estos departamentos. Las deliberaciones se han desarrollado con la mayor cordialidad en el cuadro fijado a los representantes de los diversos Estados Mayores por sus Gobiernos respectivos. El resto de las informaciones necesarias se transmitirán por conducto de los agregados militares, navales y aéreos.»

Las conversaciones proseguirán extraoficialmente

Londres, 17.—Se sabe que las conversaciones oficiales entre los Estados Mayores de Inglaterra, Francia y Bélgica, que terminaron ayer, continuarán extraoficialmente después de la marcha, el sábado, de los oficiales franceses, ingleses y belgas.

LA AVIACION ESPAÑOLA

Un aviador español cruzará el Atlántico en autogiro

Un aviador bilbaíno, D. Nicolás Ruiz, se propone cruzar el Atlántico ruta Suramérica, y tras visitar todas las Repúblicas de habla española, rendirá el viaje en Pensilvania, sede de la Compañía americana del autogiro. No ha decidido aún el Sr. Ruiz el modelo que adoptará para ese vuelo trascendental que prepara. Pero parece inclinado a usar el modelo C. 30 perfeccionado, de construcción inglesa. El inventor del autogiro diseñó para él especialmente un nuevo modelo de alas. Por otra parte, se trata de aumentar su actual potencia—mediante otro motor—hasta 150 caballos. Como el radio de acción del aparato es menor de 1.000 kilómetros, se le adoptarán flotadores para la travesía del Atlántico, travesía que hará en tres etapas, en las cuales tocará en los barcos de la Lufthansa.



Entrega de un equipo de cunas en Unión Republicana Femenina, donado por su excelencia el presidente de la República (Fot. Alfonso.)

SINDICALISTAS Y COMUNISTAS HABLAN DE LA HUELGA DE AYER

«La clase trabajadora—dice un miembro de la Federación de Sindicatos Unicos—no está dispuesta a tolerar las agresiones reaccionarias.»

«No olviden los enemigos del Frente Popular—dice el diputado comunista José Díaz—que el pueblo está alerta y dispuesto a frustrar sus maquinaciones.»

LO QUE OPINA UN MILITANTE DE LA C. N. T.

De noche ya, hablamos en el nuevo local de la Confederación Nacional del Trabajo de la calle de la Luna con uno de los miembros de la Federación Local de Sindicatos Unicos. Nuestro interlocutor nos dice lo siguiente sobre la huelga general de ayer:

«La C. N. T., al dar la orden de huelga, quiso demostrar que la clase trabajadora no está dispuesta a tolerar las agresiones fascistas. Los acontecimientos de hoy han demostrado que la C. N. T. interpretaba el sentir de la masa obrera madrileña.

La huelga ha sido unánime, entusiasta y magnífica. Ha demostrado plenamente la potencialidad de las organizaciones proletarias y su firme decisión de que en España no pueda triunfar ningún intento reaccionario. Una vez exteriorizada la protesta, esta noche o mañana por la mañana se volverá al trabajo.

El movimiento fué enteramente pacífico. Lo era desde un primer instante, a menos que tuviéramos que replicar a nuevas agresiones.

EL SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA DICE...

En el Congreso, mediada ya la tarde, hablamos con José Díaz, secretario del Comité central del partido comunista, sobre la importancia y las enseñanzas de la huelga general de ayer. José Díaz dice:

«La huelga ha sido motivada por la indignación justísima de las masas obreras frente a las constantes provocaciones de los elementos reaccionarios, y especialmente por el alarde descarado que el jueves tuvo lugar en las calles madrileñas. Las bandas fascistas pretenden, con su campaña de violencias, impedir la realización de los postulados más esenciales del Frente Popular; la actitud de los trabajadores madrileños es una réplica adecuada a esa provocación intolerable.

La huelga ha sido un ejemplo magnífico de la disciplina reinante en las organizaciones proletarias. El acuerdo de la huelga partió de la Confederación Nacional del Trabajo; pero lo secundaron todas las organizaciones. Así quedó demostrada la unión existente entre los trabajadores madrileños. Los elementos provocadores hubieran querido provocar choques entre los obreros. Ese propósito ha quedado totalmente frustrado.

Una vez patentizada la protesta, debe cesar la huelga. Cesará por completo esta noche. El Gobierno ha dado satisfacción a los obreros, tomando medidas adecuadas contra los provocadores reaccionarios. Hemos de volver al trabajo, con toda disciplina. Pero que no olviden los enemigos del Frente Popular que el pueblo está alerta y dispuesto a frustrar todas sus maquinaciones.

Todos los oradores, que fueron aplaudidos en sus breves parlamentos, defendieron calurosamente los postulados de Unión Republicana, esto es, de republicanismo, democracia y libertad para todos los españoles. Señalaron el descontento que les produce el proceder de los partidos catalanistas, a los que acusaron de intransigentes, para todo lo que sea obra común, obra de engrandecimiento de toda España. Defendieron el Estatuto de Cataluña; pero declararon que ellos no podían colaborar en otro punto que en el de la fiscalización, frente a los partidos que lo gobiernan, por entender que precisa de estudio en muchos de sus aspectos, para que sin mengua de sus aspiraciones no sufra daño la integridad nacional.

En este punto, quien se expresó en forma bella y clara fué el Sr. Caballero, que en un parlamento expositivo, señaló los aciertos y errores de los dirigentes catalanistas, afirmando que Unión Republicana defiende las autonomías, siempre que éstas no estén frente a las demás regiones españolas. Porque todas las evoluciones populares, todas las aspiraciones regionales deben tener un fin: la defensa y engrandecimiento de España. En este aspecto, dice que Unión Republicana de Cataluña defenderá siempre el Estatuto. En otra forma, lo combatirá, no por sistema, sino para defender los puntos que afecten al resto de la nación.

Todos hicieron alusiones calurosas a la conmemoración del quinto aniversario de la República española, afirmando que no dejarán de defenderla contra los ataques de los elementos monárquicos.

El Sr. Civit cerró el acto con un breve, pero vibrante resumen, invitando a los concurrentes a pasar a los salones, donde estaba preparado el vermut con que se celebraba la inauguración del nuevo local, diciendo que con aquellas palabras se daba por terminado el acto oratorio, ya que después del banquete no se pronunciarían nuevos discursos.

Más tarde se reunían de nuevo en fraternal banquete todos los asistentes al acto en el restaurant Glacier, donde transcurrió la comida en el más ferviente entusiasmo republicano, destacándose por su número las señoras, bajo su entusiasta presidencia, doña María Magán de Bosch.

El autor de un doble asesinato

Vigo, 17.—La Guardia civil ha detenido en su hospedaje a Ramiro Fernández Fernández, de veintiséis años, que días pasados dió muerte a los hermanos Serafín y José Diéguez Ledo, vecinos del pueblo de Rodeiro.

Al parecer, Ramiro cuestionó con ambos hermanos en una taberna, y después los esperó oculto en una encrucijada. Cuando se acercaron disparó contra ellos a boca-jarro, matándolos.

El asesino huyó con intención de emigrar a Cuba, y vino a Vigo para proporcionarse un pasaporte falso.

Fué detenido en unión de otros dos individuos que eran los que le preparaban los documentos falsos. Ingresó en la cárcel.

DESPUES DEL ACCIDENTE

El pianista Iturbi, en Río de Janeiro

Río de Janeiro, 17.—El pianista español José Iturbi ha llegado a esta capital en aeroplano, camino de Buenos Aires. Ha confirmado que sólo se produjo heridas de escasa importancia y una inflamación de la muñeca que le impedirá tocar el piano varias semanas. Supone que alguien le pisó el brazo al tratar de salvar los pasajeros del aeroplano «Clipper», que voló en el puerto de Trinidad.



Don Francisco Largo Caballero y varios diputados socialistas comentando los momentos actuales (Fot. Alfonso.)

EL TEATRO

Pero ¿qué es eso de enviar anónimos al Cervantes?

¡ES EL COLMO!

—Vamos a ver, vamos a ver. Es verdad que en un teatro se ha puesto la tablilla con la fecha tope del 21. En el Cervantes. ¿Para qué andar con rodeos? Pero ese 21, fecha tope, se establece para la terminación de los contratos por 49 funciones. Y luego seguirá actuando la compañía, que de acabar, acabaría allá para el 3 de Mayo. Por de pronto, José L. Mayral debe de haber leído, aunque otros crean lo contrario, una comedia que se titula «Un alma y mil pesetas», o «Mil pesetas y un alma», algo así. Muñoz Seca ya ha enviado su «Dios se lo pague». Los Quintero han leído un paso de comedia. «Las cosas claras», que se representará con «Lecciones de buen amor», de Benavente. Y no pasa más. Es decir, si pasa. Pasa que Milagros Leal y Salvador Soler Mari están siendo víctimas de muchas malquerencias. Se han sacrificado, se han gastado lo que tenían y lo que no tenían en montar «Dan». Han aumentado la hoja de gastos con los refuerzos introducidos en la compañía. Y encima—aquí de la malquerencia—reciben anónimos absurdos, unos anónimos no precisamente amenazantes, sino aconsejándoles que retiren la comedia de Suárez de Deza. ¿Es posible esto en un país civilizado? Yo, naturalmente, sé de pe a pa la historia de todos estos anónimos, porque a un fantasma nada se le oculta. Y me indigna, claro. Me indigna porque la comedia de Suárez de Deza está bien, muy bien. No podía dejar de estrenarse, porque hay calidad. Para mí, aún es floja. A los torpes les disgusta la crudeza. ¡Vaya, hombre, vaya! ¡Eso de que a un rey se le diga con claridad, sin eufemismos, que es un tirano! Y la pagan con los actores. Injusticia se llama esa figura. ¡Estaría bueno que la compañía de un teatro fuera a ponerse a las órdenes de nadie! Menos mal que, ya que nos ponemos así, me parece a mí que los inteligentes resarcirán al Cervantes de todas las dificultades de que le rodea el torpe. No hay que desanimarse. Precisamente estamos ahora en un momento decisivo para muchas cosas. Y una de estas cosas puede ser muy bien el Teatro. Aun cuando, si bien se mira, el arte en sí no tiene más matiz que el de la belleza.

ESO DE «LAS TOCAS»

—¿Cuándo se estrenan «Las tocas»? Preguntarle eso a nosotros los fantasmas tiene una gracia que troncha. Pues nos lo han preguntado. Y por teléfono. Y con una insistencia inesperada. «Las tocas», yo no sé a ciencia cierta cuándo se estrenan. Ni González del Castillo tampoco. Ni Muñoz Román. Los dos, autores del libro, estaban allí, en la sala del Pavón. Para llegar a la sala del Pavón a la hora de los ensayos hay que recorrer todo un trayecto de precipicios. Sin luz, totalmente sin luz, y de la mano de Breñaño, hemos atravesado mil abismos, senderos en pendiente, montañas, gargantas, desfiladeros, y a duras penas divisamos, encaramados en la pasarela, sobre una silla, al maestro Alonso, que bracea desesperadamente a unos miles de metros sobre el nivel de la orquesta. Ni una vicietiple, ni una tiple, nada. Soledad. Y obscuridad. Y tenebrosidad. Después de tropezar en todas las butacas, nos inquieta una duda. ¿Es que va a dar tiempo para ensayar «Las tocas» con la celeridad que han menester? González del Castillo y Muñoz Román no las tienen todas consigo. Todas las tocas, sí, claro. Pero no todas las probabilidades. Breñaño asiste a una conversación nuestra. No habla D. Faustino. Merienda solamente. Pero en «Las tocas» habla por dos. Hace dos papeles. De dos gemelos. (Se suplica soslayar el chiste.) Don Faustino, pues, dobla. ¿No es un buen jugador de chamelo? Yo tengo la evidencia de que Breñaño estará mucho mejor en «Las tocas» que hablando desde Price durante los campeonatos de «catch-as-catch-can». Los autores nos exponen lo que es eso de «Las tocas». No quiero descubrir el truco. Es gracioso, divertido y sin color verde. Querían estrenar muy pronto. Lo dudo mucho. Ellos lo dudan también. Con decir que se proyectaba suspender una «vermouth» para dar lugar a los ensayos sin interrupción, está dicho todo. La revista tiene 24 cuadros. Veinticuatro decoraciones. ¡Ah, es horrible ver cómo manotea el maestro Alonso! No le interrumpimos. Una partitura de revista entretiene mucho. Vamos, puramente de revista, no. Los autores llaman a esto «vaudeville» original o, lo que es lo mismo, sin procedencia francesa. ¿Complacidos nuestros curiosos preguntones? Pues ya saben que aquí estamos los fantasmas para lo que gusten mandar.

EL HOGAR DEL ACTOR

—Casona, María Ladrón de Guevara. «Nuestra Natacha», el Hogar del Actor... El más lerdo lo adivinaria. Maruja intervendrá en estos festivales benéficos. Casona—eterna chalina negra, cierto «chico» en el ademán, sonrisa excepcionalmente satisfecha—está muy interesado en que el Hogar del Actor sea realmente un hogar. Casona ha estado en el Alkazar. Si, una breve entrevista con la primera actriz durante un entreacto. Y la primera actriz le ha pedido una comedia a Casona. Nada más que eso. (¿A que ha ido al Alkazar Fulgencio Nogueras?) «Nuestra Natacha» ha obtenido un éxito en Barcelona, interpretada por la primera actriz del Alkazar. Buena referencia para Casona, a quien le ha parecido excelente la idea de ir a París, expuesta por María Fernanda en un momento de euforia «comme il faut». Lo agradable es que la euforia dura. Y lo que durará. «Nuestra Natacha» creo que va estrenarse en París. La primera actriz del Alkazar querría estrenarla ella en la capital francesa. Todo es cuestión de adelantarse. ¡Ah! «El laberinto de los sexos» se leyó por fin ayer a las tres de la tarde. Leyó Pepe Ojeda, el autor. Con éxito.

UN TELEGRAMA

Alcázar de San Juan, 17.—Con motivo de las fiestas del 14 de Abril, los elementos del Cuadro artístico L. D. han representado la comedia de D. Teodomiro Paniagua, titulada «Nosotros queremos, vosotros queréis y ellos quieren». El libro parece escrito como inspirado por la victoria del Frente Popular. Tanto el autor como los intérpretes fueron objeto de grandes ovaciones por parte del público, que llenaba el teatro Principal.

Don Teodomiro Paniagua prepara una nueva comedia, «¡No, no existes!», de la que hay las mejores referencias.

LOS DE SAGI VELA

La compañía Sagi Vela sigue su «tournee» por las principales capitales, con un éxito muy estimable. Últimamente han actuado en Burgos, Pamplona, Vitoria y Logroño, estrenando «Me llaman la presumida», que en todas partes ha gustado extraordinariamente.

El sábado de Gloria debutó Sagi Vela en el Principal, de Zaragoza, con el estreno de «Me llaman la presumida», que alcanzó un éxito. Han representado después «La viuda alegre», «La princesa del dólar», «Katuska», «La del manojito de rosas» y otras obras de su extenso e interesantísimo repertorio. Desde Zaragoza irán a Reus, Castellón y Valencia.

Los heridos en el accidente han mejorado muchísimo; algunos ya se han incorporado a la compañía, y pronto han de hacerle los demás.

Siguiendo su lema de estudio y entusiasmo, Sagi Vela ensaya, para estrenar enseguida, «Rosa del Canadá», opereta de Ramos de Castro, Carreño y maestro Obradors, y «Apaches», comedia lírica, de Leandro Blanco y Alfonso Lapena, musicada por los maestros Luna y Rebollo.

LA COMPANIA QUE ESTRENO «CANTE JONDO»

La compañía de arte andaluz que actuó recientemente en el Fontalba, estrenando con gran éxito «Cante jondo», y de la que es empresario D. Luciano Medrano, iniciará su actuación en provincias el 23 de este mes, regresando a Madrid, a un teatro popular, a mediados de Mayo.

A esta compañía dejó de pertenecer el Niño de Marchena, y ahora ha sido reforzada con el ingreso en ella del gran guitarrista D. Ramón Montoya y de un nuevo astro del cante flamenco que se llama Manuel Ribera, Niño de la Ribera. Cuantos le han oído aseguran que es la verdadera revelación del cante moderno.

NOTA

Ayer se suspendieron las funciones en todos los teatros de Madrid.

El magistrado señor Eizaguirre fué operado ayer

Sevilla, 17.—El presidente de la Audiencia de Sevilla recibió numerosas visitas, que mostraron su pesar por el atentado de que fué víctima el presidente de la Provincial, D. Eugenio Eizaguirre. También el presidente del Supremo conferenció.

El ministro de Comunicaciones, Sr. Blasco Garzón, ha rogado al presidente de la Audiencia que visite al Sr. Eizaguirre en su nombre.

Esta mañana, el Sr. Eizaguirre fué trasladado desde el Equipo Quirúrgico a la clínica del doctor Bernádez, donde fué operado para la extracción de los dos proyectiles, uno alojado en el fémur y otro en el pubis. La fractura del fémur es muy grave, porque ha astillado por completo el hueso.

De las distintas Audiencias de España se han recibido telegramas.



BARCELONA.—Un momento del acto celebrado por Unión Republicana de Cataluña en su nuevo local

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cae a la ría una camioneta y mueren cuatro personas

Bilbao, 17.—A primera hora de la mañana se produjo un doloroso suceso, en el que perdieron la vida un hombre y tres mujeres. Sobre las seis y media, en ocasión en que venía al mercado de la Ribera una camioneta dedicada al transporte de leche, al llegar frente al número 20 de la Ribera trató el chofer de realizar una maniobra para acercarse a la acera y no le respondieron los frenos, retrocediendo el vehículo y yéndose contra el corte de la ría en el que rompió diez metros de la barandilla, cayendo al agua.

Se dieron cuenta unos muchachos de lo sucedido y acudieron a procurar el salvamento de los naufragos, logrando extraer a la

propietaria de la camioneta, Juana Aldata Olaverria, que fué trasladada al Hospital Civil, en donde falleció.

Los bomberos lograron extraer del interior de la cabina del vehículo, pero ya cadáver, a Tomasa Alzola.

Los cuerpos de Fructuoso Martínez y Josefa Zabala fueron arrastrados por la corriente, que, debido al temporal de lluvias, era muy impetuosa en las primeras horas de la mañana.

En Durango, el suceso causó gran consternación.

Durante los trabajos de busca de los cadáveres, un bombero, llamado Juan Menchaca, resultó con heridas en ambas manos.

EN PONFERRADA

Paralización de unas explotaciones mineras

Ponferrada, 17.—La Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponferrada suspendió los trabajos en las minas de la cuenca de Villablino. El paro afecta a 1.500 obreros. El lunes próximo cesarán las operaciones en el muelle de Ponferrada, lo que motivará el paro de 400 obreros más.

Con este motivo el problema del paro en esta población se agrava de manera alarmante.

Un descarrilamiento

Toledo, 17.—Al entrar en la estación de Villaseca de Mocejón el tren rápido número 600, descarrilaron un furgón y un coche de viajeros.

Resultaron tres personas heridas de carácter levisimo.

Música y músicos

Cuarteto de Berna

La Sociedad Filarmónica de Madrid ha presentado en el sexto concierto de la temporada actual, ante el público de sus asociados, al notable Cuarteto de Berna: Alfonso Brun, primer violín; Theo Hug, violín segundo; Hans Blume, viola, y Richard Sturzenegger, violonchelo.

Lástima de tan magnífica actuación y de programa tan selecto para tan restringida concurrencia. Porque el programa comprendía las más bellas y estupendas obras que se han escrito para el cuarteto de cuerda: en efecto, cuarteto en «la» mayor, op. 41, número 3, de Schumann; el cuarteto XV, de Beethoven, en «la» menor, op. 132, y un cuarteto, «fa» mayor, op. 3, número 5, de Haydn, y si bien este último, no es lo más grande en la obra del patriarca Haydn, por las exiguas dimensiones de sus cuatro tiempos, es difícil hallar joya más fina y preciosa en la vastísima producción de este maestro. Son cuatro tiempos de belleza tan completa, que encantan al conocedor (si busca y estima la belleza) y gustan al indolito y alejado de la acción musical.

El cuarteto op. 41, de Schumann, es de lo más considerable en la obra de este gran músico, y es de lo más característico en él. La belleza ensañadora, las melodías nostálgicas, los ritmos cortados, apasionantes, llevan netamente el matiz y carácter de su autor. Música de selección, gustada por refinados temperamentos, ejecutada apasionadamente, tuvo realización perfecta con el Cuarteto de Berna.

Pero lo grande, lo excepcional de este concierto, era la parte media, con el cuarteto XV, de Beethoven. Perteneciente al grupo encargado por el príncipe Ga-

litzin, forma parte de los cinco últimos cuartetos, obra la más estupenda que conoce el Mundo en música pura, perfecta, desnuda, sin complementos pintorescos, sin auxilios de color y timbre, que tanto facilitan la captación del oyente. Música que habla al espíritu y no a la emoción ni al intelecto, porque es superior a estos planos de expresión y manifestación; música accesible en su plenitud solamente a quien sabe elevarse a zonas espirituales reservadas al genio y parcialmente, aunque ya ello da inmenso margen de satisfacción sublime, a quienes ponen el arie, la espiritualidad y las abnegaciones por encima de las preocupaciones ordinarias de utilidad, ventaja y necesidad material. Ese tercer tiempo, la «Canzona», acción de gracias de un convaleciente a la divinidad, escrita en modo lírico, rebasa todas las posibilidades de calificación adecuada: música divina, etérea, maravillosa, todo esto y más no llegan a señalar el concepto pleno de lo que encierra este trozo inaccesible para quien no sea Beethoven.

La ejecución que dió a esta obra el cuarteto de Berna merece toda nuestra gratitud. El público aplaudió mucho; pero no es el aplauso ruidoso lo que procede después de una tal obra y de su perfecta ejecución. Es esta una de las muchas ocasiones en que hallaría yo mucho mejor callar y retirarse en paz y sosiego, asimilando la energía y confortación espiritual que nos ha aportado ese inestimable privilegio de ponernos en contacto con el alma de Beethoven, y por medio de este alma exelxsa con el alma del Mundo.

M. H. BARROSO

Multas a los propietarios de alarmas

Granada, 17.—Como consecuencia de las intervenciones de las autoridades cerca de los propietarios de fincas urbanas, se trabaja en muchas de ellas, y se ha acordado aplicar duras sanciones a los propietarios que se resistan a los mandatos de las mismas.

Ante los rumores alarmistas que elementos de las derechas propagan, han sido multados con 25.000 pesetas cada uno de los hermanos Manuel y Francisco Cobos del Baire, vecinos del pueblo de Pedro Martínez; con 1.000 pesetas, al ex alcalde Pablo Sulobera y al vecino Luis Minuesa, y 500 pesetas a los vecinos Rafael Jiménez Garrido y otros.

Conflictos campesinos resueltos en Valencia

Valencia, 17.—En una reunión celebrada en la Delegación de Trabajo se ha encontrado una fórmula para resolver la huelga planteada por los campesinos de Chiva, que ya han reanudado el trabajo.

El ingeniero agrónomo señor Ollat, que ha resuelto el asunto, marchará a Teresa para intervenir en un problema análogo.

También han quedado resueltas las huelgas de campesinos en Villanueva de Castellón y Turis, donde se han firmado nuevas bases de trabajo.

Las aguas del río Duero amenazan a los pueblos ribereños

Salvamento de una familia molinera

Zamora, 17.—El río Duero sigue creciendo de una manera alarmante. El nivel de las aguas alcanza sobre el ordinario unos cuatro metros. Ha comenzado a ser invadido el arrabal de Olivares, cuyas casas están desalojándose ya.

Las aguas han cubierto en su totalidad los pilares del puente de piedra, que tienen una altura de más de cuatro metros, y salen por los ojos supletorios del puente. Los daños causados por las aguas del río en huertas y sembrados son incalculables.

En la confluencia de los ríos Duero y Valderaduey se observa una extensión de agua de más de dos kilómetros.

El Cuerpo de bomberos y la Guardia civil tuvieron que subir esta mañana al molino harinero llamado de Margarida, en el río Valderaduey, y realizaron grandes esfuerzos para extraer a los habitantes del molino, entre ellos la esposa del molinero, que se hallaba enferma.

Han quedado cortadas por las aguas varias carreteras, entre ellas la de Toro a Pedrosillo y la de Medina de Rioseco a Toro. El tráfico se hace con mucha dificultad.

También tienen que pasar con grandes precauciones los trenes de la línea de Medina del Campo a Zamora, pues la vía está casi cubierta por las aguas del Duero en una extensión de cerca de dos kilómetros.

Se han adoptado muchas precauciones, porque el río sigue creciendo, a juzgar por los telegramas que se están recibiendo de la Sección de Afos.

Igualmente se han tomado precauciones en los barrios bajos de la capital, que amenazan de un momento a otro ser invadidos por las aguas.

Un barco inglés, en Sevilla

Sevilla, 17.—A las dos de la tarde entró en el puerto de Sevilla el buque de guerra inglés «Shen-roch», con 105 hombres de tripulación.

Permanecerá aquí unos ocho o diez días.

GRANDES FIESTAS DE PRIMAVERA

EN

SEVILLA

Feria de Abril

Maravilloso cuadro de luz y de andalucismo

Parques de atracción. Corridas de toros. Iluminaciones en el río. Exposición de Bellas Artes. Bailes públicos. Concursos. Conciertos

Todos los motivos más acusados del arte y del costumbrismo andaluz tienen su espléndido escenario en las fiestas de primavera y en la universal feria de

Abril

Sevilla, 1936

DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA Adolfo Carretero Faustino Alvarez, 12 Sevilla

Después de los sucesos del jueves

Unión Republicana ante las provocaciones fascistas

El Comité ejecutivo municipal de la Agrupación de Unión Republicana estuvo reunido ayer tarde hasta la una de la madrugada, a cuya hora se trasladó al ministerio de la Gobernación, entrevistándose con el Sr. Azaña, al que hicieron presente su adhesión al Gobierno y apoyo de todos los afiliados en la forma y lugar que fuera preciso.

Expuso asimismo el Comité de Unión Republicana al presidente del Consejo de ministros su protesta más sentida y enérgica por los cobardes atentados personales y ataques a la República realizados por los elementos fascistas, confiando en que por el Gobierno se adoptarán las medidas necesarias y de cambios de mandos que el interés de la República y la seguridad personal requieren.

La Alianza Obrera de la Ciudad Universitaria

La Alianza Obrera de la Ciudad Universitaria hace presente su más enérgica protesta contra los atentados fascistas a Largo Caballero, Jiménez de Asúa y Ortega y Gasset, y contra las provocaciones sangrientas efectuadas en estos últimos días por las bandas del crimen. También decimos al Municipio entero, y muy especialmente al Gobierno del Sr. Azaña, que ya va siendo hora de proceder enérgicamente contra dichas organizaciones, y exigimos el desarme y disolución de las bandas de pistoleros reaccionarios y fascistas y la legalización de las Milicias Obreras y Campesinas.

LA VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

La Vuelta a España
El Comité nacional de la Unión Velocipédica Española ha autorizado el aplazamiento de la Vuelta a España y concedido las fechas para su celebración. Por consiguiente, la Vuelta se correrá en los días 5 al 31 de Mayo.

Una carrera en Las Palmas
Las Palmas, 17.—Se ha celebrado la competición interinsular entre selecciones de Tenerife y Las Palmas.

El circuito comprendía un total de 81 kilómetros, la mayoría de los cuales en pronunciada cuesta, que fueron la base para disputar un premio denominado de la Montaña.

El premio de la Montaña lo ganó Manuel Delgado, de Tenerife, siguiéndole en la clasificación Agustín Armas y Francisco Suárez, de Las Palmas.

En las proximidades de la meta un gentío inmensa aguardaba a los corredores. El que marchaba en cabeza, Suárez, fué arrollado por un automóvil. A pesar de lo maltrato que quedó Suárez, continuó la marcha; pero no pudo llegar en primera posición. Lo pasó Delgado, que se adjudicó la victoria en el sprint final por escaso margen.

El tiempo que empleó Delgado en los 81 kilómetros fué de 3 h. 5 m. 17 s., clasificándose a continuación Suárez, Armas, Santana, Martel, Gil y Agullar.

El equipo de Las Palmas se adjudicó el triunfo por 35 puntos contra 20.

La prueba La Coruña-Puentedeume-La Coruña
La Coruña, 17.—Esta carrera, con un total de 90 kilómetros, se ha disputado por primera vez, y ha sido ganada por José Ponte, seguido de Andrés Martínez y José Santos.

Gran Premio Lacroix
París, 17.—Se han corrido las dos etapas finales de este Gran Premio, el Durby del Norte.

En la penúltima etapa la clasificación fué la siguiente:
1, Rigaud, 3 h. 57 m. 3 s.; 2, Grisolle; 3, Bonduel; 4, Di Paco; 5, Morenhout, y 6, Kim.

En la última etapa, de Amiens a Boulogne, ha quedado en primer lugar Tanneveau.

La clasificación general de la carrera es la siguiente:
1, Albert Wams; 2, Christiasen; 3, Morenhout; 4, Silver Maes, y 5, F. Maes.

CAMISAS para cilindros «JOVAN»
convertirán de nuevo su bloque CILINDROS experimentales. Bárbara de Braganza, 14; apartado 4.013, Madrid

LUCHA
Campeonatos de Castilla y España
Hoy, sábado, a las siete de la tarde, y en el domicilio de la Sociedad Gimnástica Española, se efectuará el pesaje y reconocimiento de los luchadores inscriptos para el campeonato de Castilla de lucha grecorromana amateur, quedando cerrada en dicha hora la inscripción, la cual deberá hacerse por duplicado, acompañando dos fotografías de cada luchador. Después del pesaje, y a presencia de los delegados de cada Sociedad, se efectuará el sorteo para el orden de combates.

El campeonato se regirá por los reglamentos de las Federaciones Española e Internacional de Luchas. Los combates darán comienzo

el lunes, a las diez y media de la noche, en el gimnasio de la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, 20), que ha sido cedido gratuitamente a tal efecto por la entusiasta Junta directiva de la prestigiosa entidad.

Se permitirá la entrada a todos los socios de las entidades afiliadas a la Federación Castellana de Lucha y a los aficionados que les acompañen.

En el próximo mes de Mayo, y organizado también por la Federación Castellana, se celebrará el campeonato de España amateur de lucha grecorromana, con carácter preolímpico, completándose dicha preparación con varios matches internacionales que organizará la Federación Española de este deporte.

PISTONES Y SEGMENTOS «NOVA»;
no emplee otros en sus motores si quiere un perfecto RENDIMIENTO. Alonso García y C.ª, Bárbara de Braganza, 14; apartado 4.013, Madrid

ATLETISMO
Subscripción a favor del campeón nacional de cross
Recibimos la siguiente nota de la Casa de Guadalajara:
«El campeón nacional de cross, Juan Ramos, se encuentra sin trabajo desde hace más de un año, circunstancia que hace más meritorio su reciente triunfo.

Como este deporte es, quizá, el único que no produce beneficios económicos a quienes lo practican, y en el deseo de procurar ayuda y estímulo a Ramos, la Casa de Guadalajara, de cuya provincia es nativo, ha abierto una subscripción a su favor, invitando por medio de esta nota a las Asociaciones deportivas, Clubs y aficionados en general a que contribuyan a engrandecerla.

Los donativos pueden entregarse en el domicilio social, Sevilla, número 6.

Vuelta a Madrid por relevos
Bien dotada de premios ha de estar esta prueba que, bajo el control de la F. C. D. O., organiza la S. D. La Cuerda. El alcalde de Madrid, demostrando el interés que le inspiran estas cuestiones de educación física, ha concedido un trofeo, y asimismo el Comité Nacional de la F. C. D. O., en un gesto digno de elogio, ha donado una copa para los equipos debutantes.

Se espera que la ayuda solicitada del presidente de la República, ministro de la Gobernación y director general de Seguridad será también concedida, con todo lo cual habrá adquirido el máximo interés esta competición, que por la escasa distancia que ha de recorrer cada participante, 1.500 metros, promete reunir un número considerable de aficionados.

Se recuerda a los independentes y a quienes no puedan reunir los diez participantes del equipo que acudan a la Sociedad organizadora, que se encarga de agrupar a los independentes y de completar los equipos, para que nadie que tenga deseos de hacerlo se quede sin participar en esta carrera.

Inscripciones, Bravo Murillo, 26, de ocho a nueve y media de la noche.

Próximo festival
Mañana domingo se celebrará en el campo de polo de la Casa de Campo un festival atlético, organizado por las Agrupaciones Biblioteca y Círculo Popular Cervantes y Sociedad Deportiva La Cuerda, bajo los auspicios de la F. C. D. O., con el siguiente orden de pruebas:

COMITE CENTRAL DE ENTIDADES DE AUTOTRANSPORTE DE ESPAÑA
Avenida Pi y Margall, 9, MADRID. Teléfono 28888

A las nueve y media de la mañana, Vuelta a Madrid por relevos.

A las once, cross-country infantil.

A las once y media, primer cross-country femenino.

Dada la importancia y originalidad de estas pruebas, el número de participantes inscriptos y los valiosos premios que se destinan a los vencedores, existe enorme entusiasmo por presenciar este festival, que tiene por objeto difundir el atletismo y la educación física entre las clases populares de nuestra capital.

Para detalles, dirigirse a Quesada, 7, bajo, o Bravo Murillo, 26; teléfono 42455.

RUGBY
Quintos campeonatos universitarios de Castilla (F. U. E.)
Después de los partidos celebrados el domingo, la clasificación es la siguiente:

J. G. E. P. F. C. P.					
E. Industrial...	4	3	0	1	26
F. de Derecho...	3	3	0	0	19
F. de Medicina...	3	2	0	1	23
E. Agricultura...	3	0	0	3	10
E. E. de I. I.	3	0	0	3	11

La Escuela Industrial ha conseguido con su triunfo del domingo mantenerse en cabeza de la clasificación, con la amenaza del equipo de Derecho, que continúa su marcha triunfal hacia el primer puesto.

Descartados los quince de Agricultura e Ingenieros Industriales, aún queda la posibilidad de que Medicina gane su encuentro contra Derecho, en cuyo caso se produciría un triple empate a diez puntos entre Escuela Industrial, Derecho y Medicina.

Todo depende del partido que el domingo disputarán Medicina y Derecho, el cual puede considerarse como la final de los actuales campeonatos universitarios de Castilla.

Cataluña, 6; Francia, 18
Barcelona, 17.—Este partido ha terminado con el triunfo de los franceses. El primer tiempo quedó 8-0.

Frontón Recoletos
Sábado, tarde: Tres partidos y dos quinielas. A PALA, Chiquito de Bilbao-Perea contra Quintana II y Campos.

Noche, 10,45: ABREGO I con Erviti frente al trio Azpiroz, Iturain, Zabaleta.

HOY SABADO

NATACION
En conmemoración del aniversario de la República

En el festival organizado en colaboración con el Ayuntamiento por el Canoe Natación Club, celebrado en las piscinas de La Isla, conmemorando el quinto aniversario de la República, se obtuvieron los siguientes resultados:

3 por 100 estilos, handicap.—1, M. Martínez, espalda, 3 m. 53 segundos 2/10; 2, Marta González, 1 m. 30 s., y 3, Sandra, 1 minuto 30 s. 3/5.

100 metros libres, handicap.—1, Bardaji, 1 m. 18 s. 1/10; 2, Córdoba, 1 m. 22 s. 3/5; y 3, Amil, 1 minuto 23 s. 1/5.

Córdoba dió cinco segundos a Bardaji y dos a Amil, y éste tres al anterior.

Relevos 25 por 50 por 100, handicap.—1, María Luisa Colina, 25 metros, 2 m. 31 s. 2/5; Coronil, 50 metros, y Gallur, 100 metros; 2, P. Martínez, 25 metros, 2 m. 36 segun-

dos 3/10; González, 50 metros, y Mases, 100 metros.

El primero dió dos segundos de ventaja al segundo.

100 metros braza.—1, Cebrián, 1 minuto 34 s. 2/10; 2, Vaquero, 1 minuto 35 s. 4/10, y 3, Salvadores, 1 m. 37 s.

5 por 50 relevos.—1, Bardaji, 2 minutos 38 s.; Córdoba, Guillermo, G. Acebo y Piernavieja; 2, Marta González, 2 m. 40 s.; Sandra, Paniagua, Ugarte y P. Quesada; 3, Silva, 2 m. 40 s. 5/10; Madariaga, M. Martínez, Iglesias, y Ruiz Vilar. Infantiles, 50 metros.—1, José Luis, 1 m. 29 s. 5/10, y 2, Heras, 1 minuto 29 s.

Salto.—El campeón de España, Piñarch, y Jiménez hicieron una exhibición de saltos.

Como fin de fiesta hubo un encuentro A y B, que demostró los equipos A y B, que demostró los adelantos que los canoístas van adquiriendo en este deporte.

Record mundial igualado
Chicago, 17.—El americano Fick ha conseguido igualar un record mundial que ostenta Weismuller. Ha hecho, en la distancia de 100 metros nado libre, un tiempo de 51 segundos.

Hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en el STADIUM METROPOLITANO DIEZ INTERSANTISIMAS CARRERAS DE GALGOS

La mejor reunión de la temporada de primavera a cargo de los mejores perros nacionales y extranjeros

Pelota vasca
Frontón Recoletos
Los palistas Ricardo y Oroz vencieron fácilmente a Duraugués y Yzarza.

A continuación se presentó un gran partido a remonte, en el que la pareja Salaverria y Goicoechea, que jugó muy bien, derrotó a Izaguirre y Aguirre, de acuerdo con el parecer de la catédra.

Por último se presentó un partido a pala muy competido, a cargo de Gallarta II y Quintana III contra Pruden y Campos. Ganaron los primeros por dos tantos.—F. J.

HOCKEY
Campeonato de España
La final del campeonato de España, que debía celebrarse mañana domingo en el Club de Campo entre este equipo y el Tarrasa, ha sido suspendida. Los catalanes han pedido el aplazamiento y se les ha concedido.

Los alemanes vencen a los españoles
Hamburgo, 17.—El equipo español femenino, con el nombre de selección Centro-Norte de España, ha jugado un partido con la selección Norte de Alemania.

A pesar de la brava resistencia de las jugadoras españolas, las alemanas, mucho más técnicas, han vencido por 3-0.

CONDENSADORES ELECTROLITICOS Y TUBULARES, resistencias todos valores para radio. Bárbara de Braganza, 14; apartado 4.013, Madrid

BOXEO
Campeonatos de Castilla
La Federación Castellana pone en conocimiento de todos los boxeadores inscriptos para el campeonato de Castilla amateur que el pesaje de los mismos se verificará los días 24 y 25 del corriente mes, en el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, Roberto Castrovido, 4, de seis de la tarde a nueve de la noche, y el domingo 26, de diez a una de la mañana.

Al mismo tiempo se recuerda que aunque el plazo de inscripción se cerró el día 10 del corriente, se siguen admitiendo solicitudes a todo aquel que tenga completa la documentación hasta el día antes del primer día de pesaje

en el domicilio de la Federación Castellana de Boxeo, Pelayo, número 11, y Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Match nulo de Sharkey
Nueva York, 17.—En un combate celebrado en esta población, Sharkey ha hecho match nulo con Tony Shuco, considerado en Norteamérica como el quinto semipeinado mundial.

HAND-BALL
Campeonato escolar
Ha comenzado el primer campeonato masculino, en el cual toman parte los siguientes Institutos: Pérez Galdós, Calderón, Quedo, Lope de Vega, Nebrija, Cervantes, Instituto Escuela (A), Instituto Escuela (B), Lagasca, San Isidro, C. Cisneros y Velázquez.

Para este campeonato la Federación Castellana ha ofrecido una copa al equipo vencedor.

MOTOR
Nueva Junta
El Moto Club de España ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Alvaro Elices Gasset; vicepresidente, D. Luis Palomo Puyol; secretario, D. Enrique Moreno García; tesorero, D. Guillermo Lewin Aguinagale; vocal, D. Alberto Morales López; vocal primero, D. Luis Gómez Felguera; vocal segundo, D. Adelardo Quintana López; vocal tercero, D. José Antonio de Olano; vocal cuarto, D. Luis Moreno García; presidente de carreras, D. Manuel Fuentes Ballesteros; presidente de turismo, D. Jesús Malacuerza y Tola.

Junta consultiva, D. Luis Coppel Gerlach, D. Fernando Ribed Adriani, D. Domingo Martínez Hernández, D. José Acosta y Gea, D. Manuel Cantó Iniesta, D. Ramón Alvarez García, D. Nicolás Antonio Rodil, D. Valeriano López Banús, D. José Martín Calleja, D. Miguel Lozano Aguirre y D. Eusebio Pradel Roa.

La labor de la Sociedad Cultural Deportiva
Una carrera pedestre
La prueba sobre 3.000 metros para socios neófitos que no pudo celebrarse el domingo anterior la S. C. D., se disputará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el sitio anunciado, avenida de los Ministerios, admitiéndose inscripciones en el local social.

Una conferencia para el domingo
La Sociedad Cultural Deportiva, continuando su labor divulgadora, ha encomendado al cronista de Madrid D. Antonio Velasco Zazo para mañana, a las siete y media, una charla, que se titulará «El camino de Atocha».

CAMBIO DE MONEDA
En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita Calderilla y cuponiquetes por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

UNA ASAMBLEA
La Sociedad de Peones en General
En el salón teatro de la Casa del Pueblo celebró asamblea ordinaria la Sociedad de Peones en General.

La Directiva dió cuenta de varias gestiones relacionadas con el período electoral último, siendo aprobadas.

También expuso a la asamblea la Directiva que la Sociedad de Peones en General ha sido amistiada, como igualmente las demas Sociedades que fueron disueltas por el proceso seguido a la Casa del Pueblo en el año 1934. Añadió el secretario que por tal motivo ya ha recobrado la personalidad que antes tenía la Sociedad, denominándose otra vez Peones en General, la antigüedad de la misma y cuantos derechos le corresponden en los organismos legales.

Varios asociados intervienen para manifestar su satisfacción por haber vuelto a reanudar su vida legal la entidad disuelta.

La Directiva dió cuenta de la actuación de Ramón Chamón y Epifanio Albarrán.

La mayoría de los afiliados condenaron energicamente el proceder de dichos individuos, máxime teniendo en cuenta que han ocupado cargos retribuidos en la organización.

Unánimemente se acuerda que conste en acta lo hecho por esos dos individuos y que se haga público para conocimiento del resto de las organizaciones obreras.

En propuestas de la Directiva, se aprueban algunas que se refieren a que el servicio médico se restablezca en idénticas condiciones que estaba antes; que se vuelva a donar la cantidad de 10 pesetas mensuales a cada una de las escalas laicas que teníamos subvencionadas antes de Octubre de 1934; que reaparezca el periódico «La Vanguardia de Peones», en las mismas condiciones que se venía publicando; nombramiento de una Comisión, compuesta de dos compañeros, para que gestione y vigile las condiciones de

trabajo de los peones, como igualmente para que haga propaganda societaria entre los mismos, y que se adquiera una caja de caudales, de tamaño pequeño, para empotrarla en la pared, a fin de guardar en ella los fondos más preciosos de la Sociedad, como son aquellos de pagos semanales y mensuales.

A continuación se discute la necesidad de nombrar tres cobradores, dos efectivos y uno suplente, en vista del número de afiliados que es preciso cobrar.

Algunos asociados preguntan si hay suficiente número de socios para poder emplear a los cobradores que se proponen. La Directiva contesta afirmativamente.

En vista de la necesidad que hay de nombrar esos recaudadores, se acuerda designar a los que propone la Junta directiva, que son Claudio Aguilera Alba, Carlos Muñoz García y Juan Martín Díaz; pero con carácter provisional, hasta que la asamblea que se celebre, continuación de ésta, decida en definitiva si han de ser nombrados fijos o no.

Agrupación Socialista Madrileña
Teniendo en cuenta las dificultades creadas por la huelga general para que acudieran los afiliados a la asamblea que debía comenzar ayer, se ha adoptado el acuerdo de que dicha asamblea comience hoy sábado, a las ocho de la noche, y con sujeción al orden del día anunciado.

Se recomienda a todos los afiliados la asistencia puntual.—Por el Comité, E. de Francisco.

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria
Recibimos la siguiente nota:

«Como resultado de las gestiones que este Comité nacional ha venido realizando cerca de los ministerios de Trabajo y Obras públicas con relación a las pagas extraordinarias del personal de M. Z. A.—solucionado ya el conflicto en la Compañía del Norte—, visitamos en la mañana del día 17 al señor director general de Ferrocarriles, el cual nos aseguró de manera rotunda y categórica que tanto las medias pagas dejadas de percibir por el personal huelguista como las pagas extraordinarias de los años 34 y 35 no abonadas a los seleccionados, se harán efectivas en la nómina correspondiente al mes de Abril y que se cobrará a primeros del próximo Mayo.

También ha realizado gestiones esta Federación respecto del 3 por 100 no percibido por los agentes seleccionados, gestiones no ultimadas todavía y que continuaremos hasta su total solución, aunque por la buena acogida que nuestra petición ha tenido no dudamos será solucionado de manera satisfactoria en breve plazo y con arreglo a los deseos del personal.

Lo que nos complace poner en conocimiento de todo el personal para su tranquilidad, debiendo permanecer, no obstante, alerta por si se intentara una nueva maniobra por parte de las Empresas.—El Comité nacional.»

Los partidos republicanos
La antevotación de compromisos en Izquierda Republicana
La Agrupación de Madrid celebró con gran entusiasmo la antevotación para compromisos, en la que tomaron parte muchísimos afiliados, resultando triunfantes



Este personaje es Ibn Saúud, a cuyas dotes de inteligencia se debe que haya conseguido unir bajo su mando el Hedjaz, el Nedj y otras regiones de la Arabia, antes separadas por sus luchas, y que ahora forman un territorio fuerte como cuatro veces la península Ibérica

los Sres. D. Roberto Castrovido, D. José Serrano Batanefo, D. José Salmerón y D. José Ballester Gozalvo.

Izquierda Republicana
Se ruega a todos los apoderados de barrio y de grupo del distrito del Congreso se pasen por el local social, Mayor, 6, a la mayor brevedad posible, para tratar del debido acoplamiento de sus Secciones respectivas.

Veteranos de la República
Se ruega a los afiliados de esta Agrupación no dejen de asistir a la asamblea extraordinaria, dada la importancia de los asuntos de que se va a tratar. Se celebrará en el domicilio social mañana, a las once de la mañana.

Izquierda Radical Socialista
Se pone en conocimiento de todos los afiliados al partido de Izquierda Radical Socialista que hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará asamblea general ordinaria.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Las subastas de las obras del pantano de Blasco Ibáñez

Hoy tendrá lugar en la Dirección general de Obras hidráulicas la firma del anuncio de subasta de las obras del pantano de Blasco Ibáñez, que tantos beneficios ha de reportar a la región valenciana.

A dicho acto asistirá el Sindicato de Regulación de las aguas del Turia.

Al mediodía se celebrará un almuerzo en el hotel Inglés, al que han sido invitados los señores ministros de Obras públicas, directores generales y autoridades.

Reunión de la Ejecutiva de la U. G. T.
Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, tratando los asuntos siguientes:

Se concede el ingreso a 24 Secciones con 2.639 asociados, y causan baja cuatro, con 266.

La Unión General de Sindicatos Obreros de Cataluña comunicó su deseo de ingresar en la U. G. T. mediante unas condiciones que señala, y se acuerda contestar que no puede la Ejecutiva modificar por sí los Estatutos de la Unión. Dentro de lo que dichos Estatutos establecen, pueden las organizaciones de una región constituir organismos que las permitan mantener relaciones entre sí, si bien han de marchar de acuerdo con los organismos nacionales.

Se dió cuenta de un acta de fusión convenida por dos organizaciones de tramoyistas que existían en Madrid, con asistencia de un delegado de la Ejecutiva de la U. G. T., acordándose ver con satisfacción el resultado a que se ha llegado en las gestiones que se venían realizando.

Pascual Tomás dió cuenta de varias gestiones que le encomendó la Ejecutiva, siendo aprobada su actuación.

La Asociación de Dependientes de Comercio de Jerez de la Frontera solicita se designen oradores para un acto de propaganda que desean celebrar el domingo próximo, acordándose contestar que no es posible atenderles para fecha tan próxima.

Manuel Lois dió cuenta de su gestión en el Comité Central de Ayuda a los Presos, siendo aprobada.

Los partidos republicanos
La antevotación de compromisos en Izquierda Republicana
La Agrupación de Madrid celebró con gran entusiasmo la antevotación para compromisos, en la que tomaron parte muchísimos afiliados, resultando triunfantes



Este imponente desfile de enmascarados contra los gases asfálticos se efectuó en Kiev con motivo de la Asamblea comunista de Ucrania, celebrada hace varios días en la capital de aquella República soviética

INFORMES DE CATALUÑA

La Generalidad declara que los obreros no deben hacer fracasar el triunfo de las izquierdas secundando planes inconfesables

Reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona, 17.—Se reunió el Consejo de gobierno de la Generalidad. El consejero de Hacienda, señor Martí Esteve, facilitó a los periodistas una referencia de los asuntos tratados. Dijo que el Consejo había tenido por principal objeto tratar extensamente de los problemas relacionados con la aplicación de la ley de Contratos de cultivo; pero ante lo delicado de la situación, se trató del momento de la política actual.

El presidente informó al Consejo de las noticias oficiales recibidas de Madrid acerca de la huelga.

El Gobierno de la Generalidad se complace en hacer constar que en toda Cataluña la normalidad es completa; pero declara de manera bien explícita que todo intento de perturbación en estos momentos constituiría una colaboración a los planes inconfesables de los enemigos de la República.

La mejor manera de asegurar los frutos que se esperan del triunfo de las izquierdas es seguir las normas que en todo momento el Gobierno de la Generalidad señala, y la que hoy ha de dar con todo interés es que los obreros se abstengan de colaborar en cualquier intento huelguístico que pudiera producirse, en la seguridad de que sus promotores no serán las fuerzas obreras, sino los peores enemigos del régimen. La coincidencia de estos intentos en las vísperas de las elecciones de compromisarios bastaría para hacerla sospechosa, y este solo hecho ha de constituir una advertencia lo suficientemente clara para los obreros en el caso de que hubiera algún intento de huelga.

De Justicia—siguió diciendo el consejero de Hacienda—ha comenzado el informe sobre la aplicación de la ley de Contratos de cultivos, que se ha de traducir en disposiciones complementarias. Seguirá el examen de estas disposiciones en un próximo Consejo, que se celebrará el lunes.

Se ha aprobado un decreto de la Presidencia sobre el nombramiento de comisario de la Generalidad en Gerona a favor de don Amadeo Olliva.

El consejero de Economía ha informado sobre el alcance de la primera reunión habida para tratar de la construcción del aeropuerto. También se ha ocupado de la presentación al Parlamento catalán de un proyecto de ley sobre la división territorial, con objeto de ser resuelta en una próxima reunión del Gobierno de la Generalidad.

Tranquilidad en la región Barcelona, 17.—El delegado especial de Orden público, Sr. Casellas, manifestó que la normalidad era absoluta en toda Cataluña y que ha suspendido su viaje a Madrid, que llevará a cabo dentro de tres o cuatro días.

Un perturbado se declara autor de la muerte de su hijo En la plaza de España fué recogido del suelo José Viladot, de cuarenta y cinco años, vecino de Castellbisbal, que sufría lesiones en ambos brazos. Interrogado, dijo que se las había causado él, después de haber dado muerte a su hijo. Ha sido conducido al Dispensario, y los médicos diagnosticaron que padece perturbación mental, por lo que se cree no ha cometido el delito.

No obstante, ha sido llevado a los calabozos del Juzgado de guardia, y el Juzgado se ha dirigido a Castellbisbal para comprobar si es cierto o no que haya cometido el delito de que a sí mismo se acusa. El Juzgado de guardia se puso al habla con la autoridad judicial del pueblo de Castellbisbal para comprobar si eran ciertas las manifestaciones, y contestaron que, aun cuando José Viladot tenía perturbadas sus facultades mentales, lo que había dicho respondía a la realidad, pues, en efecto, con una hacha había golpeado a su hijo, causándole una herida de bastante gravedad en la cabeza.

La causa contra dos atracadores Se ha visto una causa por robo a mano armada contra Jaime Jiménez e Isaac García, que hace un mes atracaron a un obrero en el paseo de Blasco Ibañez. El fiscal pide para el primero, por el delito de robo, ocho años; por el de atentado a los agentes de la autoridad, un año y mil pesetas de multa, y por tenencia ilícita de armas, dos años, once meses y once días.

Para el segundo, seis años de prisión por el delito de robo; cuatro años, dos meses y un día y multa de 500 pesetas, por el atentado, y dos años, once meses y once días por tenencia ilícita de armas de fuego.

Los obreros afectados por el aumento de jornal en la industria metalúrgica

El consejero de Trabajo, de acuerdo con el laudo que dictó en el conflicto de la siderurgia, ha resuelto que el aumento de una peseta diaria en los seis días de la semana que se estableció en el laudo para la industria de la siderurgia, metalurgia y derivados, así como a los auxiliares y otras principales, se lleve a efecto para todos los obreros profesionales a partir de los dieciocho años.

Alemana irascible

En el Negociado de extranjería de la Delegación general de Orden público se presentó una subdita alemana con el deseo de que se le facilitara un certificado de residencia, a fin de conseguir trabajo.

Como se le negara el documento, por no llevar los cinco años de residencia que está acordado, la señora insultó y agredió al funcionario que la atendía, por lo que quedó detenida y fué puesta a la disposición del Juzgado.

Contrabandista de café muerto por un guardia

Badajoz, 18 (madrugada).—Un automóvil procedente de Guareña, y que se dirigía a Mérida, pareció sospechoso a un guardia de Asalto. Dió el alto a sus ocupantes; pero el conductor del vehículo aceleró la marcha.

El guardia de Asalto disparó contra el vehículo y el tiro alcanzó a uno de ellos, que quedó muerto en el acto. Se sabe que el vehículo llevaba café de contrabando.

La banda de la Orden de la República para Roberto Castrovido

Se afirma que el Gobierno, entre otras concesiones honoríficas, se propone condecorar con la banda de la Orden de la República al insigne y austero republicano, maestro de periodistas, D. Roberto Castrovido.

Las oposiciones a auxiliares de la Dirección de Seguridad

Con motivo del paro de ayer, los ejercicios a las plazas de auxiliares de la Dirección de Seguridad han sido aplazados hasta el próximo lunes, día 20.

Una Comisión de opositores que se examinan con el primer Tribunal nos ruega que nos hagamos eco del disgusto por la actuación del presidente del mismo, que además de obligar a los examinados a explicar el tema que les corresponde, les hace toda clase de preguntas. Y lo peor del caso es que no lo hace con carácter general, sino únicamente con los opositores varones. El resultado de todo esto es—según nos dicen los opositores—que el noventa por ciento de los aprobados en el segundo ejercicio de ese Tribunal son señoritas.

CONCURSO DE CARTELES

El Socorro Rojo, que anunció que el concurso de carteles con motivo de la celebración del Congreso Nacional de la Solidaridad los días 29, 30 y 31 de Mayo, cuya fecha de admisión se cerraba el miércoles pasado, habiéndose recibido muchos e interesantes, en vista de las numerosas peticiones que distintos artistas antifascistas han hecho pidiendo se ampliase el plazo de admisión, ha acordado prorrogarlo hasta el día 25 del actual, a las ocho de la noche, en cuya fecha se declarará cerrado el concurso de carteles, que deberán ser entregados en nuestro domicilio social, avenida de Pi y Margall, 9, C. 17.

El Socorro Rojo recuerda a los pintores antifascistas que se brinden a colaborar con esta organización en la preparación del Congreso que las condiciones señaladas para los carteles son:

Primera. El cartel tendrá un tamaño de 70 por 100 centímetros. Segunda. Los colores serán a tres y podrán hacerse por cualquier procedimiento, exceptuando el pastel.

Tercera. El asunto será libre dentro de los fines de solidaridad y ayuda a las víctimas del fascismo y de la reacción por que lucha el Socorro, y llevará la siguiente leyenda: «Congreso Nacional de la Solidaridad, año 1936. S. R. I.»



En China, inmenso hormiguero amarillo, las ejecuciones se realizan en masa. El fotógrafo ha sorprendido en la antigua capital, Peiping, una de estas ejecuciones de bandidos, que, atados de pies y manos, son tendidos en el suelo, llevando a la espalda un cartel en que se explican los motivos de la sentencia. Luego un soldado, pistola en mano, avanza y va matando de un tiro en la cabeza a cada uno de los reos

DE ENSEÑANZA

Sobre el cursillo último

Nos envía la Comisión directiva de la asamblea celebrada por los maestros del plan 14 copia de una solicitud enviada al ministro de Instrucción pública en el sentido principalmente de que no sea limitada la edad para poder tomar parte en los cursillos convocados.

«No encontraría el ministro de Instrucción pública, puesto que ya nos consta que ello le preocupaba, alguna solución para poder resolver la situación de estos maestros? Piense la perspectiva que les aguarda en estas edades, sin tener una solución de su vida. Asociación de Maestros Nacionales del partido de San Lorenzo del Escorial

Los aficionados Sociedad Linars Rivas

Esta notable Agrupación artística celebrará su función correspondiente al mes actual el próximo lunes, día 20 del actual, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, poniéndose en escena el estreno de la obra premiada en el concurso Muñoz Seca 1935, para autores noveles, titulada «Octavio... su criado?», original de la señorita Concha Ramonell Gimeno.

El pedido de localidades sobranteras puede hacerse en el domicilio social, San Bernardo, 63, de siete de la tarde a nueve de la noche.

“EL SINDICALISTA”

La Administración de este semanario comunica a los lectores y paqueteros que, ante las circunstancias derivadas de los sucesos acaecidos en ésta, se ve en la imposibilidad de remitir el periódico en la fecha de costumbre, lo que quiere decir que se atrasará el envío dos fechas por lo menos. Sirva esto de aviso y como justificación al involuntario retraso en que ha de salir a la calle nuestro periódico.

UNION REPUBLICANA

Elección de compromisarios

Agrupación de Madrid Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Agrupación de Madrid que hoy sábado, de cuatro de la tarde a nueve de la noche, se celebrará la anteconvención para designar los compromisarios de esta Agrupación para la elección del señor presidente de la República. La anteconvención tendrá lugar en el domicilio de la Agrupación, Carretas, 10, principal.

CIRCULOS SOCIALISTAS

Mitín de la Sección de Minoristas del Sindicato provincial de Trabajadores de Comercio Esta Sección celebrará un gran acto sindical mañana, a las diez de la mañana, en el Círculo Socialista de Buenavista, calle de Eugenio Salazar, número 2, en el cual intervendrán los compañeros siguientes:

Fernán Fidal, Severiano Arnáiz, Ramiro Alonso y Santiago Domínguez. Presidirá Gregorio Sanz.

Los maestros del partido de Getafe

Se convoca a todos los maestros nacionales del partido de Getafe a la asamblea que para adoptar resoluciones referentes a la habilitación se celebrará en Madrid, en la escuela nacional de la calle de Calatrava, 27, primero, hoy, a las seis y cuarto de la tarde, en segunda convocatoria.

ROBO AUDAZ

Unos bandidos desvalijan un vagón de ferrocarril sin que los viajeros del tren se den cuenta de nada

Nutley (Estado de Nueva Jersey), 17.—Esta tarde se ha cometido en esta estación un audaz robo, con todas las características de un film del «Far West».

En efecto, un grupo integrado por siete bandidos armados con rifles penetró en un vagón de mercancías, unido a un tren de viajeros, en la estación de esta localidad, situada cerca de Nueva Jersey, y amenazando a los empleados que se encontraban en el interior del vagón se apoderaron de 53.000 dólares, huyendo después, sin que los viajeros se diesen cuenta del robo que acababa de cometerse y que se realizó en escasos minutos.

LOS EXPLORADORES

Byrd prepara otra expedición

Pero ésta es a zonas cálidas Kansas City (Estados Unidos), 17.—El contraalmirante Ricardo Byrd ha anunciado que está preparando una expedición exploradora a las regiones poco conocidas de Suramérica. Ha dicho que tiene el propósito de ir a Patagonia y a las regiones donde casi nunca se ha penetrado en el Brasil y la Guayana. La fecha de salida de la expedición no ha sido fijada aún.

UNA EPIDEMIA DE COLERA

En Siam han fallecido ciento cincuenta y tres personas

Londres, 17.—Según una comunicación oficial del Gobierno de Siam, 153 personas han fallecido, víctimas del cólera, en los últimos meses. Se ha practicado la vacuna contra dicha enfermedad a más de dos millones de habitantes.

EN ALBACETE

Las Juventudes socialista y comunista celebran un mitin de unificación

Albacete, 17.—En la plaza de toros se celebró un grandioso mitin, organizado por el Comité de unificación de las Juventudes comunista y socialista.

Acudió numerosísimo público y muchas representaciones de todos los pueblos de la provincia, calculándose el número de asistentes en más de 8.000 personas.

La plaza estaba engalanada con numerosas banderas y carteles alusivos al acto, que presentaban magnífico aspecto. Por las Juventudes comunistas hizo uso de la palabra Lina Odeña. Dirigió un saludo a los trabajadores de esta provincia y explicó la forma en que se ha llegado a la fusión de los comunistas y socialistas, que data de cuando en Octubre de 1934 lucharon y murieron juntos en las barricadas.

Dijo que la fusión no significa solamente crear una organización, sino ir hacia adelante, hacia la construcción del socialismo. Afirmó que a los jóvenes socialistas y comunistas no les separa nada, y declaró que, orgullosos todos, han roto las barreras que se oponían a la unión.

Agregó que era preciso organizar las milicias obreras, porque los fascistas organizan también las suyas, y hace alusión a los atentados contra Largo Caballero y Jiménez de Asúa, Ortega y Gasset y otros cometidos en pueblos, donde han caído asesinados por elementos fascistas algunos trabajadores.

Se dirigió a las mujeres, y las excitó para que, juntamente con los hombres, vigilen constantemente.

Un avión de juguete vuela siete kilómetros

Rouen, 17.—El «record» mundial de distancia para modelos de aeroplano ha sido conseguido por un aparato de un metro cincuenta, con una cuerda de goma, que en una prueba desapareció en el horizonte y se le encontró después a siete kilómetros de distancia.

Su propietario le había seguido en su vuelo con un avión corriente. El pequeño aparato se elevó a 550 metros y se perdió de vista. Entonces su dueño, presa de gran excitación, subió a un aeroplano seguro y emprendió su búsqueda, hasta que le descubrió a siete kilómetros de su punto de partida, sin haber sufrido el menor desperfecto.

DESORDENES EN KERESTINATS

Varios centenares de campesinos croatas dan muerte a seis muchachos

Belgrado, 17.—Ayer tarde se registraron graves desórdenes en Kerestinats, cerca de Zagreb, donde varios centenares de campesinos croatas dieron muerte a seis muchachos, a los que tomaron por «chetniks» miembros de la organización de voluntarios nacionales, a los que se hace responsables en Croacia del reciente asesinato del ex diputado croata Karlo Berkliachich.

Según un comunicado publicado hoy, los seis jóvenes en cuestión eran en realidad miembros de la Juventud de Unión radical yugoslava, que visitaban la residencia de Anton Mihalovich. Este ha declarado que se acompañaba otro joven que escapó a la matanza, y ha afirmado que no llevaban armas. Unos 200 campesinos les persiguieron, dando gritos, al salir del pueblo de Rakitie, y fué engrosando el grupo hasta llegar a medio millar.

Después de pedir Mihalovich que le fueran entregados los jóvenes, éstos entraron en su propiedad, donde fueron sometidos a un verdadero sitio y después asesinados en un cobertizo anejo a la casa. El mismo Mihalovich resultó ligeramente herido en la cabeza.

Antes de que llegara la Policía y les dispersara, los asaltantes saquearon la propiedad de Mihalovich y marcharon luego al pueblo de Rakitie, donde asesinaron a un campesino y a su familia e incendiaron su casa.

UNA GRAN MAREA EN VENECIA

Los habitantes no podían salir de sus casas

Venecia, 17.—La ciudad sufrió ayer una gran marea. En un lapso de tiempo muy reducido, la plaza de San Marcos y numerosas calles quedaron sumergidas. Los habitantes no podían salir de sus domicilios.

La mayoría de los barrios de la ciudad quedaron sumidos en la obscuridad, lo que causó intensa emoción. Numerosas góndolas y pesqueros han naufragado.

Se ignora si hay víctimas. Las aguas comenzaron a retirarse a medianoche. Esta es la marea mayor que se recuerda en la ciudad.

EN SIRIA

Las tropas francesas han sido reforzadas

Paris, 17.—Es probable que se aumenten aún considerablemente el número de tropas francesas estacionadas en Siria.

Durante los próximos días llegará a Beyrouth un navio que saldrá de Tolón con un batallón en pie de guerra y tiradores senegaleses, dos compañías de ametralladoras y dos desamiantados de lanzaminas.

EN LA HABANA

ESTALLAN TRES BOMBAS

La Habana, 17.—Ha estallado una bomba en la entrada del frontón Jai-Alai, en el momento en que centenares de espectadores salían del edificio. Afortunadamente, no ha habido víctimas. Otras dos bombas han hecho explosión en la puerta de dos escuelas, sin herir a nadie.

EN FRANCIA

Hoy empieza la hora de verano

Paris, 17.—La hora de verano entrará en vigor en Francia mañana sábado a medianoche. El cambio de hora coincide con la proclamación de candidatos para las elecciones legislativas francesas.

ROBO AUDAZ

Unos bandidos desvalijan un vagón de ferrocarril sin que los viajeros del tren se den cuenta de nada

Nutley (Estado de Nueva Jersey), 17.—Esta tarde se ha cometido en esta estación un audaz robo, con todas las características de un film del «Far West».

En efecto, un grupo integrado por siete bandidos armados con rifles penetró en un vagón de mercancías, unido a un tren de viajeros, en la estación de esta localidad, situada cerca de Nueva Jersey, y amenazando a los empleados que se encontraban en el interior del vagón se apoderaron de 53.000 dólares, huyendo después, sin que los viajeros se diesen cuenta del robo que acababa de cometerse y que se realizó en escasos minutos.

LOS EXPLORADORES

Byrd prepara otra expedición

Pero ésta es a zonas cálidas Kansas City (Estados Unidos), 17.—El contraalmirante Ricardo Byrd ha anunciado que está preparando una expedición exploradora a las regiones poco conocidas de Suramérica. Ha dicho que tiene el propósito de ir a Patagonia y a las regiones donde casi nunca se ha penetrado en el Brasil y la Guayana. La fecha de salida de la expedición no ha sido fijada aún.

UNA EPIDEMIA DE COLERA

En Siam han fallecido ciento cincuenta y tres personas

Londres, 17.—Según una comunicación oficial del Gobierno de Siam, 153 personas han fallecido, víctimas del cólera, en los últimos meses. Se ha practicado la vacuna contra dicha enfermedad a más de dos millones de habitantes.

EN ALBACETE

Las Juventudes socialista y comunista celebran un mitin de unificación

Albacete, 17.—En la plaza de toros se celebró un grandioso mitin, organizado por el Comité de unificación de las Juventudes comunista y socialista.

Acudió numerosísimo público y muchas representaciones de todos los pueblos de la provincia, calculándose el número de asistentes en más de 8.000 personas.

La plaza estaba engalanada con numerosas banderas y carteles alusivos al acto, que presentaban magnífico aspecto. Por las Juventudes comunistas hizo uso de la palabra Lina Odeña. Dirigió un saludo a los trabajadores de esta provincia y explicó la forma en que se ha llegado a la fusión de los comunistas y socialistas, que data de cuando en Octubre de 1934 lucharon y murieron juntos en las barricadas.

Dijo que la fusión no significa solamente crear una organización, sino ir hacia adelante, hacia la construcción del socialismo. Afirmó que a los jóvenes socialistas y comunistas no les separa nada, y declaró que, orgullosos todos, han roto las barreras que se oponían a la unión.

Agregó que era preciso organizar las milicias obreras, porque los fascistas organizan también las suyas, y hace alusión a los atentados contra Largo Caballero y Jiménez de Asúa, Ortega y Gasset y otros cometidos en pueblos, donde han caído asesinados por elementos fascistas algunos trabajadores.

Se dirigió a las mujeres, y las excitó para que, juntamente con los hombres, vigilen constantemente.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 17 de Abril

Table with multiple columns showing stock prices and financial data for various companies and bonds, including 'Interior 4 0/0', 'Banco Internacional', and 'Cambio extranjero'.

tra todas las persecuciones de los Gobiernos opresores. Madrid, Abril 1936.—El presidente, José López Gómez.—El secretario primero, Alfonso González.

Amigos de la Unión Soviética

«Rusia 1940», por un delegado ferroviario de M. Z. A. a la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas. Para recaudar fondos para el envío de un delegado de los ferroviarios a la Unión Soviética...

EN CORDOBA El Comité de Unificación de Juventudes Socialistas y Comunistas. Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota: «Para dar cumplimiento a las consignas nacionales de unificación se han reunido los representantes de las Federaciones provinciales de las Juventudes Socialistas y Comunistas, acordándose lo siguiente:»

Designar un Comité de carácter provincial, compuesto por D. Martín García, presidente; Francisco García, secretario general; Rafael Mellado, tesorero; y Andrés Ruiz, José Cobos y Manuel Castro, vocales.

Se acordó celebrar la concentración juvenil, anunciada para el 26 en Peñarroya, el próximo 3 de Mayo en el Stadium Español de Córdoba, y que intervengan Francisco García por la J. C. Manuel Castro por la J. S. y José Lajín por el Comité nacional de Unificación.

Mitin de unificación juvenil. El domingo, día 19, se celebrará en Valdemoro un mitin de unificación marxista, en el que intervendrán los siguientes oradores: Leonor Estévez, por la Juventud Comunista; Cecilio Arregui, por el Comité provincial de Unificación; Francisco Galán, por el partido comunista, y José Carreño, que presidirá.

Con el fin de lograr una magnífica concentración juvenil en dicho acto, el Comité provincial de la Juventud Unificada interesa de las organizaciones juveniles de los pueblos limítrofes a Valdemoro se desplacen a este mitin, ya que en el mismo se plantearán las nuevas tareas a realizar por la Juventud.

El ministro de Trabajo y ha celebrado una entrevista con el director de Trabajo para informarle de la necesidad de que se tramiten los recursos que hay pendientes de las Secciones de Artes Blancas sobre las bases de trabajo, despidos, horas extraordinarias, etc., etc.

También le habló del establecimiento del convenio internacional relativo al trabajo nocturno en las panaderías. De cuantos asuntos se le plantearon se dejó nota, solicitando diera contestación.

La Dirección del Timbre ha contestado favorablemente a la petición que le formulamos sobre el restablecimiento del franquico concertado. Una vez resuelto este problema, publicaremos un número extraordinario de «En Marcha» para el primero de Mayo próximo.

El Comité se informa de los asuntos planteados por el Sindicato de la Alimentación, de Bilbao, y de la respuesta enviada por la Secretaría, que es aprobada.

El Comité se informa de los asuntos planteados por el Sindicato de la Alimentación, de Bilbao, y de la respuesta enviada por la Secretaría, que es aprobada.

Correo de espectáculos

EL EXITO DE LARA.—Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, «Elisabeth, la mujer sin hombre», la obra más considerable estrenada este año en París y Madrid. Realismo y belleza. Magnífica interpretación de Tarsila Criado y su compañía. (Butaca, cinco pesetas.)

DESDE ENERO ESTA «BUENA Y SEÑORA», LLENANDO EL COMICO.—DOMINGO, TRES VECES. «MARIA DE LA O», «MAHIA DE LA O», el éxito triunfal del Alkazar. Maravillosa creación de María Fernanda Ladrón de Guevara.

CARMEN DIAZ TRIUNFA EN «BUENA Y SEÑORA».—DOMINGO, TRES VECES. «DAN». Todos los días. Exito clamoroso. (Tres pesetas butaca.)

«HOY!! HOY!!» Tarde y noche, «Las de los ojos en blanco». «Formidable éxito de Blanquita Suárez, Mapy Cortés, Bretaña y Lepe, en Pavón!! — Miércoles, estreno, «Las tocas».

3.000 VECES HA ACTUADO EN ESTADOS UNIDOS EL MURCIELAGO, la gran compañía rusa de arte y de buen humor. Sels únicas representaciones en Eslava. Debut, miércoles 22.

T. S. H. PROGRAMAS

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias. «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «La del Soto del Parral, Soutullo y Vert, «Berceuse arabe», Debussy; «Canzonetta india», Dvorak; Mosalco de obras de Chopin; «Pavana», Conrado del Campo; «Coplas de mi tierra», Paláu; «Malagueña», Moszkowsky; «Bohemios», Vives; a las tres y cuarto, diario hablado; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Marcha turca en «la boma mayor», Moszkowsky; «Minuetto», Godard; «Zambra», Granados; «Una tarde de fiesta en La Habana», Filipucci; «Potpourri de operetas número 1», Victor Hrubý; a las tres cincuenta, diario hablado; a las

cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las seis, Biografías sonoras del cine: John Boles, por Rafael Gil; música variada; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las nueve, Mujeres célebres de la América española, por Rosa Arriaga, con ilustraciones musicales; concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde un teatro de Madrid; a las once y cinco, diario hablado; a las once y cinco, una campanada de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y cuarto, transmisión desde el Palacio de Bellas Artes, de Barcelona; décimo aniversario festival de la Sociedad Internacional para la Música Contemporánea; concierto por la Banda Municipal de Barcelona.

A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; «El Evangelio comentado, charlas morales, por el padre Francisco Peiró; a la una y media, orquestas ibarras; a las dos, música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, transmisión desde el Palau de la Música, de Barcelona; décimo aniversario festival de la S. I. M. C.; primer concierto de orquesta; a las ocho, música de baile; a las ocho y media, transmisión desde el Círculo Germano-Español del concierto de órgano dedicado a Juan Sebastián Bach por el organista profesor Keller; a las nueve y media, concierto variado por Joaquina Carreras, el trío vocal Astur (Fernando Cué, tenor; Juan Santamaría, barítono, y Manuel Rodríguez (bajo) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto; a las once y media, música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

«DAN». Todos los días. Exito clamoroso. (Tres pesetas butaca.) «HOY!! HOY!!» Tarde y noche, «Las de los ojos en blanco». «Formidable éxito de Blanquita Suárez, Mapy Cortés, Bretaña y Lepe, en Pavón!! — Miércoles, estreno, «Las tocas».

3.000 VECES HA ACTUADO EN ESTADOS UNIDOS EL MURCIELAGO, la gran compañía rusa de arte y de buen humor. Sels únicas representaciones en Eslava. Debut, miércoles 22.

«HOY!! HOY!!» Tarde y noche, «Las de los ojos en blanco». «Formidable éxito de Blanquita Suárez, Mapy Cortés, Bretaña y Lepe, en Pavón!! — Miércoles, estreno, «Las tocas».

«HOY!! HOY!!» Tarde y noche, «Las de los ojos en blanco». «Formidable éxito de Blanquita Suárez, Mapy Cortés, Bretaña y Lepe, en Pavón!! — Miércoles, estreno, «Las tocas».

«HOY!! HOY!!» Tarde y noche, «Las de los ojos en blanco». «Formidable éxito de Blanquita Suárez, Mapy Cortés, Bretaña y Lepe, en Pavón!! — Miércoles, estreno, «Las tocas».

«HOY!! HOY!!» Tarde y noche, «Las de los ojos en blanco». «Formidable éxito de Blanquita Suárez, Mapy Cortés, Bretaña y Lepe, en Pavón!! — Miércoles, estreno, «Las tocas».

«HOY!! HOY!!» Tarde y noche, «Las de los ojos en blanco». «Formidable éxito de Blanquita Suárez, Mapy Cortés, Bretaña y Lepe, en Pavón!! — Miércoles, estreno, «Las tocas».

FONTALBA.—(Teléfono 14.419)—5,45, programa Serrano, Los de Aragón, La Doña y Los Claveles. (Tres pesetas butaca.)—10,30, Mari-Ell. (Enorme éxito.)

EUROPA.—(Compañía lírica cooperativa. Maestro Barbero.)—6,30, Los Claveles y La Verbena de la Paloma.—10,30, Kalluska.

MARTIN.—6,45, precios populares, Lo que enseñan las señoras.—10,45, Besame, que te conviene (Grandioso éxito.)

PAVON.—Gran compañía de revistas.—6,30 y 10,45. Las de los ojos en blanco. (Formidable éxito.)—Miércoles próximo, Las tocas.

ZARZUELA.—6,30 y 10,45, éxito creciente, Amalia de Isaura, La Yankee, Bader, Anita Sevilla, Los Cuates Castilla, Pharry Sister's, Duo Astur, The 10 Iris Screeners Boys, Jaspe, Mary Paz, Willy Belli. Programa gigante. (Todas las butacas, tres pesetas.)

CIRCO DE PRICE.—6 en punto tarde y 10,30 noche, dos grandes funciones del American Cirque. Maravilloso espectáculo. Todo atracciones. Caballos, monos, perros, leones y graciosísimos clowns. Se agotan las localidades a diario.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Alas sobre el Chaco (por José Crespo, Lupita Tovar y Antonio Moreno). (Éxito enorme.)

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30. La verbena de la Paloma (por Raquel Rodríguez y Miguel Liger). Ernesto Vilches en El 113.

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30. El cura de aldea (magistral superproducción española; Mary del Carmen, Juan de Orduña). Reserven localidades.

PROGRESO.—6,45 y 10,45. La feria de la vanidad (producción en colores naturales y efectos de relieve).

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572).—6,30 y 10,30. Las manos de Orac (por Peter Lorre) y Paloma de mis amores (Ana María y Niño de Marchena).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45. El sueño de una noche de verano. FUENCARRAL.—6,30 y 10,30. Carrito de la Cruz. (Segunda semana.) (Éxito formidable.)

IDEAL.—Sesión continua desde 5 tarde. Programa doble. El corredor de Marathon (por Brigitte Helm) y Eva busca un papá (por Assia Norris y Charles Dechamp). (Butaca, una peseta.)

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, continúa en este cine, por haberse tenido que retirar del Capitol, el estreno de David Copperfield (dialogada en español).

VELUSSIA.—Sesión continua. (Butaca, una peseta.) El cantar de los cantares (Mariena Dietrich y Brian Merrin).

CINE MADRID.—5 continua. (Butaca, una peseta.) Falsa acusación y Vampiresas 1936.

CINE LATINA.—Tarde, continúa 5 a 9; noche, 10,15 (sección numerada). Dos formidables éxitos. Una noche de amor (Grace Moore) y Asegure a su mujer (Conchita Montenegro y Raul Roulien; hablada en castellano) y otras.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros.)—4,30 y 10 noche.

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30. La verbena de la Paloma (por Raquel Rodríguez y Miguel Liger; gran éxito).

Bolsa de Madrid.-Impresión general

Los acontecimientos políticos y sociales absorben las notas de actualidad, quedando relegados a segundo término los asuntos económicos y financieros, máxime con la paralización del tráfico rodado y de los servicios públicos. La Bolsa, a pesar de todo, se va acomodando a estas situaciones, y puede decirse que la sesión de ayer presenta poco más o menos la misma perspectiva e intensidad que en los días precedentes.

Fondos públicos Decaen los títulos serie A del 4 por 100 Interior, de cuya deuda se negociaron 101.000 pesetas nominales. De los Amortizables se destaca el 1927 sin impuestos, del que se tratan 412.500 pesetas, repletiendo cambios los títulos grandes. También el 3 por 100 es solicitado, alcanzando su contratación la cifra de 198.500 pesetas nominales. Los demás Amortizables, así como las obligaciones del Tesoro y la Deuda ferroviaria, filian cambios sobre escasa negociación.

Cédulas Hipotecarias, Crédito Local y Efectos públicos extranjeros El volumen de operaciones hipotecarias se elevó a 88.000 pesetas y el de Crédito Local a 92.000 pesetas, con cambios reducidos sobre la base precedente.

Barcelona a Alsasia, cuyo volumen de negociación ascendió a 37.000 pesetas, le sigue la Compañía Española de Petróleos por 32.000 pesetas nominales y la Telefónica por 33.500 pesetas. Los precios escasamente ofrecen variación.

Valores de renta fija El total negociado asciende a la cifra de 196.200 pesetas nominales, correspondiendo el mayor lote a obligaciones especiales

Mitin de unificación marxista Hoy, a las seis y media de la tarde, en el teatro Barbieri (Primavera, 13) se celebrará un mitin pro unificación marxista y pro delegación a la U. R. S. S., organizado por los jóvenes marxistas de Standard, en el cual tomarán parte los siguientes oradores: Antonio M. Lizcano, por la Comisión local de Unificación; Manuel Vidal, por el Comité nacional de Unificación; y Enrique Castro, por el partido comunista. Presidirá Felisa Celorrio, por los jóvenes de Standard.

Piel sífilis, blenorragia, pión, corazón, rayos X MEDICOS ESPECIALISTAS Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, 25 Teléfono 43171

Bolsa de Bilbao Hidro-Eléctrica Española, 153; Hidro-Eléctrica Ibérica, 680; Rif portador, 328,50; Altos Hornos, 66,50; Siderurgia Mediterráneo, 20; Explosivos, 406, sin derechos.

Sociedad Mutualista de Obreros Gráficos La Junta directiva pone en conocimiento de los compañeros pertenecientes a esta Sociedad que nuevamente vuelve a ostentar su antiguo título, Sociedad de Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta, denominación honrosa con que se conoció hasta que un Gobierno insensato creyó destruir con su persecución montañesa a las organizaciones obreras, disolviéndolas. El Gobierno actual, comprensivo de su deber, conociendo la brillante historia de esta Sociedad, madre de todas las organizaciones, fundada en 1862, la ha incluido en su reciente amnistía para que pueda seguir ostentando con perfecto derecho su antiguo y honroso título. Al ponerlo en nuestro conocimiento, afirmamos, interpretando el pensamiento de todos, como se demostró en los momentos difíciles pasados, cumpliendo, a pesar de todas las persecuciones, con nuestro deber sin interrupción de un día, que lo continuaremos realizando en adelante con-

La Federación de las Artes Blancas Reunión del Comité ejecutivo. Asisten Gómez, Carrasco, García, Bravo y Diaz Alor, Excusan su asistencia Caldevilla y Rodríguez. Solicitan el ingreso Obreras del Azúcar, de Cádiz, con 64 afiliadas; Rano de la Alimentación, de Villena, con 25 afiliados; Molineros y Panaderos, de Medina de Rioseco, con 41 afiliados; Artes Blancas, de Villada, con 14 afiliados; Granja de Torrehermosa, con 31 afiliados, y el Sindicato de Artes Blancas Aurora, de Sevilla, con 493 afiliados. Todas y cada una de las Secciones citadas han cumplido el trámite documental; falta el pago de la cuota, que han prometido lo harán rápidamente para quedar definitivamente ingresadas. Las Sociedades La Unión y La Igualdad, de Las Palmas (Canarias), se han fusionado y solicitan el ingreso definitivamente. Recordará el Comité que se demoró conceder el ingreso a La Igualdad hasta tanto se fusionara con La Unión. Se le informará del trámite que les falta cumplir para ingresarlas definitivamente. Causan baja por haber desaparecido las Secciones de Molineros de Toledo y de Talavera. Las Secciones de Panaderos El Primero de Mayo y Renovación Social, de Palma de Mallorca, se han fusionado y han adoptado el primero de los títulos citados. Se ha personado el secretario en

La Federación de las Artes Blancas

Reunión del Comité ejecutivo. Asisten Gómez, Carrasco, García, Bravo y Diaz Alor, Excusan su asistencia Caldevilla y Rodríguez. Solicitan el ingreso Obreras del Azúcar, de Cádiz, con 64 afiliadas; Rano de la Alimentación, de Villena, con 25 afiliados; Molineros y Panaderos, de Medina de Rioseco, con 41 afiliados; Artes Blancas, de Villada, con 14 afiliados; Granja de Torrehermosa, con 31 afiliados, y el Sindicato de Artes Blancas Aurora, de Sevilla, con 493 afiliados.

Todas y cada una de las Secciones citadas han cumplido el trámite documental; falta el pago de la cuota, que han prometido lo harán rápidamente para quedar definitivamente ingresadas. Las Sociedades La Unión y La Igualdad, de Las Palmas (Canarias), se han fusionado y solicitan el ingreso definitivamente. Recordará el Comité que se demoró conceder el ingreso a La Igualdad hasta tanto se fusionara con La Unión. Se le informará del trámite que les falta cumplir para ingresarlas definitivamente. Causan baja por haber desaparecido las Secciones de Molineros de Toledo y de Talavera. Las Secciones de Panaderos El Primero de Mayo y Renovación Social, de Palma de Mallorca, se han fusionado y han adoptado el primero de los títulos citados. Se ha personado el secretario en

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS



El matarratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG, calle del Tor, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA. Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuela de correo, verifica el envío del pedido.

MUJERES Y HOMBRES

Víctimas de Almorranas, Fisuras, Eczemas, Flujo, Escorzo, Hemorroides interiores y demás enfermedades hemorroidales del Recto, Ano y de la Piel. Curan DE VERDAD radical y rápidamente aún en los casos de irremediable operación con PROKTOSOL - JEIL. Fabricado por Chemische Fabrik Henry Coehrs, Hannover. Última palabra de la ciencia médica alemana. Caja 12 supositorios: Ptas. 7,35. Caja con tubo de unguento: Ptas. 5,85. En Centros de Especificos y principales Farmacias.

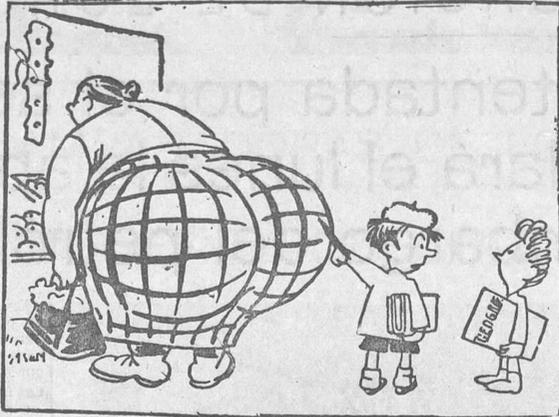
CONSULTORIO MEDICO

Purgación, impotencia, venereo, sífilis, piel. Consulta, 10,2-6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2. PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6 Catálogo sin enviar sello. PARA EL CABELLO LA LOCION ANUNCIOS ROM NO TIENE RIVAL Carmen, núm. 16

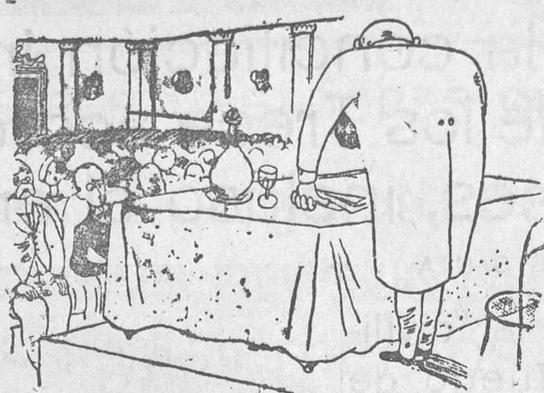
CON LAPIZ AJENO



—Precisamente ahora se le ocurre venir a salvarnos a ese dichoso buque. Ahora que tengo yo tan buenas cartas. (De «Berliner Illustrirte Zeitung».)



—Y éste es el Ecuador. (De «Le Rire».)



El conferenciante.—Y voy a terminar, señores... Una voz.—Sí, sí, siga, que está diluviando en la calle. (De «El Traveso».)



El de arriba.—Uff... Qué ascenso El de arriba.—¡Uff... Qué ascenso cual se quede un rato donde está, descansando. (De «The London Opinion».)

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

ALMONEDAS

Novias. Colchón de lana, tela damasco, 90 pesetas. Espiritu Santo, 38.

Muebles, camas metal baratísimas, catálogos Luna, 22 (portada na ranja).

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

AUTOMOVILES

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

Enseñamos conducir a los alumnos. Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

El Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Automovilistas. Carnet segunda, primera especial en ocho días. Paseo Santa María Cabeza, 3.

Enseñanza, conducción de automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». Niceto Alcalá Zamora, 35.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 88.

Camionetas y coches a prueba, desde 500 pesetas. Abascal, 23, garaje.

Chevrolet nuevo, solicite la carga Alicante, Valencia, Murcia, provincias. Teléfono 56.304.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 50 kilometro. Sanchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

CARNICERIAS

Comaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COLOCACIONES

Necesitamos agentes tengan clientela entre zapaterías, concederles exclusiva importantísimo invento. T. Comercial. Apartado 335. Barcelona.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. — Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve.

Partos. Estefanía Raso. Consulta económica. Mayor, 40.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Maria Monserrat. Partos, consulta reservada, gratuita; 45.450.

COMESTIBLES

Mayonesas finísimas «C. A. O.». Ya elaboradas. Purísimas. Exquisitas. Económicas. — Exijalas comestibles. Depósito: Mayor, 58; 17.276.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

CACHETS del Dr. SOIVRE



BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONORRAGIA, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se atreve de su enfermedad. — Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6'00 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

COMPRAS

Compra alhajas, antigüedades, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 15. Teléfono 11.825.

Alhajas, papeletas Montañas, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Oro, 3,50 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.557.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos. — Consulta, diez una, cinco nueve.

Consultorio especializado vías urinarias. — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provinciana.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Embarazo, menstruación. — Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Almorranas, varices, úlceras. Clínica especializada del doctor Vendrell. Auxiliador, Escartín. Curación científica garantizada. Sin operación, pomadas ni electrocoagulación. Preciados, 13.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos. — Consulta, diez una, cinco nueve.

Consultorio especializado vías urinarias. — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provinciana.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.584.

Aduanas exclusivamente. Academia Celia. Fernanfior, 6.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9. Polo. Teléfono 13.149.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. — Morell. Hortaleza, 17.

MUDANZAS

Información gratuita pisos. Mudanzas, guardamuebles. — Traslados provincias combinados, mitad precio. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

SASTRERIAS

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

Obreros! Estupendos trajes medida, 49 pesetas. Agustín Durán, 12 (Guindalera), sastrería.

TRANSPORTES

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598; entre todas las poblaciones de España.

Transportes Dulce, camioneros propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

T. R. I. M. Manuel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732. Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

Transportes Río-Lua, servicios diarios Madrid-Barcelona. Representante, Antonio Díaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mudanzas en Madrid-provincias. Malasaña, 11. — Teléfono 28.871.

Star. Servicio diario mercancías. Madrid-Bilbao. Montesa, 6. Teléfono 50.536.

TRASPASOS

Traspaso barato local. Calle Pontejos, 6, verdulería.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

VENTAS

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Trajes caballero seminuevos, inmenso surtido, vendo económica mente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 54.410.

Por un real extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, etcétera, usando el patentado Ungüento Morrith. Puebla, 11. La Central de Específicos.

Máquinas escribir, cintas, composuras, abonos, accesorios, baratísimos. Toledo, 4.

Discos, 0,45 y 0,75; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Los del Rastro liquidamos todos los enseres del café-bar «El Pilar», registradora, fraccionadora, cafetera Exprés, mesas, sillas, lunas, mesa billar y otros. Puerta Moros.

Linoeum, persianas, liquidación urgente, precios de quema. Fuencarral, 9. Polo.

Piano Steinway, soberbio, gran oportunidad. Fuencarral, 43. Hazen.

Relojitos pulsera oro ley, 35 pesetas; chapados, 20. Composuras, garantía un año, precios muy baratos. Enrique García Alvarez, 2, relojería. Antes Sal.

¡Cédese explotación objeto patente 122.427, «Procedimiento para obtener varios derivados de la celulosa». Razon: Manuel Arpe. Agencia Patentes, Preciados, 19.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA

Y en los de venta de periódicos siguientes: Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72. Librería Teléfono 34412

LA DIFÍCIL SITUACIÓN DE EUROPA

Fracasada la conciliación intentada por el señor Madariaga, el Comité de los Trece acordará el lunes la aplicación de nuevas sanciones, incluso el embargo del petróleo, contra Italia

LA GUERRA EN ABISINIA

Los aviadores de la "civilización" hicieron fuego de ametralladoras sobre los alrededores de Addis Abeba

Dos aviones Italianos vuelan sobre Addis Abeba y disparan cohetes

Addis Abeba, 17.—Dos aviones de bombardeo Italianos han volado sobre esta capital, disparando cohetes con los colores Italianos, después de lo cual volvieron hacia el Norte sin haber arrojado bombas.

Los aviones volaron a menos de 1.000 metros de altura, y al lanzar los cohetes los indígenas los tomaron por bombas de gas y se refugiaron rápidamente en los albergues, tapándose la nariz con hojas de eucaliptos.

Se cree que gran cantidad de panfletos han sido arrojados sobre Addis Abeba; pero no se sabe aún con exactitud dónde han caído. El vuelo de los aviones Italianos ha causado gran sorpresa, después de la lluvia, que duró toda la noche.

Desde los aviones Italianos se hace fuego de ametralladora

Addis Abeba, 17.—Esta mañana han sido recogidas balas de ametralladora con marca italiana que alcanzaron al nuevo Palacio Imperial durante el ataque aéreo de esta mañana.

Una mujer resultó con graves quemaduras, causadas por un cohete disparado desde un avión italiano.

Hoy se ha hecho público un mensaje del Negus, en el que afirma que tiene bajo su mando 20.000 soldados leales.

Addis Abeba va a ser protegida con fortificaciones

Addis Abeba, 17.—El Gobierno proyecta trasladar su residencia al este de la ciudad en caso necesario. El Negus ha informado al Gobierno de que no quiere mantener contacto constante con la capital por temor a revelar su posición.

Se proyecta la construcción de fortificaciones en las afueras de Addis Abeba para proteger la capital.

Dos automóviles quedaron destruidos y varios mulos resultaron muertos en las calles durante el vuelo de los aviones Italianos sobre la ciudad, que originó el natural pánico.

La Legación de los Estados Unidos ha dado órdenes a todos los ciudadanos norteamericanos para que acudan a refugiarse a la Legación británica en caso de necesidad.

Comunicado oficial.—Actos de su misión

Roma, 17.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Continúan en Dessie los trabajos de organización, mientras los jefes de Urlogalla y de las regio-

nes vecinas acuden a hacer acto de sujeción.

Se hace más intenso el movimiento de las vanguardias en el frente de Somalia.

Ascaris Italianos avanzan a quince kilómetros de Dessie

Roma, 17.—Según mensajes de Prensa recibidos del frente Norte, varias patrullas de ascaris Italianos han avanzado 15 kilómetros al sur de Dessie, y han llegado al lado de Maibar, sobre la ruta imperial, ocupando después Bidersa.

Una protesta de Italia a la Sociedad de Naciones

Roma, 17.—Un comunicado de la Agencia Stefani anuncia que Italia ha dirigido a la Secretaría de la Sociedad de Naciones un telegrama relacionado con las mutilaciones a que han sido sometidos 10 soldados indígenas Italianos «doubats» el 8 de Marzo.

Otra de Abisinia por el bombardeo realizado por los Italianos en Addis Abeba

Ginebra, 17.—El Gobierno de Etiopía ha telegrafado a la Sociedad de Naciones protestando contra el bombardeo realizado esta mañana sobre Addis Abeba por los aviones Italianos.

Consejo de ministros que preside el Negus

Addis Abeba, 17.—Se ha celebrado un Consejo de ministros en Palacio, no habiéndose facilitado comunicado alguno con respecto al mismo.

La situación en el frente septentrional parece muy enredada. Parece que los etíopes se retiran a las regiones del Oeste del país con la esperanza de hallar mejores posiciones de defensa.

Las diferentes informaciones procedentes del frente Sur confirman que los Italianos han emprendido la ofensiva, habiéndose de grandes combates entre las vanguardias Italianas y los etíopes, bajo el mando del ras Massi Bu.

No es verdad que el Negus esté dispuesto a abdicar

Ginebra, 17.—El delegado etíope en la Sociedad de Naciones, Wolde Mariam, al ser informado del informe procedente de Roma, según el cual el Negus está dispuesto a abdicar y el príncipe heredero a negociar una paz sin condiciones, ha dicho que es completamente falso. Agregó que está en comunicación constante con Addis Abeba.

En los círculos de la Sociedad de Naciones se abrigan dudas a este respecto. También se señala en los círculos de la Sociedad de Naciones que los delegados de Etiopía están en constante comunicación con Addis Abeba.



Una vista de la ciudad de Dessie, ocupada hace dos días por las tropas Italianas

El fracaso del intento de conciliación

Ante la propuesta de Boncour la impresión es pesimista

Ginebra, 17.—En su entrevista con el barón de Aloisi, el Sr. Paul Boncour ha sugerido la conveniencia de que el Gobierno Italiano consienta inmediatamente un armisticio temporal, cuyo efecto moral sería considerable en estos momentos. En opinión del Gobierno francés, dicha medida tendría una influencia favorable en la opinión pública y permitiría a las negociaciones y conversaciones de Ginebra desenvolverse en una atmósfera más propicia.

El barón Aloisi, aun declarando que tal medida tendría pocas probabilidades de ser aceptada por Roma, prometió informar a su Gobierno.

Abisinia contestará por escrito al Comité de los Trece

Ginebra, 17.—Al final de una entrevista celebrada esta mañana con el Sr. Madariaga y el señor Avenol, la Delegación abisinia ha declarado que debía reservar su respuesta. Escuchó atentamente las razones expuestas por el señor Madariaga para que Abisinia tenga a bien volver a considerar su respuesta a las proposiciones Italianas.

Antes de la gestión de los señores Madariaga y Avenol, la Delegación abisinia no disimulaba que perseveraría en la actitud negativa que adoptó ayer con respecto a las proposiciones de Roma.

El Comité de los Trece continúa provisionalmente convocado para las cuatro de la tarde.

A la gestión de Madariaga contesta Abisinia negativamente

Ginebra, 17 (urgente).—Abisinia ha contestado negativamente a la gestión hecha esta mañana por el Sr. Madariaga.

El Comité de los Trece se encuentra, pues, ante el fracaso de la conciliación.

El Comité de los Trece ha sido informado de este segundo rechazo de las proposiciones Italianas en el momento en que iba a reunirse, a las cuatro y diez de la tarde. Simultáneamente, el ministro sin cartera francés y delegado en la Sociedad de Naciones Paul Boncour informó a los restantes miembros de que no había recibido ninguna contestación a su llamamiento para un armisticio y que el barón de Aloisi transmitió a Roma.

Al entrar en la sala donde se iba a reunir el Comité de los Trece, el Sr. Boncour declaró ante los periodistas:

«Temo que tengamos que reconocer que el intento de conciliación ha fracasado.»

El procedimiento de conciliación ha fracasado

Ginebra, 17.—El Comité de los Trece, presidido por el Sr. Madariaga, acaba de adoptar el acuerdo de encargar a su presidente que redacte un informe comprobando que se ha agotado el procedimiento de conciliación.

Este informe será presentado al Consejo de la Sociedad de Naciones en la sesión extraordinaria fijada para el lunes, a las diez y media de la mañana.

La actuación de Madariaga constituye una aproximación anglofrancesa

Ginebra, 17.—El presidente del Comité de los Trece, Sr. Madariaga, ha realizado hoy un supremo esfuerzo para hacer triunfar el procedimiento conciliatorio.

El Sr. Madariaga no se ha limitado en su actuación a las conversaciones con la delegación de Abisinia, sino que, según parece, ha ejercido también su influencia cerca de la Delegación Inglesa en lo que se refiere a la actitud adoptada a última hora por dicha Delegación en la aplicación de las sanciones. A este efecto, el Sr. Madariaga ha celebrado dos conferencias importantes con los Sres Edén y Boncour.

Dícese que el Sr. Madariaga ha preconizado en ambas entrevistas la convocatoria de una sesión pública del Consejo, como resultado de la reunión de esta tarde.

El Comité de los Trece se ha asociado al punto de vista sostenido por su presidente.

En los círculos de la Sociedad de Naciones se estima que si bien no se ha adelantado en la solución del conflicto italoetíope, se ha conseguido cierta aproximación entre los puntos de vista de las Delegaciones Inglesa y francesa, asegurándose que una de las personalidades que más han contribuido a esta aproximación ha sido el Sr. Madariaga.

Un comunicado oficial de la Secretaría de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 17.—Debido a la importancia política que ha tenido la sesión del Comité de los Trece de esta tarde, la Secretaría de la Sociedad de Naciones ha publicado la siguiente nota:

«El Comité de los Trece se reunió esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Madariaga. El presidente expuso la conversación que tuvo por la mañana con la Delegación abisinia, en el curso de la cual comunicó a esta Delegación el resultado de su entrevista. A juicio de la Delegación Italiana.

La Delegación abisinia transmitió al Sr. Madariaga la siguiente comunicación:

«Habéis tenido la bondad de comunicarnos el resumen de la segunda conversación que habéis celebrado con la Delegación Italiana. A juicio de la Delegación Italiana, el medio más rápido sería iniciar conversaciones entre la Delegación Italiana y la Delegación abisinia. La Delegación Italiana está de acuerdo con que el Comité sea tenido al corriente de estas conversaciones, y así tendría conocimiento, a medida que se produjesen, de los resultados, permaneciendo a disposición de ambas Delegaciones para toda colaboración que juzgasen útil. El Comité de los Trece, una vez llegado a un acuerdo, informaría al Consejo.»

Después de haber examinado atentamente vuestra comunicación, la Delegación abisinia no encuentra en ella modificación esencial alguna a la primera proposición Italiana, y por ello mantiene, pues, íntegramente los tér-

minos de su precedente declaración.

Renueva la aceptación por su parte, lealmente y sin reservas, del llamamiento que el Consejo dirigió al Gobierno abisinio. Se declara dispuesta a negociar inmediatamente dentro del marco de la Sociedad de Naciones y del espíritu del Pacto, de conformidad con la indicación que se le hizo.

La Delegación abisinia pide insistentemente al Comité de los Trece que compruebe que el Gobierno de Roma no ha aceptado negociar dentro del marco de la Sociedad de Naciones y del espíritu del Pacto, con objeto de que no se aplase por más tiempo la aplicación de todas las estipulaciones del artículo 16.»

El presidente del Comité de los Trece comprobó que en estas condiciones la información que se le había confiado, conjuntamente con el secretario general, podía considerarse como agotada.

El Comité, después de un cambio de impresiones, decidió informar al Consejo. El Comité se reunirá mañana, a las cuatro y media, para hacer el informe que someterá el próximo lunes por la mañana, a las diez y media, al Consejo.

Razones por las que el asunto del conflicto italoabisinio será llevado al Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 17.—Dos razones principales, una de derecho y otra de hecho, han sido las que han movido al Comité de los Trece a llevar el asunto del conflicto italoabisinio al Consejo de la Sociedad de Naciones. Dichas razones son las siguientes:

Primera. El Comité de los Trece es, en definitiva, el Consejo de la Sociedad de Naciones, con excepción de Italia, y sin asistencia de Abisinia, y era natural que la situación creada por el fracaso de la conciliación se llevase a conocimiento del Consejo y que este adoptase las responsabilidades oportunas.

Segunda. Se ha querido que el próximo lunes Italia y Abisinia primero, y después las potencias representadas en el Consejo, puedan dar a conocer su criterio para que la opinión pública sea juez en las determinaciones que adopten unos y otros.

Italia está dispuesta, militar y navalmente, para cualquier eventualidad

Roma, 17.—En los círculos autorizados Italianos no dan indicación alguna con respecto a la reacción Italiana como consecuencia del fracaso del procedimiento de conciliación reconocido por el Comité de los Trece.

No obstante, este fracaso no ha causado sorpresa a la opinión Italiana, que nunca creyó en el éxito de los esfuerzos intentados por Ginebra.

El punto de vista Italiano es el de que el Gobierno fascista continuará su acción en Etiopía, ordenando a sus tropas que entren lo más pronto posible en Addis Abeba, cuya ocupación se consideraba como el último elemento para negociar. Las posibles graves consecuencias que esto pudiese tener en Ginebra no cogen desprevenida a Italia. Hace ya varias semanas la Prensa viene diciendo que «Italia no provocará a nadie; pero se hallaba presta a defenderse en caso necesario por medio de las armas.»

En el terreno militar y naval no es posible sorpresa alguna, y se tienen tomadas todas las medidas necesarias para salir al paso de cualquier eventualidad.

La flota Inglesa, al Mediterráneo

Gibraltar, 17.—La flota Inglesa ha zarpado de Gibraltar esta mañana para efectuar maniobras en el Mediterráneo.

El fracaso de la Sociedad de Naciones para resolver la guerra por el procedimiento de conciliación

Ginebra, 17.—La campaña de la Sociedad de Naciones para conseguir un arreglo del conflicto italoetíope por su única intervención, o por la aplicación de sanciones, ha fracasado virtualmente esta tarde, dejando al Negus que luchar solo contra los Italianos hasta que las grandes lluvias vengan en su ayuda. El Comité de los Trece ha reconocido que los esfuerzos por la paz han sido inútiles, y los miembros del Consejo creen que no se realizarán nuevos intentos para votar nuevas sanciones que puedan impedir que el mariscal Badoglio llegue a Addis Abeba.

Después de la reunión del Comité de los Trece se precisó que el Comité de los Dieciocho no se reunirá hasta después de las elecciones francesas. En los círculos británicos se teme que, puesto que las sanciones militares son imposibles de aplicar durante la campaña electoral francesa, nada puede hacerse para reformar las sanciones.

Los delegados del Consejo han admitido que el mariscal Badoglio puede alcanzar Addis Abeba antes de la reunión del Consejo en Mayo, e Italia puede haber establecido en Etiopía un Gobierno, a las órdenes de Roma, antes de que la Sociedad de Naciones haya examinado un nuevo modo de intervención. Gran Bretaña procurará mantener las sanciones existentes, que serán examinadas por un Comité de técnicos el lunes. Se ha sabido que el Comité de los Trece ha decidido terminar todos los esfuerzos pro paz, después del rechazo definitivo por parte de Etiopía de las condiciones Italianas de paz, tales como las precisó el barón de Aloisi y las sometió el Sr. Madariaga.

La decisión de la Sociedad de Naciones de no hacer nada hasta después de las elecciones francesas es, según se cree, el resultado de un acuerdo entre Edén y Paul Boncour, estableciendo una tregua en la disputa francobritánica en relación con el conflicto italoetíope, similar a la tregua referente a la cuestión de Renania.

La reunión del Consejo fijada para el lunes servirá únicamente para registrar el fracaso de la Sociedad de Naciones en su intento de resolver la guerra por el procedimiento de conciliación. La reunión del Comité de los Trece, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del sábado, obedece a la necesidad de hacer un informe final ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La única conciliación conseguida ha sido la de Inglaterra y Francia

Ginebra, 17.—El fracaso de los trabajos de conciliación del conflicto italoetíope no se ha podido evitar, a pesar de los esfuerzos realizados.

El Sr. Boncour hizo saber esta tarde que Roma no podía dar su consentimiento a la solicitud pre-

sentada y transmitida por el señor Aloisi en la mañana de hoy, a favor de una suspensión de las hostilidades.

El Sr. Vasconcellos tuvo una entrevista con el Sr. Boncour, y parece ser que reconoció que convenía seguir trabajando cuanto tiempo fuese posible en el terreno de la conciliación.

Más tarde, en el curso del día, el Comité de los Trece, cuando vio su fracaso, parece que convino en dar a conocer que los miembros del Comité, incluso el Sr. Edén, estaban conformes en aplazar lo más posible, incluso hasta después de las elecciones francesas, la reunión del Comité de las Sanciones.

El Sr. Vasconcellos se limitará a remitir a sus compañeros del Comité de los Dieciocho el informe escrito sobre la evolución adquirida por el conflicto, y en la semana próxima el Subcomité de los Expertos examinará el funcionamiento y el efecto de las sanciones actuales.

De modo, pues, que ahora es provisional la cuestión de si serán levantadas o agravadas aquéllas. El resultado es atribuido en gran parte al resultado de la conversación sostenida entre los Sres. Boncour y Edén.

El Sr. Edén ha declarado esta noche al Consejo sea convocada la Prensa Inglesa que el Sr. Boncour le fué muy útil, a la vez que el representante de Francia, por su parte, se dió cuenta del espíritu comprensivo del Sr. Edén.

El Comité de los Trece se congratuló de esta buena disposición de ánimos de los dos hombres de Estado.

Ha sido acordado sin discusión que el Consejo sea convocado para el lunes por la mañana. En esta sesión, que será dentro de la mayor publicidad, el Consejo escuchará el «rapport» del presidente del Comité, concediéndose después la palabra a las partes interesadas si aceptan hablar.

Por último, los miembros del Consejo podrán definir la posición de sus Gobiernos. Se propondrá acto seguido el proyecto de resolución votado por el Consejo.

Esta resolución podría referirse, como parece desearlo el Comité de los Trece, a hacer constar el fracaso de la conciliación, a expresar su sentimiento y a requerir de nuevo a los beligerantes, aplazando, por último, todo debate sobre las sanciones.

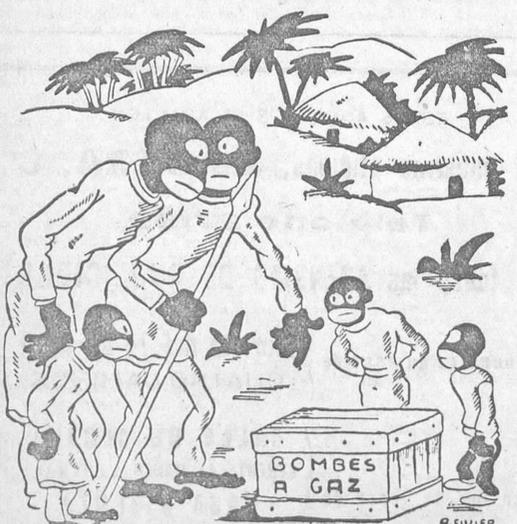
Con esto, el Consejo podría dar por terminado el lunes, en pocas horas, su misión.

También puede ser que algunos miembros del Consejo desearan consultar a sus Gobiernos con respecto a nuevas iniciativas que modificasen el ambiente comprobado hoy.

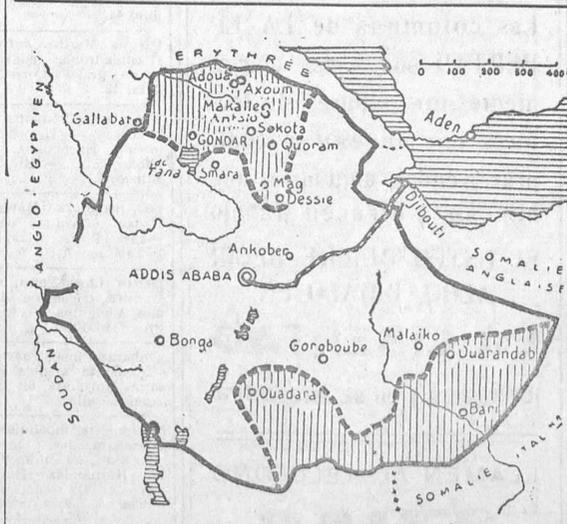
En esta segunda hipótesis serían de temer nuevas dificultades, y el Consejo se aplazaría sin duda por algún tiempo, a fin de permitir a los ministros de Asuntos extranjeros volver de nuevo a Ginebra.

Se puede decir, en resumen, que a pesar del fracaso de la conciliación y gracias a los esfuerzos meritorios de ciertas potencias, en particular de Inglaterra, el porvenir aparece menos sombrío esta tarde que en los días últimos, pues incluso en Ginebra parece que se quiere tratar el conflicto italoetíope como afectado a la política general europea. Tal resultado se debe, en gran parte, a los

(Continúa en la página 4.)



Un abisinio a otro:
—Eso que ves ahí hace ¡pum! y enseguida te convierte en un civilizado fascista.
—¿Cómo es eso?
—¡Sencillamente! Porque te quedas ciego y no puedes hablar.



He aquí el territorio de Abisinia que ocupan las tropas fascistas después de haber entrado en Dessie